



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Proyecto de Investigación previo a
la obtención del título de Ingeniera
en Contabilidad y Auditoría.

Título de Proyecto de Investigación:

“AUDITORÍA Y SU INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LA EMPRESA AGROCOMERCIAL CÉSAR
JOSÉ, CANTÓN QUEVEDO, AÑO 2014”.

Autora:

Yessenia Estefanía Alcívar Garcés

Directora de Tesis:

Ing. Rudy Ivonne Ortega Cabrera, Msc.

Quevedo – Ecuador

2016

DECLARACION DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHO

Yo, Yessenia Estefanía Alcívar Garcés, declaro que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente.

FF. _____

Yessenia Estefanía Alcívar Garcés

CERTIFICACIÓN DE CULMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La suscrita, Rudy Ivonne Ortega Cabrera, Docente de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, certifica que el estudiante, Yessenia Estefanía Alcívar Garcés, realizó el Proyecto de Investigación de grado titulado “AUDITORÍA Y SU INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LA EMPRESA AGROCOMERCIAL CÉSAR JOSÉ, CANTÓN QUEVEDO, AÑO 2014”, bajo mi dirección, habiendo cumplido con las disposiciones reglamentarias establecidas para el efecto.

FF.: Ing. Rudy Ivonne Ortega Cabrera, Msc.

DIRECTORA DE TESIS

CERTIFICADO DE REPORTE DE LA HERRAMIENTA DE PREVENCION DE COINCIDENCIA Y/O PLAGIO ACADEMICO



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
Facultad de Ciencias Empresariales
INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



CERTIFICACIÓN DEL URKUND

La suscrita, Docente de la Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad Técnica Estatal de Quevedo, certifica: Que la señorita **YESSENIA ESTEFANÍA ALCÍVAR GARCÉS**, realizó el Proyecto de Investigación Titulado **AUDITORÍA Y SU INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LA EMPRESA AGROCOMERCIAL CÉSAR JOSÉ, CANTÓN QUEVEDO, AÑO 2014**, bajo mi dirección, el mismo que fue ingresado al sistema Urkund, reportando un nivel de originalidad del 91% y similitud del 9%.

URKUND

Documento:	Yessenia Estefania Alcivar Garces.pdf (021310007)
Presentado:	2016-08-04 14:33 (-05:00)
Presentado por:	RUDY IVONNE ORTEGA CABRERA (rortega@uteq.edu.ec)
Recibido:	rortega.uteq@analysis.arkund.com
Mensaje:	Fvnd: Proyecto de Investigación Yessenia Alcivar Garcés Mostrar el mensaje completo

9% de esta aprox. 57 páginas de documentos largos se componen de texto presente en 3 fuentes.

Lista de fuentes

Quevedo, Agosto 8 del 2016


Ing. Rudy Ivonne Ortega Cabrera, MSc.
DIRECTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Título:

**“Auditoría y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la
Empresa Agrocomercial César José, Cantón Quevedo, Año 2014”**

Presentado al Consejo Académico como requisito previo a la obtención del título de
Ingeniera en Contabilidad y Auditoría.

APROBADO POR:

Lcdo. Wilson Cerezo Segovia Msc.
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Ing. Flor Janet Franco Cedeño Msc.
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

CPA. Susana Chang Rizo Msc.
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

QUEVEDO- ECUADOR

2016

Agradecimiento

Agradezco a la Universidad Técnica Estatal de Quevedo por abrirme sus puertas para formar parte de la familia Universitaria.

A la Facultad de Ciencias Empresariales, por brindarme la oportunidad de formar parte de su estudiantado y permitirme mejorar con la calidad educativa que brinda.

A la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría.

A los Docentes de la carrera que me brindaron semillas de sus conocimientos, que ahora se ven reflejados en mí. Ese conocimiento que ha sido imprescindible para mi futuro profesional y personal.

A la Ingeniera Mariana Sotomayor que me dedico todo su apoyo en la elaboración de mi Proyecto de Investigación, así como la Ingeniera Ivonne Ortega que me ayudó en la culminación del mismo.

A mi tribunal de Proyecto de Investigación, que conjuntamente perfeccionaron mis conocimientos y contribuyeron en la culminación del mismo.

Al señor Oscar Olaya y señora Janine Guime administradores de la empresa Agrocomercial César José, por la oportunidad de realizar este trabajo de investigación.

Dedicatoria

Este proyecto de investigación es el resultado de mi esfuerzo, dedicación y constancia durante el tiempo que ha durado mi estudio universitario por la misma razón se lo dedico con todo mi amor:

A mis padres Teresa y Eduardo que con sus sabios consejos definieron una parte de mí, con sus valores lograron que yo sea responsable en cada etapa de mi vida, a cumplir cada una de mis metas y sueños con amor y perseverancia.

A mi abuelito Alejandro(+) que fue mi guía y mi apoyo incondicional.

A mi esposo Víctor por su paciencia y comprensión en cada instante de nuestras vidas, por la confianza mutua de seguir adelante para la superación de cada uno de nosotros.

A mi hijo Branner mi mayor bendición, mi pensar diario, mi futuro profesional se ve reflejado en el por ser quien alegra mis días, mi esfuerzo y entereza de salir adelante por un futuro mejor.

A mis hermanas y mi hermano que fueron otro pilar principal para culminar mi carrera.

A mi familia y amigos que de una u otra manera me animaban y motivaban a salir adelante.

Yessenia Alcívar Garcés

Resumen Ejecutivo

La Auditoria de Cumplimiento es el examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias y estatutarias y de procedimientos que le son aplicables, para el correcto funcionamiento de las actividades de una empresa. Este trabajo de investigación que tiene como objetivo planteado el realizar una Auditoria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa Agrocomercial César José, cantón Quevedo, período 2014, perteneciente al cantón Quevedo, ubicado en la vía El Empalme Km. 1 1/2, ciudadela La Salud. Mediante el proceso de estudio se utilizó como técnica de investigación la entrevista que se realizó al gerente de la entidad, para la obtención de información y conocimiento sobre las actividades y antecedentes de la misma, la aplicación del cuestionario de control Interno en el departamento contable, y el método descriptivo y explicativo para procesar la información obtenida en el examen, que permitieron encontrar los resultados en el análisis de los registros contables, estados financieros y aplicación de normas, leyes y reglamentos, con su respectiva documentación, como diseño de la investigación el método no experimental de manera que se concluye con el primer objetivo se cumple un 100% las normas, leyes y reglamentos, en el segundo objetivo existen desaciertos en un 10.31% ya que no cuenta con un manual de funciones ni organigrama estructural y el 89.69% cumple los requisitos fundamentales para el registro de las operaciones y como tercer objetivo que los estados financieros son confiables en un 90%. No obstante se recomienda seguir con la aplicación de las normas leyes y reglamentos en la elaboración de los mismos y demás documentaciones necesarios para una correcta toma de decisiones.

Palabras Claves:

Auditoría, Cumplimiento, normas, leyes, reglamentos.

Abstract

Compliance Audit is the examination of financial, administrative, economic operations and other measures of an entity to establish that have been made in accordance with the laws, regulations and statutes and procedures that apply to the proper functioning of the activities of a company. This research was conducted at the Agrocomercial César José, belonging to the canton Quevedo, located in Via El Empalme Km. 1 1/2 Citadel Health. To achieve the stated objective of an audit and its impact on the fulfillment of tax obligations of the company Agrocomercial César José Quevedo Canton, period 2014. Through the study process research technique interview he conducted the manager was used of the entity, to obtain information and knowledge about the activities and history of it, the application of internal control questionnaire in the accounting department, and the descriptive and explanatory method for processing the information obtained in the examination, which allowed to find the results in the analysis of accounting records, financial statements and application of rules, laws and regulations, with their respective documentation, such as research design non experimental method so that the first objective is concluded 100% it met standards , laws and regulations, in the second goal there are mistakes in a 10.31% since it does not have a manual functions or structural organization and 89.69% compliance with the essential requirements for registration of operations and third objective that the financial statements are 90% reliable. However it is recommended to continue the implementation of laws rules and regulations in the development of these and other documentations necessary for proper decision making.

Keywords:

Audit, Compliance, standards, laws, regulations.

Tabla de Contenido

<i>DECLARACION DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHO</i>	<i>iii</i>
<i>CERTIFICACIÓN DE CULMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</i>	<i>iv</i>
<i>AGRADECIMIENTO</i>	<i>vii</i>
<i>DEDICATORIA</i>	<i>viii</i>
<i>RESUMEN EJECUTIVO</i>	<i>ix</i>
<i>ABSTRACT</i>	<i>x</i>
<i>TABLA DE CONTENIDO</i>	<i>xi</i>
<i>TABLA DE CONTENIDO DE CUADROS</i>	<i>xv</i>
<i>TABLA DE CONTENIDO DE FIGURAS</i>	<i>xv</i>
<i>TABLA DE CONTENIDO DE ANEXOS</i>	<i>xvi</i>
<i>CÓDIGO DUBLÍN</i>	<i>xvii</i>
<i>(DUBLIN CORE) ESQUEMA DE CODIFICACIONES</i>	<i>xvii</i>
<i>INTRODUCCIÓN</i>	<i>1</i>
<i>CAPITULO I</i>	<i>3</i>
<i>CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN</i>	<i>3</i>
1.1 Problema de la Investigación.	4
1.1.1 Planteamiento del problema.	4
1.1.1.1 Diagnostico.	4
1.1.1.2 Pronóstico.	5
1.1.2 Formulación del problema.	5
1.1.3 Sistematización del problema.	5
1.2. Objetivos.	6
1.2.1. Objetivo General.	6
1.2.1.1. Objetivos Específicos.	6
1.3. Justificación.	6
<i>CAPÍTULO II</i>	<i>7</i>
<i>FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN</i>	<i>7</i>
2.1 Marco Conceptual.	8
La Empresa.	8
Auditoría.	8
Auditoría Integral.	9
Controles.	9
Eficiencia.	10
Eficacia.	10
Efectividad.	10

Evidencia	11
2.2. Marco Referencial.	11
2.2.1. Auditoría de Cumplimiento de Leyes y Regulaciones.	11
2.2.1.1. Planificación de la Auditoría.	11
2.2.1.2. Documentación de una auditoría.	11
2.2.1.3. Planificación y concepción de una auditoría de cumplimiento	12
2.2.1.4. Procedimientos de planificación de auditoría.	12
2.2.1.5. Ejecución de una auditoría de cumplimiento y obtención de evidencia.	12
2.2.1.6. Obtención y valoración de la evidencia.	13
2.2.1.7. Valoración de evidencia y formación de conclusiones.	15
2.2.1.8. Hechos posteriores.	15
2.2.1.9. Elaboración de los informes.	16
2.2.1.10. Formato y contenido de los informes de auditorías de cumplimiento.	16
2.2.1.11. Informes de auditorías de cumplimiento	17
2.2. Marco Legal.	17
2.2.2. Código Tributario.	17
2.2.2.1. Deberes Formales.	17
2.2.3. Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.	18
2.2.3.1 Obligaciones tributarias.	18
2.2.4. Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.	20
2.2.4.1. Normas Generales o Personales.	20
2.2.4.2. Normas de ejecución del trabajo.	20
2.2.4.3. Planeamiento y supervisión.	21
2.2.4.4. Estudio y evaluación del Control Interno.	21
2.2.4.6. Normas de preparación del informe.	22
2.2.4.7. Opinión del auditor.	22
2.2.5. Normas de Control Interno modelo COSO I.	23
2.2.5.1. Ambiente de control.	23
2.2.5.2. Evaluación de los riesgos.	24
2.2.5.4. Información y comunicación.	24
2.2.5.5 Supervisión.	25
2.2.6. Normas Internacionales de Información Financieras.	25
2.2.6.1 Objetivos de los estados Financieros.	25
2.2.6.2. Características cualitativas de la información de los estados financieros.	25

2.2.6.3. Presentación de los Estados Financieros. _____	26
<i>CAPÍTULO III</i> _____	27
<i>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</i> _____	27
3.1. Localización. _____	28
3.2. Tipos de Investigación. _____	29
3.2.1. Investigación Exploratoria. _____	29
3.2.2. Investigación Descriptiva. _____	29
3.3.1. Métodos de Investigación. _____	29
3.3.1.1. Método descriptivo. _____	29
3.4. Fuentes de recopilación de información. _____	30
3.5. Diseño de la investigación. _____	30
3.6. Instrumentos de investigación. _____	30
3.6.1. Entrevista. _____	30
3.6.2. Observación. _____	30
3.7. Tratamiento de los datos. _____	30
3.8. Recursos humanos y materiales. _____	31
3.8.1. Recursos Humanos. _____	31
3.8.2. Recursos Materiales. _____	31
3.9. Población y Muestra. _____	32
3.9.1. Población. _____	32
3.9.2. Muestra. _____	32
3.10. Creación de Firma Auditora. _____	32
3.11. Denominación de la Firma. _____	32
<i>CAPITULO IV</i> _____	33
<i>RESULTADO Y DISCUSIÓN</i> _____	33
4.1 Resultados _____	34
4.1.1. Programa Preliminar de Auditoria _____	34
4.1.1.1 Carta explicativa de la Auditoría _____	35
4.1.1.2 Oferta profesional de la Auditoría _____	36

4.1.1.3 Aceptación de la Oferta	37
4.1.1.4 Carta Inicio de Auditoría	38
4.1.1.5 Contrato De Auditoría	39
4.1.1.6 Plan de Auditoría.	45
4.1.1.7. Visita a las instalaciones.	56
4.1.1.8. Estructura Organizacional.	58
4.1.1.9. Entrevista al Gerente General.	59
4.1.1.10. Análisis FODA	63
4.1.1.11. Programa Específico de Auditoria de Cumplimiento.	64
4.1.1.12. Cuestionario de Control Interno.	66
4.1.1.11.3. Medición de Riesgos	79
4.1.1.12. Hallazgo de la Aplicación del Cuestionario de Control.	82
4.1.1.14. Informe de Control Interno.	88
4.1.1.15. Programa de Auditoria de Registros Contables	93
4.1.1.15.1. Cédula Sumaria de cuentas de Pago de Impuestos.	94
4.1.1.15.2. Cuadro Comparativo de Registros Contables con Declaraciones Efectuadas.	96
4.1.1.15.3. Verificación de Pagos del IESS.	98
4.1.1.16. Programa de Auditoria de Estados Financieros.	100
4.1.1.16.1. Cédula Sumaria de Gastos.	101
4.1.1.16.2. Cuadro Comparativo de Saldos	106
4.1.1.17. Verificación de cumplimiento de Disposiciones Legales.	119
4.1.1.18. Informe de Auditoria	120
4.2 Discusión	124
<i>CAPITULO V</i>	127
<i>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</i>	127
5.1 Conclusiones	128
5.2. Recomendaciones	129
<i>CAPITULO VI</i>	130
<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	130
<i>Bibliografía</i>	131
<i>CAPITULO VII</i>	133
<i>ANEXOS</i>	133
<i>Anexos</i>	134
Anexo 1. Estado de Situación Financiera 2014.	134

Anexo 2. Estado de Resultados 2014 _____	137
Anexo 3. Formulario de Declaración del impuesto a la Renta 102. _____	140
Anexo 4. Formularios de Declaración 103 Enero a Diciembre 2014. _____	142
Anexo 5. Formularios de Declaración 104 Enero a Diciembre 2014. _____	145
Anexo 6. Anexos Transaccionales simplificados de Enero a Diciembre 2014 _____	148
Anexo 7. Permiso Anual de Funcionamiento _____	151
Anexo 8. Permiso de Regulación Ambiental. _____	152
Anexo 9. Registro único de Contribuyentes. _____	153
Anexo 10. Control de Vigilancia Sanitaria. _____	154
Anexo 12. Patente anual de Actividades. _____	155
Anexo 13. Capital en Giro. _____	155
Anexo 14. Certificado de Registro Agrocalidad. _____	156

Tabla de contenido de Cuadros

Cuadro 1. Recursos Humanos -----	31
Cuadro 2. Materiales y equipos utilizados -----	31
Cuadro 3. Personal de la empresa -----	32

Tabla de contenido de Figuras

Figura 1. Localización de la empresa -----	28
--	----

Tabla de contenido de Anexos

Anexos -----	134
Anexo 1. Estado de Situación Financiera 2014. _____	134
Anexo 2. Estado de Resultados 2014 _____	137
Anexo 3. Formulario de Declaración del impuesto a la Renta 102. _____	140
Anexo 4. Formularios de Declaración 103 Enero a Diciembre 2014. _____	142
Anexo 5. Formularios de Declaración 104 Enero a Diciembre 2014. _____	145
Anexo 6. Anexos Transaccionales simplificados de Enero a Diciembre 2014 _____	148
Anexo 7. Permiso Anual de Funcionamiento _____	151
Anexo 8. Permiso de Regulación Ambiental. _____	152
Anexo 9. Registro único de Contribuyentes. _____	153
Anexo 10. Control de Vigilancia Sanitaria. _____	154
Anexo 12. Patente anual de Actividades. _____	155
Anexo 13. Capital en Giro. _____	155
Anexo 14. Certificado de Registro Agrocalidad. _____	156

Código Dublín

(DUBLIN CORE) ESQUEMA DE CODIFICACIONES				
Título :	M	“Auditoria y su incidencia en el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de la Empresa Agrocomercial Cesar José, Cantón Quevedo, año 2014.”		
Autor:	M	Yessenia Estefanía Alcívar Garcés		
Palabras claves:	M	Auditoría	Auditoria de cumplimiento	Obligaciones tributarias
Fecha de Publicación:	M	27/10/2015		
Editorial:	M	FCE; carrera, Ing. En Contabilidad y Auditoría; Yessenia Estefanía Alcívar Garcés		
Tipo / Type	M	Proyecto de Investigación.		
Resumen:	M	Este proyecto de investigación describe los métodos y técnicas de investigación utilizados en el desarrollo de la Auditoria de Cumplimiento. Dentro del informe final de auditoría se pudo determinar los resultados de los registros contables, Estados financieros y aplicación de las normas, leyes y reglamentos. Así mismo se concluye y se recomienda de acuerdo a los resultados obtenidos.		
Colaborador/ Contributor	O	Ing. Rudy Ivonne Ortega Cabrera, Msc		
Fecha/Date	M	26/06/2015		
Tipo/Type	M	Proyecto de Investigación		
Formato/ Format	R	Doc. Windows 7 professional: Microsoft Office Word 2013		
Identificador/ Identifier	M	https://biblioteca.uteq.edu.ec		
Fuente/Source	O	Bibliográfica. Trabajo de campo		
Lenguaje/ Language	M	Español		
Relación/ Relation	O	Ninguno		
Cobertura/ Coverage	O	Cantón Quevedo		
Derechos/Rights	M	Yessenia Estefanía Alcívar Garcés		

Introducción

La Auditoria de Cumplimiento en el mundo se encarga de la comprobación de las operaciones financieras, administrativas, económicas de una entidad, con la finalidad de verificar si se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias y estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. Este tipo de auditoría se realiza mediante la revisión de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas aplicables y si estos operan de manera efectiva logrando los objetivos de la entidad.

En Ecuador este tipo de auditoría dependerá el trabajo profesional del Auditor, de manera adecuada que enmarque su desempeño durante el proceso de auditoría. La finalidad de realizar esta auditoría de cumplimiento es brindar confiabilidad a la información que se brinda al Servicio de Rentas Internas (SRI). Para de esta manera mostrar que los datos entregados a la entidad Tributaria es confiable y eficaz, que no acarrearán problemas posteriores.

Quevedo se ve en la necesidad de realizar este tipo de auditorías porque es una de las cuales se verifica el procedimiento adecuado y detallado de cada una de las actividades que se realiza en una entidad y así de esta manera brindar confiabilidad y credibilidad a cada transacción realizada.

El presente proyecto de investigación fue preparado para realizar un evaluación al proceso que lleva a cabo la entidad en donde se hace necesario evaluaciones continuas a sus operaciones por tal motivo se ha considerado que es importante evaluar el sistema de Control Interno y los procedimientos necesarios para cumplir con las normas vigentes. Este proyecto de tesis, se encuentra estructurado en los siguientes capítulos:

Capítulo I detalla el tema al cual se basará la investigación, se han identificado las dificultades que presenta el Agrocomercial, en base a los cuales se han planteado el Problema de investigación, el objetivo general y específicos, justificación de la investigación.

Capítulo II contiene fundamentación teórica de la investigación, donde se plantea el conjunto de principios que guían la investigación.

Capítulo III se encuentra la metodología de la investigación que hace énfasis a los materiales y métodos utilizados en la investigación, al conjunto de técnicas e instrumentos que permitieron obtener la información preliminar para analizar el problema planteado en este estudio, así como el diseño de la investigación.

Capítulo IV está conformado por los resultados de la investigación y su respectiva discusión.

Capítulo V se muestra las conclusiones y recomendaciones en base a los resultados encontrados donde se relacionan los objetivos del trabajo con los resultados obtenidos.

Capítulo VI se incluye la bibliografía que sustenta el estudio de la investigación.

Capítulo VII explica detalladamente los anexos que se recopilaron en el estudio realizado.

CAPITULO I
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Problema de la Investigación.

1.1.1 Planteamiento del problema.

En el mundo el concepto de auditoría de cumplimiento queda englobado en la descripción de cuál debe ser el objetivo de una fiscalización a empresas públicas y privadas, donde estudia en qué nivel la empresa a auditar revisa las reglas, estatutos, leyes, reglamentos, las políticas, códigos establecidos o las estipulaciones acordadas, los auditores contribuyen a garantizar que los principios fundamentales expuestos son respetados y se llevan a la práctica. En el contexto de la auditoría de cumplimiento, esta implica determinar si la información acerca del material investigado resulta acorde, en los aspectos significativos, criterios aplicables, con la finalidad de promover la transparencia y la rendición de cuentas, debido a la multiplicidad de normas, sus exigencias pueden entrar en conflicto y ser objeto de interpretaciones divergentes. Asimismo es posible que las normas de menor rango legislativo no se adecúen a las instrucciones o los límites prescritos por la ley, por lo que el control del cumplimiento en el sector económico y legal requiere un ejercicio considerable de juicio profesional y reviste especial importancia.

En Ecuador la auditoría de cumplimiento genera controversia debido a que las empresas no se encuentran listas a una evaluación de dicha magnitud ya que muchas entidades no desarrolla la cultura tributaria como eje primordial para la ejecución de sus actividades, es aquí donde el auditor debe plantear una auditoría de cumplimiento para facilitar seguridad razonable de que la empresa cumple con las leyes, normas, regulaciones y otros requerimientos importantes para el logro de objetivos. La auditoría de cumplimiento está sujeta a la ineludible inseguridad de que algunas inobservancias no sean encontradas aun cuando la auditoría esté debidamente programada y desarrollada de acuerdo con las normas técnicas de auditoría.

La auditoría de cumplimiento en Quevedo es importante ya que no se ha evaluado el nivel de cumplimiento en empresas que se encuentran en la adaptación de normas, leyes y reglamentos y por esta razón se hace importante realizar este tipo de auditorías con la finalidad de evaluar el correcto funcionamiento de acuerdo a lo que establece el estado.

1.1.1.1 Diagnostico.

En la visita previa que se realizó a la empresa Agrocomercial César José, el Sr. Gerente indicó que el registro de las actividades se realiza de manera errónea, provocando que la

información financiera no sea razonable, además induce el incumplimiento de las normas, leyes y reglamentos.

1.1.1.2 Pronóstico.

Al no cumplir con las obligaciones que la ley exige, los registros que se contabilizan en la empresa no serían confiables, de manera que la información financiera que forma estos registros no mostraría razonabilidad en los estados financieros, generando en un futuro no muy lejano contingencias o faltas que la institución deberá asumir.

1.1.2 Formulación del problema.

Con el fin de proporcionar una evaluación sobre el cumplimiento de las normas, leyes y reglamentos que establece el sujeto Activo, el estudio se realizara a las actividades de la empresa, con la finalidad de evaluar su nivel de cumplimiento en la aplicación de normas y reglamentos que proporcione confiabilidad en sus estados financieros, por lo anteriormente expuesto se crea la siguiente pregunta de investigación.

¿Cuál es la incidencia de la auditoria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa Agrocomercial César José, cantón Quevedo, año 2014?

1.1.3 Sistematización del problema.

La evaluación de la auditoria de cumplimiento tributario a las actividades de la empresa Agrocomercial César José, del cantón Quevedo, se toma como referencia por ser agente de retención con la finalidad de que sus operaciones sean aplicadas de acuerdo con las normativas impuestas por el estado. El propósito de este estudio comprende todos los elementos característicos tales como: sistema contable y financiero, declaraciones efectuadas en el año 2014, base legal y otros aspectos involucrados en el presente estudio, lo cual lleva a plantear las siguientes subpreguntas de investigación:

¿En qué medida la empresa cumple con las Normas, leyes y reglamentos?

¿Cuál es la confiabilidad de los registros contables?

¿Cuál es el nivel razonable de los estados financieros?

¿De qué manera el Informe de Auditoría ayuda al cumplimiento de las obligaciones del Agrocomercial César José para una mejor toma de decisiones?

1.2. Objetivos.

1.2.1. Objetivo General.

Realizar una Auditoria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa Agrocomercial César José, cantón Quevedo, año 2014.

1.2.1.1. Objetivos Específicos.

- Comprobar el nivel de cumplimiento de aspectos legales y fiscales.
- Verificar la confiabilidad de los registros contables.
- Evaluar la razonabilidad de los estados financieros.
- Emitir un informe de Auditoría de Cumplimiento para la toma de decisiones.

1.3. Justificación.

La auditoría de cumplimiento tributario es un procedimiento destinado a fiscalizar el correcto desempeño de las obligaciones tributarias principales así como también aquellas obligaciones contenidas en la normativa legal y administrativa vigente, por parte de los contribuyentes. El estudio se lo realizara ajustándose a los cambios y retos que plantea el sujeto activo en el ámbito nacional tributario, con las nuevas reformas competentes para la adecuada ejecución de la auditoria.

Se justifica este proyecto porque incluye varios autores de libros que permiten sustentar la investigación; De la misma manera se incluye técnicas, tipos, métodos, instrumentos que ayudaron al desarrollo del mismo.

Por lo tanto se justifica la necesidad de realizar la auditoria de cumplimiento tributario a la empresa Agrocomercial César José, con la finalidad de evaluar su nivel de cumplimiento de obligaciones legales y estatutarias que se implican en la compra venta de productos agrícolas. Con la ejecución de la auditoria se podrá determinar el grado de cumplimiento de normas y reglamentos que aplica y se podrá emitir una opinión integra acerca de la evaluación a realizarse, determinar la base imponible y los tributos que afectan al contribuyente auditado, con sus respectivas evidencias que nos hará conocer si son certeras mediante sus estados financieros. De esta manera se beneficiara el señor Oscar Olaya, que conocerá de su situación verídica mediante el informe de auditoría de cumplimiento.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Marco Conceptual.

La Empresa.

Es una institución, dedicada a desarrollar actividades con la finalidad de perseguir lucros económicos, para satisfacer las necesidades de bienes o servicios de los demandantes, a la par de asegurar la continuidad de la estructura productivo-comercial así como sus necesarias inversiones. (Aren, 2007).

Empresa es todo sujeto mercantil cuya energía se sitúa a brindar a los clientes bienes y servicios que, al ser trasferidos o vendidos, producirían una renta favoreciendo al dueño, al País y a la sociedad. (Zapata S. , 2011).

Es una unidad integrada cuyos componentes de manera coordinada hacen uso de distintos recursos para lograr uno o varios objetivos. (Sarmiento, 2006).

Una empresa en una organización con fines de lucro que otorga un servicio o bien a la sociedad. Desde el punto de vista de la economía, una empresa es la encargada de satisfacer las demandas del mercado. Para lograr sus objetivos esta coordina el capital y el trabajo y hace uso de materiales pasivos tales como tecnología, materias primas, etc. (Economía, 2013)

Auditoría.

Es evaluar la forma como se administra y opera teniendo al máximo el aprovechamiento de los recursos. (Zapata P. , 2011)

En un inicio la auditoría se orientaba hacia las necesidades internas de las empresas de asegurar el manejo del dinero con seguridad y el registro exacto de las transacciones, como servicio al dueño del capital invertido. (Mantilla, 2009).

El proceso mediante el cual una empresa o profesional (auditor) independiente es contratado para recopilar información contable. Está es información de valor para verificar que la empresa que está siendo auditada haya cumplido las normas contables. (Economía, 2013).

La Auditoría es el examen y evaluación, que se realiza a una entidad para establecer el grado de cumplimiento de las normas internacionales de contabilidad, políticas contables y los principios de contabilidad generalmente aceptados. (Pany, 2007)

Auditoría Integral.

La auditoría integral implica la ejecución de un trabajo con el enfoque, por analogía de las revisiones financieras, de cumplimiento, control interno y de gestión, sistema y medio ambiente. (Aren, 2007).

La auditoría Integral se encarga de revisar, investigar y evaluar las áreas funcionales de la empresa con los propósitos de determinar si cumplen con los controles que permiten realizar las actividades con eficiencia, y establecer si se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. (Puyol, 2009).

Controles.

Medios a través de los cuales la gerencia de una entidad asegura que el sistema es efectivo y es manejado en armonía con eficiencia y economía, dentro del marco legal vigente. (Aguirre E. , 2009)

Asunto mediante el cual la autoridad asegura todos los registros de las operaciones financieras, la atenta codificación de los activos, pasivos y patrimonio y la confiabilidad de la información financiera. (Carzola, 2010).

Es una expresión que utilizamos con el fin de describir las acciones adoptadas por los directores de entidades, gerentes o administradores, para evaluar y monitorear las operaciones en sus entidades. El sistema de control interno comprende el plan de la organización y todos los métodos coordinados y medidas adoptadas dentro de una empresa con el fin de salvaguardar sus activos y verificar la confiabilidad de los datos contables. (COSO, 2015).

El control se entiende como el proceso que ejecuta la administración con el fin de evaluar operaciones específicas con seguridad razonable en tres principales categorías: Efectividad y eficiencia operacional, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de políticas, leyes y normas. (Aguirre J. , 2008).

Eficiencia.

Capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera, sin que primen para ello los recursos o los medios empleados. Esta es una acepción que obedecía la usanza y debe ser reevaluada por la real academia, por otra parte debe referirse más bien a equipos. (Economía, 2013).

Se refiere a la relación entre los recursos y los productos obtenidos. La medida de eficiencia compara la relación con un estándar preestablecido. Es la relación entre los productos, en términos de bienes, servicios y otros resultados. (Mantilla, 2009).

Es la capacidad de reducir al mínimo la cantidad de recursos usados para alcanzar objetivos o fines de la organización, es decir hacer correctamente las cosas. (Plaza E. , 2009)

Eficacia.

Es el grado en que son alcanzados, en forma continua, los objetivos de los programas y los aspectos esperados de una entidad. (Maldonado, 2011)

Es la capacidad para determinar los objetivos apropiados, es decir cuando se consigue las metas que se habían definido. Estos dos conceptos están muy interrelacionados (eficiencia y eficacia) ya que la eficacia de un modelo, de un Gerente, etc., estará íntimamente unida a la necesidad de ser o no eficiente. (Plaza P. , 2010).

Capacidad de lograr los objetivos y metas programadas con los recursos disponibles en un tiempo predeterminado. (Economía, 2013)

Efectividad.

Se refiere al grado en el cual un programa o actividad gubernamental logra sus objetivos y metas u otros beneficios que pretendían alcanzarse, previstos en la legislación o fijados por otra autoridad. (Economía, 2013).

Es la relación entre los resultados de una intervención o programa, en términos de efectos sobre la aplicación de objetivos (impactos observados) y los objetivos pretendidos (impactos esperados), traducidos por los objetivos finales de la intervención. (Subía, 2011).

Evidencia

Representa la comprobación fehaciente de los hallazgos durante el ejercicio de la auditoría, por lo que constituye un elemento relevante para fundamentar los juicios y conclusiones que formula el auditor. (Economía, 2013).

La evidencia será suficiente, cuando los resultados de una o varias pruebas aseguran la certeza moral de que los hechos a probar, o los criterios cuya corrección se está juzgando han quedado razonablemente comprobados. (NAGAs, 2015).

2.2. Marco Referencial.

2.2.1. Auditoría de Cumplimiento de Leyes y Regulaciones.

Es el examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas, de control y de otra índole de una empresa para establecer que las actividades se han realizado conforme a las normas legales, estatutarias, reglamentarias, y de procedimientos que le son adaptables. (Blanco, 2012).

La auditoría de cumplimiento persigue determinar en qué medida la entidad auditada ha observado las leyes, los códigos establecidos, los reglamentos, estipulaciones contractuales y las políticas, y puede incluir variedad de elementos. Por lo general, su objetivo es suministrar garantías a los receptores acerca del resultado de la evaluación de una materia controlada a partir de criterios convenientes. (ISSAI, 2015).

2.2.1.1. Planificación de la Auditoría.

La planificación de auditoría sirve para definir el tiempo de cada evaluación y actividad y a su vez identificar a los responsables o las personas que intervienen en el análisis. (Blanco, 2012)

2.2.1.2. Documentación de una auditoría.

Gran parte de la normativa técnica de auditoría está relacionada directamente con la documentación de la auditoría o la elaboración de papeles de trabajo cuyo propósito es evidenciar o sustentar las conclusiones y opiniones contenidas en el informe de auditoría. (Blanco, 2012).

2.2.1.3. Planificación y concepción de una auditoría de cumplimiento

Los Elementos esenciales de la auditoría fundan que el auditor tendrá que planificar sus tareas de manera tal que afirme una auditoría de calidad y que su ejecución se ajusta a los principios contables, financieros, de economía, eficacia y urgencia convenida. Además, quienes planeen la auditoría deben informarse de los requerimientos de conformidad aplicables a la entidad a auditar. (INTOSAI, 2015)

La planificación implica asimismo:

- a) Adquirir una comprensión general del marco legal, reglamentario o presupuestario, así como de las estipulaciones y cláusulas contractuales que sean de aplicación al alcance de la auditoría y a la entidad auditada.
- b) Adquirir una comprensión de la valoración hecha por la dirección de las leyes y los reglamentos aplicables, incluidos los controles internos que contribuyan a garantizar el respeto de las normas.
- c) Adquirir una comprensión de las normas aplicables, como regulaciones, leyes, reglamentos, políticas, códigos, contratos o convenios de subvención importantes.
- d) En las auditorías de reputación, adquirir una comprensión de los principios de buena gestión pública y las expectativas en cuanto a la conducta de los funcionarios públicos. (Superiores, 2015)

2.2.1.4. Procedimientos de planificación de auditoría.

Las programaciones de planificación de auditoría deben ser tales que respondan a los riesgos identificados. Su naturaleza, calendario y alcance de los procedimientos de auditoría aplicables que varían ampliamente de una auditoría a otra. Los procedimientos de la auditoría de cumplimiento involucran la fijación de criterios adecuados, es decir, las normas que regulan la empresa y, posterior, la comparación de la información con dichas normas aplicables. En la sección “Ejecución de una auditoría de cumplimiento y obtención de evidencia” se ofrece más información sobre los procedimientos de auditoría. (INTOSAI, 2015)

2.2.1.5. Ejecución de una auditoría de cumplimiento y obtención de evidencia.

Los Principios fundamentales de auditoría establecen que los auditores del sector público elegirán y aplicarán las acciones y los procedimientos y actuaciones que, a su juicio

profesional, sean apropiados para cada circunstancia. El diseño de esas acciones y esos procedimientos deberá estar orientado a obtener pruebas suficientes, apropiadas y pertinentes para justificar razonablemente las opiniones y conclusiones del auditor. Evaluar los sistemas de control interno de la entidad y los riesgos de que dichos sistemas no permitan prevenir o detectar actos de incumplimiento es una tarea normal dentro de una auditoría de cumplimiento. (ISSAI, 2015)

Las operaciones de auditoría aplicables dependerán de la materia registrada y de los criterios reconocidos, así como del juicio profesional del auditor, y tienen que guardar estrecha relación con los riesgos detectados. Cuando los riesgos de incumplimiento resulten significativos y los auditores tengan previsto basarse en los controles existentes, tendrán que ser objeto de verificación y, si no se consideran fiables, los auditores planificarán y llevarán a cabo pruebas de confirmación para responder a los riesgos detectados. También se procederá a pruebas de confirmación adicionales cuando haya riesgos de incumplimiento. Si el enfoque de auditoría consiste sólo en pruebas de confirmación, se llevarán a cabo pruebas de detalles. (INTOSAI, 2015)

En muy contadas ocasiones puede resultar difícil, o incluso prohibitivo, obtener evidencia suficiente y apropiada para formar conclusiones. En esas ocasiones, los auditores deben confrontar los costes de obtener esa evidencia con los beneficios, así como las consecuencias derivadas de una insuficiencia de pruebas para los objetivos de la auditoría y el informe del auditor. La respuesta del auditor a este tipo de situaciones variará según las circunstancias en función del mandato, de las consideraciones de interés público, las expectativas de los ciudadanos y la capacidad de comunicar dichas constataciones. El auditor puede considerar necesario informar expresamente de esta cuestión al poder legislativo u otros destinatarios previstos. Ahora bien, la dificultad o el coste no constituyen motivo suficiente por sí mismos para no aplicar los procedimientos previstos para obtener la evidencia cuando no existen procedimientos alternativos satisfactorios. (INTOSAI, 2015)

2.2.1.6. Obtención y valoración de la evidencia.

Al realizar una auditoría, los auditores compilarán evidencia de auditoría suficiente y propia para fundar conclusiones de acuerdo a los resultados que se obtienen de la evaluación a realizarse. Los Principios fundamentales de auditoría establecen que, para

sustentar los dictámenes y las soluciones del auditor a la organización, el programa, deben aportarse pruebas suficientes, pertinentes y relevantes. (ISSAI, 2015)

La suficiencia de la evidencia es un concepto cuantitativo, mientras que la pertinencia, fiabilidad e idoneidad son conceptos cualitativos. Los auditores emplearán su juicio profesional para determinar la suficiencia e capacidad a lo largo de todo el proceso de recopilación de pruebas.

El proceso de recopilación de pruebas es sistemático y soporta lo siguiente:

- a) Obtención de evidencia mediante la aplicación de procedimientos de auditoría.
- b) Evaluación de la evidencia obtenida en términos de cantidad y calidad.
- c) Riesgo de reevaluación y obtención de pruebas adicionales en caso necesario. (INTOSAI, 2015)

El proceso de recopilación de pruebas proseguirá hasta que el auditor del sector público se muestre satisfecho con que existe evidencia suficiente y apropiada para fundamentar su conclusión.

En varias cuestiones, el muestreo será una herramienta de comprobación para descubrir actos de incumplimiento.

La evidencia de auditoría se obtendrá manipulando técnicas como las siguientes:

- ✓ Observación.
- ✓ Procedimientos analíticos.
- ✓ Confirmación.
- ✓ Inspección.
- ✓ Indagación.
- ✓ Repetición.

Los procedimientos para recopilar pruebas se congregan en dos clases principales:

- ✓ Pruebas de confirmación, o pruebas de detalles.
- ✓ Pruebas de controles. (ISSAI, 2015)

2.2.1.7. Valoración de evidencia y formación de conclusiones.

Los auditores valorarán si la evidencia obtenida resulta suficiente y apropiada para reducir el riesgo de la auditoría a un nivel aceptablemente bajo, empleando para ello su juicio y escepticismo profesionales, y analizarán los elementos de prueba que fundamenten, o aparentemente contradigan, la información acerca de la materia controlada.

La valoración realizada por los auditores del sector público de cuándo se ha producido una desviación del cumplimiento de importancia material deriva de su juicio profesional y comprende el examen del contexto de las operaciones o problemas de que se trate, así como de sus aspectos cuantitativo y cualitativo.

La evidencia obtenida se valorará a fin de determinar la existencia de posibles hechos de incumplimiento propio. Se tendrán en cuenta factores al utilizar el juicio profesional para determinar si el incumplimiento tiene una importancia material y relevante. Entre estos casos se puede mencionar los siguientes: (INTOSAI, Valoración de evidencia, 2015).

- ✓ Aumento de los importes en juegos (monetarios o medidos de forma cuantitativa como el número de ciudadanos o de entidades afectadas, los niveles de emisión de dióxido de carbono, los retrasos respecto del plazo establecido, etc.).
- ✓ Circunstancias.
- ✓ Naturaleza de la infracción.
- ✓ Causas de la infracción.
- ✓ Posibles efectos y consecuencias de la infracción.
- ✓ Visibilidad y carácter sensible del programa en cuestión (por ejemplo, si es objeto de interés público significativo, si tiene repercusiones en ciudadanos vulnerables, etc.).
- ✓ Necesidades y perspectivas de jurisdicción legal, ciudadanos y demás destinatarios del informe de auditoría.
- ✓ Naturaleza de las autoridades competentes.
- ✓ Alcance o valor monetario de la infracción. (INTOSAI, Valoración de evidencia, 2015).

2.2.1.8. Hechos posteriores.

Los auditores del sector público aplicarán procedimientos de auditoría para determinar si han sucedido hechos posteriores durante el tiempo comprendido entre la finalización del

trabajo de campo y la fecha del informe de la auditoría de cumplimiento que puedan dar lugar a un incumplimiento significativo y requieran, por lo tanto, la provisión de información al respecto o tengan un impacto en la conclusión o el informe del auditor. Dichas operaciones residen en requerir información, obtener revelaciones escritas de la dirección, actas de reuniones, informes u otra información financiera que se hayan publicado en relación con períodos posteriores (mensuales, trimestrales, semestrales o anuales), etc. El trabajo realizado con estos hechos posteriores dependerá de la naturaleza de los asuntos en juego y del tiempo que acontezca entre la finalización del trabajo y la presentación del informe. (INTOSAI, 2015).

2.2.1.9. Elaboración de los informes.

Constituye una parte fundamental de una inspección e implica la notificación de desviaciones e infracciones o desfalcos para que puedan adoptarse medidas correctivas y exigirse compromisos a quienes estén obligados a asumirlas por su actuación. En este caso, los Principios fundamentales de auditoría establecen que al finalizar la auditoría debe elaborarse un informe por escrito que ponga evidentemente de forma adecuada los hechos manifiestos. (INTOSAI, 2015)

Los principios de objetividad, exhaustividad y respeto de términos son importantes para la elaboración de informes en una auditoría de cumplimiento. Los auditores se asegurarán de que los informes presentados responden a la realidad y que las constataciones se exponen de forma equilibrada y desde la perspectiva justa. Ello supone respetar el principio contradictorio que consiste en comprobar los hechos expuestos con la entidad auditada e incorporar, cuando corresponda, la respuesta de los funcionarios responsables.

2.2.1.10. Formato y contenido de los informes de auditorías de cumplimiento.

Son cuantiosos los elementos que pueden influir en el formato del informe de una auditoría de cumplimiento y entre ellos pueden mencionar, el orden, leyes y reglamentos aplicables, el objetivo de la auditoría, la práctica seguida para la elaboración de los informes y la complejidad de los asuntos tratados. Asimismo, el formato puede depender de las exigencias de los destinatarios previstos, es decir, de si el informe va a someterse al poder reglamentario o a otros interesados como organismos internacionales o regionales, o bien instituciones financieras. (INTOSAI, 2015)

2.2.1.11. Informes de auditorías de cumplimiento

El informe de auditoría de cumplimiento comprende de los siguientes elementos:

- ✓ Título.
- ✓ Destinatario o Receptor.
- ✓ Objetivos y alcance de la auditoría, incluido el período comprendido por la misma.
- ✓ Descripción de la información acerca de la materia inspeccionada (cuando corresponda, de dicha materia).
- ✓ Criterios detallados.
- ✓ Obligaciones de las distintas partes o fundamento jurídico.
- ✓ Identificación de las normas de auditoría aplicadas al trabajo efectuado.
- ✓ Resumen del trabajo realizado.
- ✓ Conclusión.
- ✓ Recomendaciones (cuando corresponda).
- ✓ Fecha del informe.
- ✓ Firma. (INTOSAI, 2015).

2.2. Marco Legal.

2.2.2. Código Tributario.

2.2.2.1. Deberes Formales.

Art. 96.- Deberes formales.- Son deberes formales de los contribuyentes o responsables:

1. Cuando lo exijan las leyes, ordenanzas, reglamentos o las disposiciones de la respectiva autoridad de la administración tributaria:

a) Inscribirse en los registros pertinentes, proporcionando los datos necesarios relativos a su actividad; y, comunicar oportunamente los cambios que se operen;

b) Solicitar los permisos previos que fueren del caso;

c) Llevar los libros y registros contables relacionados con la correspondiente actividad económica, en idioma castellano; anotar, en moneda de curso legal, sus operaciones o transacciones y conservar tales libros y registros, mientras la obligación tributaria no esté prescrita;

d) Presentar las declaraciones que correspondan; y,

- e) Cumplir con los deberes específicos que la respectiva ley tributaria establezca.
2. Facilitar a los funcionarios autorizados las inspecciones o verificaciones, tendientes al control o a la determinación del tributo.
 3. Exhibir a los funcionarios respectivos, las declaraciones, informes, libros y documentos relacionados con los hechos generadores de obligaciones tributarias y formular las aclaraciones que les fueren solicitadas.
 4. Concurrir a las oficinas de la administración tributaria, cuando su presencia sea requerida por autoridad competente.

Art. 97.- Responsabilidad por incumplimiento.- El incumplimiento de deberes formales acarreará responsabilidad pecuniaria para el sujeto pasivo de la obligación tributaria, sea persona natural o jurídica, sin perjuicio de las demás responsabilidades a que hubiere lugar. (Internas S. d., 2015)

2.2.3. Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

2.2.3.1 Obligaciones tributarias.

Obtener el Registro Único de Contribuyentes. Conocido por sus siglas como RUC, corresponde a la identificación de los contribuyentes que realizan una actividad económica lícita, por lo tanto, todas las sociedades, nacionales o extranjeras, que inicien una actividad económica o dispongan de bienes o derechos por los que tengan que tributar, tienen la obligación de acercarse inmediatamente a las oficinas del SRI para obtener su número de RUC, presentando los requisitos para cada caso. (Internas S. d., SRI, 2015)

El RUC contiene una estructura que es validada por los sistemas del SRI y de otras entidades que utilizan este número para diferentes procesos. Si existen cambios en la información otorgada en la inscripción al RUC, deberá acercarse a actualizar su registro en un plazo no mayor a 30 días, presentando los requisitos según el caso. De igual forma, si la sociedad cesa sus actividades, deberá informarse al SRI en un plazo no mayor a 30 días, presentando los requisitos según el caso. (Internas S. d., SRI, 2015)

Presentación de Declaraciones. Las Sociedades deben presentar las siguientes declaraciones de impuestos a través del Internet en el Sistema de Declaraciones o en

ventanillas del Sistema Financiero. Estas deberán efectuarse en forma consolidada independientemente del número de sucursales, agencias o establecimientos que posea:

Declaración de Impuesto al valor agregado (IVA): Se debe realizar mensualmente, en el Formulario 104, inclusive cuando en uno o varios períodos no se haya registrado venta de bienes o prestación de servicios, no se hayan producido adquisiciones o no se hayan efectuado retenciones en la fuente por dicho impuesto. En una sola declaración por periodo se establece el IVA sea como agente de Retención o de Percepción. (Internas S. d., 2015)

Declaración del Impuesto a la Renta: La declaración del Impuesto a la Renta se debe realizar cada año en el Formulario 101, consignando los valores correspondientes en los campos relativos al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y conciliación tributaria. (Internas S. d., 2015)

Pago del Anticipo del Impuesto a la Renta: Se deberá pagar en el Formulario 106 de ser el caso. Para mayor información verificar el cálculo del anticipo en el Art. 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. (Internas S. d., 2015)

Declaración de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta: Se debe realizar mensualmente en el Formulario 103, aun cuando no se hubiesen efectuado retenciones durante uno o varios períodos mensuales. Las sociedades son agentes de retención, razón por la cual se encuentran obligadas a llevar registros contables por las retenciones en la fuente realizadas y de los pagos por tales retenciones, adicionalmente debe mantener un archivo cronológico de los comprobantes de retención emitidos y de las respectivas declaraciones. (Internas S. d., 2015)

Presentar Anexos. Los anexos corresponden a la información detallada de las operaciones que realiza el contribuyente y que están obligados a presentar mediante Internet en el Sistema de Declaraciones, en el periodo indicado conforme al noveno dígito del RUC. (Internas S. d., 2015)

Anexo Transaccional Simplificado (ATS). Es un reporte mensual de la información relativa a compras, ventas, exportaciones, comprobantes anulados y retenciones en general, y deberá ser presentado a mes subsiguiente. Presentarán obligatoriamente este anexo las sociedades catalogadas como especiales o que tengan una autorización de auto impresión

de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios. La presentación del anexo ATS reemplaza la obligación del anexo REOC. (Internas S. d., 2015)

Anexo de Impuesto a la Renta en Relación de Dependencia (RDEP). Corresponde a la información relativa a las retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta realizadas a sus empleados bajo relación de dependencia por concepto de sus remuneraciones en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre. Deberá ser presentado una vez al año en el mes de febrero. (Internas S. d., 2015)

2.2.4. Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

“Las normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGA’s) son los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoria. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor. (NAGAs, 2015)

Clasificación de las NAGA’s

En la actualidad las NAGAS, vigentes son 10, las mismas que son:

2.2.4.1. Normas Generales o Personales.

- ✓ Entrenamiento y capacidad profesional
- ✓ Independencia
- ✓ Cuidado o esmero profesional. Normas de Ejecución del Trabajo
- ✓ Planeamiento y Supervisión
- ✓ Estudio y Evaluación del Control Interno
- ✓ Evidencia Suficiente y Competente Normas de Preparación del Informe
- ✓ Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- ✓ Consistencia
- ✓ Revelación Suficiente
- ✓ Opinión del Auditor. (Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, 2015)

2.2.4.2. Normas de ejecución del trabajo.

Estas normas son más específicas y regulan la forma del trabajo del auditor durante el desarrollo de la auditoría en sus diferentes fases. El propósito principal de este grupo de normas se orienta a que el auditor obtenga la evidencia suficiente en sus papeles de trabajo para apoyar su opinión sobre la confiabilidad de los estados financieros, para lo cual, se

requiere previamente una adecuado planeamiento estratégico y evaluación de los controles internos. En la actualidad el nuevo dictamen pone énfasis de estos aspectos en el párrafo del alcance. (NAGAs, 2015)

2.2.4.3. Planeamiento y supervisión.

La auditoría debe ser planificada apropiadamente y el trabajo de los asistentes del auditor, si los hay, debe ser debidamente supervisado. Por la gran importancia que se le ha dado al planeamiento en los últimos años a nivel nacional e internacional, hoy se concibe al planeamiento estratégico como todo un proceso de trabajo al que se pone mucho énfasis, utilizando el enfoque de arriba hacia abajo, es decir, no deberá iniciarse revisando transacciones y saldos individuales, sino tomando conocimiento y analizando las características del negocio, la organización, financiamiento, sistemas de producción, funciones de las áreas básicas y problemas importantes, cuyo efectos económicos podrían repercutir en forma importante sobre los estados financieros materia de nuestro examen. Lógicamente, que el planeamiento termina con la elaboración del programa de auditoría. (NAGAs, 2015)

2.2.4.4. Estudio y evaluación del Control Interno.

Debe estudiarse y evaluarse apropiadamente la estructura del Control Interno de la empresa cuyos estados financieros se encuentra sujetos a auditoría como base para establecer el grado de confianza que merece, y consecuentemente, para determinar la naturaleza, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría. El estudio del Control Interno constituye la base para confiar o no en los registros contables y así poder determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos o pruebas de auditoría. (NAGAs, 2015)

En la actualidad, se ha puesto mucho énfasis en los controles internos y su estudio y evaluación conlleva a todo un proceso que comienza con una comprensión, continúa con una evaluación preliminar, pruebas de cumplimiento, revaluación de los controles, arribándose finalmente – de acuerdo a los resultados de su evaluación – a limitar o ampliar las pruebas sustantivas. En tal sentido el Control Interno funciona como un termómetro para graduar el tamaño de las pruebas sustantivas. (NAGAs, 2015).

2.2.4.5. Evidencia suficiente y competente.

Debe obtenerse evidencia competente y suficiente, mediante la inspección, observación, indagación y confirmación para proveer una base razonable que permita la expresión de una opinión sobre los estados financieros sujetos a la auditoría. La evidencia es un conjunto de hechos comprobados, suficientes, competentes y pertinentes para sustentar una conclusión. La evidencia será suficiente, cuando los resultados de una o varias pruebas aseguran la certeza moral de que los hechos a probar, o los criterios cuya corrección se está juzgando han quedado razonablemente comprobados. Los auditores también obtenemos la evidencia suficiente a través de la certeza absoluta, pero mayormente con la certeza moral. (NAGAs, 2015)

Existen diferentes clases las cuales son:

- Evidencia sobre el Control Interno y el sistema de contabilidad, porque ambos influyen en los saldos de los estados financieros.
- Evidencia física
- Evidencia documentaria (originada dentro y fuera de la entidad)
- Libros diarios y mayores (incluye los registros procesados por computadora)
- Análisis global
- Cálculos independientes (computación o cálculo)
- Evidencia circunstancial
- Acontecimientos o hechos posteriores. (NAGAs, 2015)

2.2.4.6. Normas de preparación del informe.

Estas normas regulan la última fase del proceso de auditoría, es decir la elaboración del informe, para lo cual, el auditor habrá acumulado en grado suficiente las evidencias, debidamente respaldada en sus papeles de trabajo.

Por tal motivo, este grupo de normas exige que el informe exponga de qué forma se presentan los estados financieros y el grado de responsabilidad que asume el auditor.

2.2.4.7. Opinión del auditor.

El dictamen debe contener la expresión de una opinión sobre los estados financieros tomados en su integridad, o la aseveración de que no puede expresarse una opinión. En este último caso, deben indicarse las razones que lo impiden. En todos los casos, en que el

nombre de un auditor esté asociado con estados financieros el dictamen debe contener una indicación clara de la naturaleza de la auditoría, y el grado de responsabilidad que está tomando". Recordemos que el propósito principal de la auditoría a estados financieros es la de emitir una opinión sobre si éstos presentan o no razonablemente la situación financiera y resultados de operaciones, pero puede presentarse el caso de que a pesar de todos los esfuerzos realizados por el auditor, se ha visto imposibilitado de formarse una opinión, entonces se verá obligado a abstenerse de opinar. (NAGAs, 2015)

Por lo consiguiente el auditor tiene las siguientes alternativas de opinión para su dictamen:

- ✓ Opinión con salvedades o calificada
- ✓ Opinión limpia o sin salvedades
- ✓ Abstención de opinar
- ✓ Opinión adversa o negativa (NAGAs, 2015)

2.2.5. Normas de Control Interno modelo COSO I.

2.2.5.1. Ambiente de control.

“La Dirección ha de ceder el mensaje de que la honradez y los valores éticos no pueden, bajo ninguna circunstancia, ser quebrantados. Los empleados deben captar y entender ese mensaje. La dirección ha de demostrar continuamente, mediante sus mensajes y su comportamiento, un compromiso con los valores éticos. La dirección ha de definir el nivel de competencia profesional requerido para trabajos concretos y convertir los niveles requeridos de competitividad en conocimientos y destrezas indispensables. (Patrocinadoras, 2015)

La filosofía de orientación y el modo de misión suelen tener un efecto propagado en una empresa. Estos son, naturalmente, intangibles, pero no se pueden buscar indicadores positivos o negativos. La estructura organizativa no deberá ser tan sencilla que no pueda controlar las actividades de la empresa, ni tan complicada que prive el flujo necesario de información. Los ejecutivos deben comprender cuáles son sus responsabilidades y poseer la experiencia y niveles de conocimientos requeridos en función de sus obligaciones. (Patrocinadoras, 2015)

La asignación de responsabilidad, la delegación de autoridad y el establecimiento de políticas ofrecen una base para el seguimiento de las actividades y el sistema de control y

establecen los papeles respectivos de las personas dentro del sistema. Las políticas de recursos humanos son esenciales para el reclutamiento y el mantenimiento de personas competentes que permitan llevar a cabo los planes de la entidad y así lograr la consecución de sus objetivos. (Patrocinadoras, 2015)

2.2.5.2. Evaluación de los riesgos.

Para la empresa tenga un control eficaz, debe tener objetivos establecidos. Los objetivos globales de la entidad contienen afirmaciones generales acerca de sus metas y están apoyados por los planes estratégicos correspondientes. Describir los objetivos generales de la organización y las estrategias claves que se han establecido. (Patrocinadoras, 2015)

Los objetivos específicos surgen de los objetivos generales y están vinculados con ellos. Los objetivos específicos suelen expresarse como metas a alcanzar, con fines y plazos determinados. Deberían establecerse objetivos para cada actividad importante, siendo coherentes los unos con los otros. (Patrocinadoras, 2015)

El proceso de evaluación de los riesgos de la empresa, debe identificar y analizar las implicaciones de riesgos relevantes, tanto para la entidad como para las actividades. Dicho proceso ha de tener en cuenta los factores externos e internos que pueden influir en la consecución de los objetivos, debe efectuar un análisis de riesgos y proporcionar una base para la gestión de los mismos. (Patrocinadoras, 2015)

2.2.5.3. Actividades de control.

Comprenden una variedad de políticas y procedimientos correspondientes de formación que ayudan a asegurar que se siguen las reglas de la dirección. Ayudan a aseverar que se llevan a cabo las acciones identificadas como necesarias para enfrentar riesgos y así conseguir los objetivos de la empresa. (Patrocinadoras, 2015)

2.2.5.4. Información y comunicación.

Se identifica, procesa y muestra por medio de los sistemas de información. La información pertinente incluye los datos económicos y de organismos de control obtenidos de fuentes externas así como la información generada dentro de la organización. La comunicación es innata al proceso de información. También se lleva a cabo en un sentido más extenso, en

relación con las perspectivas y responsabilidades de individuos y grupos. (Patrocinadoras, 2015)

2.2.5.5 Supervisión.

Se produce en el lapso normal de las operaciones e incluye las actividades habituales de supervisión y gestión, así como otras acciones que desarrolla el personal al realizar sus labores encauzadas a evaluar los resultados del sistema de Control Interno. Resulta útil sondear el sistema de Control Interno de vez en cuando, enfocando el análisis directamente a la eficacia del sistema. El alcance y la frecuencia de las evaluaciones dependerán de la evaluación de los riesgos y procedimientos de supervisión. Las deficiencias de Control Interno deberían ser informadas a los niveles superiores y las más significativas deben ser demostradas a la alta dirección y al consejo de administración.” (Patrocinadoras, 2015).

2.2.6. Normas Internacionales de Información Financieras.

2.2.6.1 Objetivos de los estados Financieros.

El objetivo de los estados financieros es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo que sea útil para toma de decisiones económicas de los usuarios, además muestran los resultados a la administración llevada a cabo por la gerencia. (Guzman, 2010).

2.2.6.2. Características cualitativas de la información de los estados financieros.

Son atributos que proporcionan a la información contenida de los estados financieros, la utilidad para los usuarios de los mismos, las cuatro características principales son:

- ✓ **Comprensibilidad:** Fácilmente entendible para los usuarios con conocimientos razonables.
- ✓ **Relevancia:** Cuando puede ofrecer influencia sobre las decisiones económicas.
- ✓ **Fiabilidad:** Cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar.
- ✓ **Comparabilidad:** Puede identificar y analizar las diferencias y similitudes con la información de la misma entidad y con la de otras a lo largo del tiempo.

A más de las características principales se debe considerar los principios de materialidad o importancia relativa, esencia sobre la forma, prudencia e integridad. (Guzman, 2010).

2.2.6.3. Presentación de los Estados Financieros.

Incluye la presunción de que en caso de emplear las NIIF para la Pymes, estas entidades obtendrán una representación fiel de su situación financiera y su rendimiento financiero. Se establece que un juego completo de estados financieros esté de acuerdo con las NIIF, si cumple con todos sus requerimientos, requiere que la información contenida se presente al menos comparativamente con el año anterior, el conjunto de estados financieros completos estará integrado por:

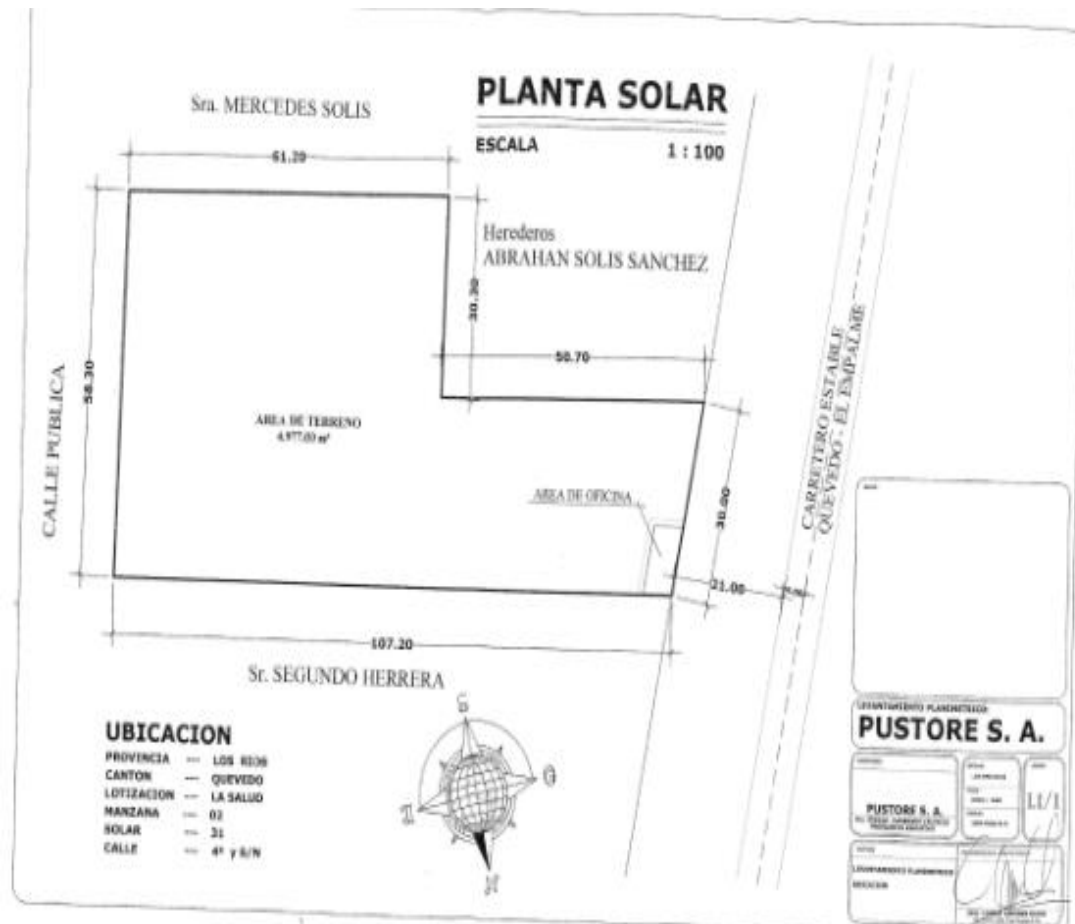
- ✓ Un estado de Situación financiera
- ✓ Un estado de Resultado Integral
- ✓ Un estado de Cambio en el Patrimonio
- ✓ Un estado de flujos de efectivo.
- ✓ Notas Explicativas. (Casinelli, 2011)

CAPÍTULO III
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Localización.

Quevedo es una ciudad ecuatoriana, ubicada a orillas del río Quevedo, cuenta con una población de 150.827 habitantes, su principal actividad económica es la agropecuaria, es la cabecera cantonal y la ciudad más grande y poblada de la provincia Los Ríos, al sur de este cantón en la parroquia 7 de Octubre, Ciudadela la Salud, manzana 2, solar 21, junto a la carretera estable que conduce a la vía Quevedo-El Empalme, km 1 ½, es ahí donde se encuentra ubicado la empresa Agrocomercial César José, el terreno está registrado en el Gobierno Autónomo de Quevedo como CÍA. PUSTORE S.A., con actividad comercial según RUC 1203726656001 de Venta al por mayor y menor de granos (cacao, café nacional, café robusta, maíz, maracuyá, y soya, etc.), Administrado por el Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez, sus inicios de dio en el año 2005 como persona natural no obligado a llevar contabilidad, debido a que la suma de las transacciones supera la base de \$60.000,00 pasa a ser obligado a llevar contabilidad desde el año 2009.

Figura 1. Localización de la empresa



ELABORADO POR: Yessenia Alcívar Garcés.

FUENTE: Agrocomercial César José

3.2. Tipos de Investigación.

3.2.1. Investigación Exploratoria.

Este tipo de investigación, se lo aplicó en la visita a las instalaciones que se efectuó en la fase preliminar de la auditoría, se acudió hasta las bases de la empresa Agrocomercial César José, para recopilar información a través de un examen preliminar que se aplicó a directivos y empleados de la empresa; además se utilizó para la construcción del marco referencial y marco teórico en el uso de citas bibliográficas referentes a la auditoría de cumplimiento, las mismas que se adquirieron de libros, internet y documentos referentes al tema de investigación.

3.2.2. Investigación Descriptiva.

Mediante este tipo de investigación se buscó cuantificar el objeto de estudio, es decir resultados de la investigación, personas, grupos; el presente trabajo que se desarrolló en la empresa Agrocomercial César José.

3.2.3. Investigación Explicativa.

Permitió realizar análisis de las causas y efectos de la investigación en la empresa Agrocomercial César José.

3.3.1. Métodos de Investigación.

Este proyecto de investigación se fundamenta las diferentes técnicas, métodos y procedimientos que fueron manejados para llevar a cabo la investigación científica, ya que son la forma más directa de acercarnos al conocimiento y ponerlo en práctica, mediante la aplicación de las diferentes técnicas; el método utilizado fue el siguiente:

3.3.1.1. Método descriptivo.

El problema se lo describió conforme a la realidad en que se presentó en forma interpretativa, sobre la base que se compartieron los hechos directamente con el personal investigado, se presentaron alternativas de solución basadas en preguntas directrices. Este estudio permitió indagar los controles que se llevan en los diferentes procesos administrativos, contables y operativos los mismos que se evaluaron en el Agrocomercial César José.

3.4. Fuentes de recopilación de información.

La estructuración del juicio de la información se realizó a partir del análisis, la revisión, y la síntesis de la información a partir de libros, diarios, y otros materiales escritos, visuales o audiovisuales.

3.5. Diseño de la investigación.

Para el desarrollo del proyecto de investigación se utilizó el método no experimental que se basa en el estudio de un objeto de manera indirecta, ya que no requiere estudios o nuevas fórmulas para su ejecución. Y la aplicación del COSO I para el estudio de los componentes del control interno de la empresa.

3.6. Instrumentos de investigación.

3.6.1. Entrevista.

Para el desarrollo de este proyecto de investigación se recurrió a esta técnica ya que el cuestionario de Control Interno demanda la obtención directa de información de parte de los responsables de los registros en la empresa estudiada, en este caso al Gerente, Asistente contable, la misma que consintió en la recopilación de datos significativos para la realización del trabajo.

3.6.2. Observación.

La técnica de observación se utilizó en la revisión de los documentos y procesos realizados, con la finalidad de conocer de manera directa el manejo de cada recurso que era utilizado, mediante esta técnica se pudo observar falencias e irregularidades en el estudio.

3.7. Tratamiento de los datos.

Para el estudio de la empresa se hizo necesario el uso de herramientas que facilitaron el proceso de la información, como: declaraciones del impuesto a la renta 2014, declaraciones impuesto al valor agregado 2014, declaraciones de retenciones en la fuente del impuesto a la renta 2014, anexo transaccional simplificado 2014, para el análisis comparativo con los registros contables de ingresos y gastos 2014.

3.8. Recursos humanos y materiales.

3.8.1. Recursos Humanos.

Para la elaboración de este proyecto de investigación se consideró necesaria la colaboración de personas que ayudaron en el acceso a la información de la empresa, y la elaboración de la misma para el estudio a realizarse:

Cuadro #1. Recursos Humanos

ITEMS	AREA	CARGO
1	ADMINISTRACIÓN	Gerente
2		Jefe de Compras y Ventas
3		Asistente Contable
4	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	AUTORA

Elaborado Por: Yessenia Alcívar Garcés.

Fuente: Agrocomercial César José

3.8.2. Recursos Materiales.

Para la ejecución de este proyecto de investigación se utilizaron materiales y equipos para el desarrollo del mismo:

Cuadro # 2. Materiales y equipos utilizados.

ITEMS	DETALLE	CANTIDAD
1	Computadora	1
2	Libros	8
3	Memoria USB	2
4	Hojas A4	2000
5	Esferos	4
6	Impresiones	2000
7	Anillados	4
8	Empastados	4
9	Fotocopias	100
10	Carpetas	2

Elaborado Por: Yessenia Alcívar.

Fuente: Agrocomercial César José

3.9. Población y Muestra.

3.9.1. Población.

La población para la investigación comprende lo siguiente:

Cuadro # 3. Personal de la empresa Agrocomercial César José

ITEMS	Talento Humano	Población
1	Administrativo	3
2	Operativo	4
TOTAL		7

Elaborado Por: Yessenia Alcívar.

Fuente: Agrocomercial César José

3.9.2. Muestra.

En base a que el personal que trabaja en la empresa es limitado en cuanto al número, se procedió a desarrollar la fórmula del cálculo de la muestra total del 100% de la población.

3.10. Creación de Firma Auditora.

Para el desarrollo de la investigación se hizo necesario la creación de una firma auditora en la ciudad de Quevedo de manera ficticia, teniendo como representante legal a Yessenia Alcívar Garcés, el cual brindará los servicios profesionales a la empresa Agrocomercial César José, que tendrá una fecha de inicio al momento de iniciar la investigación y durará el tiempo que se considere necesario hasta finalizar este estudio.

3.11. Denominación de la Firma.



AUDITORA Y ASESORA
Alcívar Garcés Yessenia Estefanía
Quevedo – Ecuador
yalcivargarces@gmail.com
0986167126 – 0985754395

CAPITULO IV
RESULTADO Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados

4.1.1. Programa Preliminar de Auditoria

		AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 - 0985754395				Ref. P.P.A. 1/1
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud						
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014						
PROGRAMA PRELIMINAR DE LA AUDITORÍA						
Objetivos: Obtener comprensión de la empresa y el desarrollo de sus actividades mercantiles. Conocer las principales políticas y prácticas: contables, legales y estatutarias. Evaluar el riesgo de Auditoria de Cumplimiento.						
Nº	Programaciones	Ref./Pt	Ejecutado por	Fecha	Obs.	
1	Entrega de carta de aviso de auditoría.	P.P.1	A.Y.	01/07/2015		
2	Elaborar la oferta profesional de auditoría.	P.P.2	A.Y.	02/07/ 2015		
3	Aceptación de la oferta de Auditoria.	P.P.3	A.Y.	02/07/2015		
4	Carta de Inicio de la auditoría.	P.P.4		03/07/2015		
5	Firmar el contrato de auditoría	P.P.5	A.Y.	03/07/2015		
6	Obtener información del organigrama estructural la empresa.	P.P.6	A.Y.	04/07/2015		
7	Visita a la institución para obtener un conocimiento previo.	P.P.7	A.Y.	5/07/2015		
8	Entrevista con el Gerente para obtención de información.	P.P.8	A.Y.	5/07/2015		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés			FECHA: 01 Julio del 2015			
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega			FECHA: 05 Julio del 2015			

4.1.1.1 Carta explicativa de la Auditoría

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 - 0985754395	Ref. P.P.1 1/1
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
CARTA EXPLICATIVA		
Señor. Oscar Olaya Álvarez. GERENTE DE LA EMPRESA AGROCOMERCIAL CÉSAR JOSÉ Presente.- Estimado Gerente: Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus relaciones laborales, el motivo de la presente es para dar juicio de los pormenores de la auditoría a realizarse. La Auditoría de Cumplimiento que se realizará a las actividades mercantiles del período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, debido a un análisis íntegro de las normas, reglamentos y leyes aplicables a las operaciones mercantiles. Donde damos a conocer al GERENTE DE LA EMPRESA AGROCOMERCIAL CÉSAR JOSÉ, el examen de auditoría tiene una duración de doscientas cincuenta (260) horas, trabajo que se iniciará del 01 de julio al 31 de agosto del 2015, y se contará con la ayuda de los auditores: Msc. Mariana Sotomayor (Jefe Auditor), Ing. Yessenia Alcívar Garcés (Auditor). Atentamente, Ing. Yessenia Alcívar Garcés Gerente AUDITORA Y ASESORA A&A		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 05 julio del 2015	
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 05 julio del 2015	

4.1.1.2 Oferta profesional de la Auditoría

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 - 0985754395	Ref. P.P.2 1/1
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
OFERTA PROFESIONAL DE AUDITORÍA		
Quevedo, 6 de julio del 2015 Señor Oscar Olaya Álvarez. GERENTE DE LA EMPRESA AGROCOMERCIAL CÉSAR JOSÉ Presente.- Estimado señor: Retribuyo la oportunidad manifestada, para evaluar a su deferencia nuestra proposición de servicios profesionales para llevar a cabo la Auditoría de Cumplimiento a las operaciones mercantiles de su entidad, EMPRESA AGROCOMERCIAL CÉSAR JOSÉ, correspondiente al ejercicio del año 2014. Mis conocimientos en la práctica de este tipo de servicios responderán a la realización de un trabajo eficiente, efectivo, ético y en desempeño, de acuerdo a las normas de auditoría, para el uso que estime conveniente de la información. Atentamente, Ing. Yessenia Alcívar Garcés Gerente AUDITORA Y ASESORA A&A		

4.1.1.3 Aceptación de la Oferta

 Agrocomercial César José	AGROCOMERCIAL CÉSAR JOSÉ Compramos los mejores productos del Ecuador Quevedo – Ecuador oscarolaya@gmail.com	Ref. P.P.3 1/1
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA		
Quevedo, 07 de Julio del 2015. Señorita Yessenia Alcívar Garcés GERENTE DE AUDITORA Y ASESORA A&A Presente.- Señorita Gerente: La razón de la presente, es para notificar que su solicitud, ha sido intervenida con los miembros de la empresa AGROCOMERCIAL CÉSAR JOSÉ, y se ha conseguido un aceptación y aprobación para la adquisición de sus servicios profesionales de Auditoría de Cumplimiento correspondiente al año 2014 que usted brinda, para verificar el proceso de las actividades contables, legales y estatutarias. Por atención que se sirva dar a la presente solicitud le anticipo mis sinceros agradecimientos. Atentamente,  Oscar Olaya Álvarez. GERENTE DE LA EMPRESA AGROCOMERCIAL CÉSAR JOSÉ		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 07 de julio del 2015	
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 07 de julio del 2015	

4.1.1.4 Carta Inicio de Auditoría

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 - 0985754395		<table border="1"> <tr> <td> Ref. P.P.4 1/1 </td> </tr> </table>	Ref. P.P.4 1/1
Ref. P.P.4 1/1				
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud				
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014				
CARTA INICIO DE AUDITORÍA				
Quevedo, 08 de Julio del 2015. Señor. Oscar Olaya Álvarez. GERENTE DE LA EMPRESA AGROCOMERCIAL CÉSAR JOSÉ Presente.- Señor Gerente: Me es satisfactorio comunicarle que se realizará la auditoría de Cumplimiento al 31 de diciembre del 2014 para analizar el proceso de las actividades tributarias, contables y estatutarias, en el período del 01 de Julio del 2015 hasta el 30 de Agosto del 2015, lo cual requiero muy comedidamente conversar con el personal a su cargo, para que proporcione de forma pertinente y rápida información que será de utilidad para realizar el trabajo de Auditoría de forma adecuada. Por la próspera atención a la presente, anticipo mis más sinceros agradecimientos. Atentamente, Ing. Yessenia Alcívar Garcés Gerente AUDITORA Y ASESORA A&A				
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 08 de Julio del 2015.			
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 08 de Julio del 2015.			

4.1.1.5 Contrato De Auditoría

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 - 0985754395 Ref. P.P.5 1/6
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud	
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	
CONTRATO DE AUDITORÍA	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014, CON LA FINALIDAD DE EVALUAR EL PROCESO DE LAS ACTIVIDADES MERCANTILES, LEGALES Y ESTATUTARIAS; CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA AGROCOMERCIAL CÉSAR JOSÉ Y ALCIVAR & ASOCIADOS Surgen a la celebración del presente elemento, por una parte la Empresa Agrocomercial César José, a quien se le podrá denominar “CLIENTE”, representada por la Señor Oscar Olaya Álvarez, en calidad de Gerente; por otra parte, la auditora ALCIVAR & ASOCIADOS, a quien se le podrá nombrar “FIRMA AUDITORA”, debidamente representada por la Señorita Yessenia Alcívar Garcés, en su calidad de Gerente General, quienes libre y voluntariamente acuerdan en celebrar el presente Contrato al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO El contratista independiente se obliga a cumplir la labor de Auditoría de cumplimiento en el Empresa Agrocomercial César José, por el año calendario 2014, de acuerdo con lo establecido por la ley y todo de conformidad con la proposición que presento al contratante en comunicación del nueve de Julio del presente año, que para el efecto de representación de funciones se considerará incorporada al presente año.	

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 - 0985754395 Ref. P.P.5 2/6
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud	
CONTRATO DE AUDITORÍA	
SEGUNDA.- DURACIÓN El presente contrato tendrá una duración de (60) días comprendidos entre el 01 de Julio del 2015 hasta el 30 de Agosto del 2015, entendiéndose que el período sobre el cual se ejercerá el trabajo es el año calendario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014. Párrafo 1: No obstante a lo anterior, el Contratista Independiente continuara ejerciendo las labores estipuladas sin solución de continuación hasta que no sea expresamente notificado de dar por terminado el contrato y en todo caso de consentimiento de este documento. TERCERA.- VALOR Y FORMA DE PAGO: El contratante reconocerá al Contratista Independiente, como precio de este contrato y por la prestación de los servicios descritos en la proposición que trata la cláusula primera de este documento, honorarios por la suma de cuatro mil setecientos cincuenta dólares (US\$ 4.750,00), los que pagara por transferencias bancarias en dos (2) cuotas iguales. La primera después de la firma de este contrato y la segundo al culminar la auditoria. Párrafo 1: Los anteriores pagos los efectuara el Contratante al Contratista Independiente por transferencias bancarias dentro de los siete (7 días) siguientes a la presentación de las correspondientes facturas.	

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 - 0985754395	Ref. P.P.5 3/6
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
CONTRATO DE AUDITORÍA		
Párrafo 2: La tardanza en la cancelación de las cuotas dará derecho al Contratista Independiente exigir intereses por mora al tres por ciento (3%) mensual sobre los saldos insolutos, sin necesidad de constituir en mora al Contratante y sin requerimiento alguno, sin que esto implique prorroga del caso y sin perjuicio del derecho del Contratista Independiente para exigir, por la vía judicial, el incumplimiento de la obligación total, caso en el cual el contratante pagara las gastos judiciales del cobro y los honorarios del abogado a quien se encomiende la recaudación. CUARTA.- DESIGNACIONES: Para el correcto desempeño de sus funciones, el Contratista Independiente designara a las personas que tendrán que cumplir con las obligaciones que por este contrato asume. Entre estas personas y el contratante no existirá ninguna relación de carácter personal, y por ende, el pago de sus salarios y demás prestaciones sociales es responsabilidad exclusiva del Contratista Independiente. Párrafo 1: Además del mencionado personal, el Contratante escogerá de su nómina de empleados que se soliciten para que presten su colaboración a la Auditoría. Estos empleados trabajaran el tiempo completo con el Contratista Independiente, pero sin que exista ninguna relación laboral con éste y, por ende, el pago de sus salarios, prestaciones e indemnizaciones será responsabilidad exclusiva del Contratante.		

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 - 0985754395 Ref. P.P.5 4/6
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud	
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	
CONTRATO DE AUDITORÍA	
QUINTA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: Además de las obligaciones generales derivadas del presente Contrato, el Contratante se compromete a: 1) Facilitar toda la colaboración que solicite el Contratista Independiente proporcionando los documentos o informes que este requiera para el correcto cumplimiento de sus funciones; 2) A correr con todos los gastos que se ocasionen con motivo del desarrollo de este contrato, tales como, fotocopias, escaneados, llamadas telefónicas locales, viáticos, etc.; 3) En caso de documentos que deban ser examinados por el Contratista Independiente para su posterior presentación, el Contratante se obliga a entregar dichos documentos al Contratista Independiente con no menos cinco (5) días hábiles de anticipación a la fecha de su término para su presentación. Párrafo 1: En caso de incumplimiento de cualesquiera de estas obligaciones por parte del Contratante, en especial la contenida en el literal 3) de ésta cláusula, el Contratista Independiente no será responsable por demoras en la presentación de los documentos, pudiendo, además dejar constancia de las salvedades que considere oportunas y quedando absolutamente libre de responsabilidades por errores u omisiones en que haya incurrido el Contratante al despachar los documentos respectivos.	

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 - 0985754395	Ref. P.P.5 5/6
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
CONTRATO DE AUDITORÍA		
SEXTA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA INDEPENDIENTE: El Contratista Independiente se obliga única y exclusivamente a la realización de las labores puntualizadas en la propuesta presentada al Contratante el día 08 de Julio del 2015 y que son las que corresponden a la Auditoría de Cumplimiento de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes en el Ecuador. SÉPTIMA.- LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: El servicio determinado por el contratante se prestara en Quevedo - Provincia de Los Ríos - Ecuador, en la empresa Agrocomercial César José. OCTAVA.- DOMICILIO CONTRACTUAL: Para el desarrollo de prestación de servicios las partes convienen que sea el domicilio el cantón Quevedo. NOVENA.- TERMINACIÓN DEL CONTRATO: Se da por terminado el contrato en la cláusula segunda de este documento, el Contratante podrá dar por terminado este contrato en forma unilateral sujetándose a las siguientes previsiones: a) Antes del cumplimiento del plazo inicial de sesenta (60) días pactados, b) Contratiempos y demoras de la información,		

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 - 0985754395 Ref. P.P.5 6/6	
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
CONTRATO DE AUDITORÍA		
DÉCIMA.- DOTACIONES Y RECURSOS: El Contratante facilitará a al Contratista Independiente el espacio físico adecuado, así como los elementos necesarios requeridos para el desempeño de su labor y prestación de servicios, tales como equipo de cómputo, impresoras, equipo de cálculo, sillas, mesas, documentos y expedientes necesarios de información, etc. DÉCIMO PRIMERA.- AUTONOMÍA DEL CONTRATISTA INDEPENDIENTE: La ejecución del presente contrato de Presentación de Servicios Profesionales de Auditoria de Cumplimiento, el Contratista Independiente actúa como tal, realizando la labor encargada con independencia y autonomía ética, técnica y directiva. DECIMOSEGUNDA.- GASTOS: Los gastos que se incida como resultado de la celebración del presente contrato, como el pago de impuestos, costos notariales, viáticos, etc., sean sufragados por partes iguales por los contratantes. Oscar Olaya Álvarez Gerente AGROCOMERCIAL CÉSAR JOSÉ Yessenia Alcívar Garcés Gerente AUDITORA Y ASESORA A&A		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 08 de Julio del 2015	
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 08 de Julio del 2015	

4.1.1.6 Plan de Auditoría.

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 - 0985754395	Ref. P.P.6 1/11
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
PLAN DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO		
ANTECEDENTES El diecisiete de julio de 2005, se dio inicio a la actividad de la empresa Agrocomercial César José, bajo la responsabilidad del Ingeniero Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez, dedicándose a la compra- venta de productos agrícolas, como cacao, café, maíz, soya y maracuyá, se inició como personal natural no obligada a llevar contabilidad, con el paso del tiempo la situación y la economía mejora para la institución y logra convertirse en personal natural obligada a llevar contabilidad desde el año 2009. ® UBICACIÓN: Km. 1 ½ de la Vía a El Empalme, Ciudadela la Salud. RUC: 1203726656001, Persona Natural Obligado a Llevar Contabilidad. OBJETIVOS DE LA EMPRESA: Compra- Venta de Productos Agrícolas de Calidad. Abrirse mercado a nivel nacional e internacional.		
® Revisado		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés		FECHA: 10 de Julio 2015
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega		FECHA: 10 de Julio del 2015

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 - 0985754395	Ref. P.P.6 2/11
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
PLAN DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO		
BASE LEGAL Para poder tener un trabajo de calidad de la empresa Agrocomercial César José se debe desempeñar con algunas Leyes, Resoluciones, Reglamentos, Decretos, Acuerdos, y otros pronunciamientos externos como internos vigentes en el país y Relacionados con el trabajo de las actividades de la empresa que son: BASE LEGAL INTERNA: • Copia de Registro Único de Contribuyentes. • Copia del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Patrimonial 2014. • Declaraciones efectuadas en el año 2014. BASE LEGAL EXTERNA: • Ley de Régimen Tributario Interno (LORTI). • Norma Internacional de Auditoría. • Leyes y Obligaciones Mercantiles. ALCANCE: La auditoría de cumplimiento permitirá comprobar si la empresa está registrando de manera correcta los registros contables, los estados financieros, y comprobar si los reglamentos, leyes y regulaciones se efectúan de manera adecuada, por tal motivo la auditoría a realizarse estará orientada en las declaraciones efectuadas, normas y reglamentos y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.		
® Revisado		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 10 de Julio 2015	
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 10 de Julio del 2015	

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 - 0985754395	Ref. P.P.6 3/11
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
PLAN DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO		
RECURSOS: Recursos materiales Los recursos materiales para llevar a cabo el trabajo investigativo serán obtenidos por el auditor. Recursos humanos El trabajo de auditoría será efectuado exclusivamente por el responsable a investigar, Egda. Yessenia Estefanía Alcívar Garcés. Recursos monetarios. Estos recursos serán solventados por el investigador. PLAN DE TRABAJO: El desarrollo del plan investigativo ha sido permitido para llevar a cabo la auditoria de cumplimiento al área contable; lo que permitirá indicar métodos y estrategias que ayuden a mejorar el área contable-tributaria, de tal manera que cumplan con las normativas, leyes y reglamentos. La duración de este trabajo es de 60 días, disponiendo como fecha límite de ejecución el 10 de Septiembre del 2015.		
® Revisado		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 10 de Julio 2015	
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 10 de Julio del 2015	

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 - 0985754395	Ref. P.P.6 4/11																																							
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cda. La Salud																																									
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014																																									
PLAN DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO																																									
METODOLOGÍA: Los métodos a ser utilizados en la auditoria de cumplimiento es el descriptivo; además de la investigación exploratoria, descriptiva y explicativa; también se aplicará entrevistas y encuestas.																																									
MARCAS:																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEMS</th> <th>MARCA</th> <th>SIGNIFICADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>£</td> <td>Sumas Verificadas</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>®</td> <td>Revisado</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>ã</td> <td>Analizado</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>√</td> <td>Calculo Verificado</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>I</td> <td>Inspección física</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>€</td> <td>Entrevista aplicada</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>¥</td> <td>Confrontado con libros</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>↔</td> <td>Conciliado</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>§</td> <td>Cotejado con documento</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>¶</td> <td>Sumado verticalmente</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>□</td> <td>Totalizado</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>ç</td> <td>Comparado con auxiliar contable</td> </tr> </tbody> </table>			ITEMS	MARCA	SIGNIFICADO	1	£	Sumas Verificadas	2	®	Revisado	3	ã	Analizado	4	√	Calculo Verificado	5	I	Inspección física	6	€	Entrevista aplicada	7	¥	Confrontado con libros	8	↔	Conciliado	9	§	Cotejado con documento	10	¶	Sumado verticalmente	11	□	Totalizado	12	ç	Comparado con auxiliar contable
ITEMS	MARCA	SIGNIFICADO																																							
1	£	Sumas Verificadas																																							
2	®	Revisado																																							
3	ã	Analizado																																							
4	√	Calculo Verificado																																							
5	I	Inspección física																																							
6	€	Entrevista aplicada																																							
7	¥	Confrontado con libros																																							
8	↔	Conciliado																																							
9	§	Cotejado con documento																																							
10	¶	Sumado verticalmente																																							
11	□	Totalizado																																							
12	ç	Comparado con auxiliar contable																																							
® Revisado																																									
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés		FECHA: 10 de Julio 2015																																							
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega		FECHA: 10 de Julio del 2015																																							

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 - 0985754395	Ref. P.P.6 5/11
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdda. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
PLAN DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO		
Índice de Auditoría		
P.P.A	Programa preliminar de Auditoria	
C.E.A.	Carta Explicativa de Auditoria	
O.P.A.	Oferta profesional de Auditoria	
A.O.	Aceptación De la oferta	
C.I.A.	Carta de Inicio de Auditoria	
C.A.	Contrato de Auditoria	
P.A.	Plan de Auditoria	
V.I.	Visita a las instalaciones	
E.O.	Estructura Organizacional	
E.G.G.	Entrevista al Gerente General	
A.F.	Análisis FODA	
P.E.A.C	Programa Específico de Auditoria de Cumplimiento	
C.C.I.	Cuestionario de control Interno	
M.R.	Medición de Riesgo	
I.C.I.	Informe de Control Interno	
P.A.R.C.	Programa de Auditoria de Registros Contables	
C.S.C.P.I.	Cédula Sumaria de cuentas de pago de Impuestos	
C.C.R.G.D.	Cuadro Comparativo de Registros contables con declaraciones	
V.P.I.	Verificación pago IESS	
® Revisado		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés		FECHA: 10 de Julio 2015
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega		FECHA: 10 de Julio del 2015

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 - 0985754395	Ref. P.P.6 6/11
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
PLAN DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO		
Índice de Auditoría		
P.A.E.F.	Programa de auditoría Estados Financieros	
C.S.G.	Cédula Sumaria de Gastos	
C.C.S.	Cuadro comparativo de saldos	
I.R.E.F.	Indicadores de Razonabilidad de Estados Financieros	
V.C.D.L.	Verificación de Cumplimiento de Disposiciones legales	
H.A.C.	Hallazgos de auditoría de Cumplimiento	
I.F.A.	Informe De Auditoria	
M.A.	Marcas de Auditoria	
I.A.	Indicadores de Auditoria	
		
® Revisado		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 10 de Julio 2015	
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 10 de Julio del 2015	

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 - 0985754395	Ref. P.P.6 7/11
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
PLAN DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO		
DISPONIBILIDAD PARA PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES. Los servicios profesionales están sustentadas a normas que se rigen nuestra carrera, por tal motivo se mantendrá libertad sobre el cliente. Nuestro objetivo primordial es suministrar un servicio de calidad, para servirles como asesora ofreciendo soluciones para el cumplimiento de las obligaciones tributarias. OBJETIVOS Objetivo General: Realizar una Auditoría y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa Agrocomercial César José, cantón Quevedo, año 2014. ® Objetivos específicos: ✓ Comprobar el nivel de cumplimiento de aspectos legales y fiscales. ✓ Verificar la confiabilidad de los registros contables. ✓ Evaluar la razonabilidad de los estados financieros. ✓ Emitir un Informe de Auditoría de Cumplimiento para la toma de decisiones. COMPROMISOS: Auditor: ✓ Dar a conocer las acciones ejecutadas en el proceso de investigación ✓ Solicitar información sobre el área auditada.		
® Revisado		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 10 de Julio 2015	
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 10 de Julio del 2015	

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 - 0985754395	Ref. P.P.6 8/11
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdl. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
PLAN DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO		
✓ Examinar la información mediante la indagación obtenida por funcionarios implicados directamente con la investigación. ✓ Emitir el Informe de Auditoría de Cumplimiento a los funcionarios de la Empresa Agrocomercial César José. Gerente de la Empresa Agrocomercial César José: ✓ Facilitar información respectiva de su entorno competitivo. ✓ Elegir y facultar al personal para que entregue toda la información necesaria al auditor solicitante. ✓ Recibir y examinar minuciosamente el informe de auditoría emitida por el auditor para que de esta manera permita poner en práctica las recomendaciones establecidas en el informe respectivo.		
TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS ✓ TÉCNICAS DE VERIFICACIÓN OCULAR Comparación.- Consiste en situar dos o más sucesos que tengan relación, con la finalidad de comprobar similitudes o diferencias existentes entre los aspectos comparados. Observación.- Observar cómo se están desarrollando las actividades y operaciones para realizar papeles de trabajo en relación a lo que se observa.		
® Revisado		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 10 de Julio 2015	
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 10 de Julio del 2015	

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 - 0985754395	Ref. P.P.6 9/11
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cda. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
PLAN DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO		
✓ TÉCNICAS DE VERIFICACIÓN ESCRITA Análisis.- Desintegración de una cuenta con el fin de comprobar su saldo, así como confirmar las transacciones que tengan relación con la cuenta sujeta a análisis dentro de la etapa que se está examinando, en este caso del año 2014. Conciliación.- Colocar datos de un mismo ejercicio siempre y cuando provengan de fuentes distintas, para realizar la comparación adecuada de cada cuenta a evaluar. Confirmación con terceros.- Afirmar de la naturalidad de la información proporcionada por la entidad sujeta a análisis, a través de la aseveración o privación de una empresa o persona que conozca la existencia y autenticidad de la operación analizada. ® ✓ TÉCNICAS DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL Comprobación.- Verificar documentos que sustentan una transacción mercantil, con el fin de comprobar la legalidad y registro de los mismos. Cálculo.- Comprobar la exactitud matemática de las operaciones realizadas, a través de cálculos, multiplicar, depreciaciones, contar, sumar, amortizaciones de deuda, etc. ✓ TÉCNICAS DE VERIFICACIÓN FÍSICA Inspección.- Es el reconocimiento visual de los bienes de la entidad sean estos: activos, valores, documentos, entre otros, con el fin de conocer la efectividad y legitimidad de los mismos.		
® Revisado		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 10 de Julio 2015	
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 10 de Julio del 2015	

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 - 0985754395	Ref. P.P.6 10/11
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
PLAN DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO		
PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA Las operaciones que se emplearan para la obtención de evidencia de auditoría se clasifican por naturalezas de la siguiente manera: Procedimientos de evaluación del riesgo: Aquellas formas de auditoría que se realizan para evaluar los riesgos significativos en el cumplimiento de las normas, leyes y reglamentos de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, Normas Internacionales de Auditoría, COSO. ® Procedimientos de auditoría adicionales: Aquellas operaciones de auditoría que se realizan para manifestar a los riesgos evaluados de error material a niveles de cumplimiento de lo antes expuesto. FASES ✓ Familiarización y revisión de legislación. Para llevar a cabo la Auditoría de cumplimiento, lo primero que se procederá hacer es la familiarización con el personal que labora en la Empresa Agrocomercial César José, posteriormente las visitas a las instalaciones permitirá conocer el desarrollo de las actividades a que se dedican cada uno de sus funcionarios.		
® Revisado		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 10 de Julio 2015	
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 10 de Julio del 2015	

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 - 0985754395	Ref. P.P.6 11/11
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
PLAN DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO		
Evaluación del sistema de control interno La evaluación del control interno en las empresas es importante, porque permite la obtención de información financiera, salvaguardar los activos y también evaluar la eficiencia, eficacia de las operaciones, con el propósito de medir el grado de cumplimiento en consecuencia a los objetivos y metas de la organización que servirá para la toma de decisiones, por su relevancia, en la auditoría a realizarse se empleará interrogantes de control interno con formato COSO I; información que será analizada para medir el nivel de riesgo y confianza por cada componente del COSO I.		
Detalle de hallazgos Mediante los datos obtenidos a través de instrumentos se definió los hallazgos, el cual nos permitirá realizar una evaluación y examen más profundo para determinar la situación actual de la empresa para el cumplimiento de las obligaciones tributarias. ®		
Redacción de informe y comunicación de resultados Concluyendo con el presente trabajo investigativo, obtención de datos, evaluación del control interno, definición de hallazgos con lo cual se procederá a diseñar el informe de auditoría de cumplimiento para dar a conocer los resultados obtenidos.		
® Revisado		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 10 de Julio 2015	
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 10 de Julio del 2015	

4.1.1.7. Visita a las instalaciones.

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 - 0985754395	Ref. P.P.7 1/2
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdda. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
VISITA A LAS INSTALACIONES		
El día 15 de Julio del 2015, siendo las nueve horas con treinta minutos de la mañana se realizó la visita a las instalaciones de la empresa AGROCOMERCIAL CÉSAR JOSÉ, ubicado en la vía a El Empalme Km. 1 ½, ciudadela la Salud, mediante el recorrido se pudo observar su infraestructura y sus actividades diarias, permitiendo de esta manera obtener información oportuna y veraz para el proceso de la auditoría de cumplimiento. La empresa se encuentra en la vía principal en un cerramiento de color blanco con rojo, con un portón grande deslizable de color naranja, y puertas de mallas de aluminio en la parte frontal, cuenta con una estructura de cemento de una planta alta I de color blanco, en la planta baja se encuentra la oficina respectiva para la labor diaria, en la planta alta la residencia de la familia. En el área de oficina se encuentra dividida en tres secciones las cuales son: Gerente: El Agrocomercial César José, está dirigido por El Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez, quien es el principal directivo de la entidad. Jefe de Compras y Ventas: Esta sección está administrada por la Ing. Yanine Yamel Guime Baldión, quien se encarga de la compra y venta de los productos agrícolas.		
I Inspección física		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 15 de Julio del 2015	
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 15 de Julio del 2015	

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 - 0985754395	Ref. P.P.7 2/2
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
VISITA A LAS INSTALACIONES		
Asistencia contable: En esta sección se encuentra la asistente que se encarga del registro de las operaciones comerciales y tributarias de la empresa. El área administrativa cuenta con tres computadoras debidamente equipadas, 2 impresoras, escritorios, sillas, muebles, archivadores y útiles de oficina. Maquinarias: Cuentan con diferente tipo de maquinarias para el secado, pilado y transporte de los diferentes productos. Sanitarios: Cada departamento cuenta con sus respectivos sanitarios y también cuenta con un servicio sanitario general para todos los empleados de la entidad. Además cuenta con un patio extenso para el tendido y secado de cacao, café, y maíz, en los cuales se distribuyen de manera parcial para cada producto. En la parte de atrás de la localización se encuentra el área operativa o planta de secado, con maquinarias y equipos para el secado y almacenamiento de productos que requieren su uso. El recorrido a la empresa finalizó a las 16H00, recopilando información relevante, la colaboración del personal fue indispensable, tal información será de gran utilidad para continuar con la auditoría.		
I Inspección física		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 15 de Julio del 2015	
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 15 de Julio del 2015	

4.1.1.8. Estructura Organizacional.

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 - 0985754395	Ref. P.P.8 1/1
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL		
La empresa Agrocomercial César José, actualmente no cuenta con un organigrama formalmente estructurado. Pero se pudo inspeccionar sobre el personal que labora en la misma. La empresa cuenta con personal administrativo y de operación, en total son 7 personas que prestan sus servicios en la entidad, los cuales están segregados de la siguiente manera: Personal administrativo son 3: Gerente General, Jefe de Compras y Ventas, los cuales laboran de lunes a sábado, cumpliendo una jornada laboral de horas diarias comprendidas desde las 7:30 horas a 12:00 horas y luego de 12:30 horas a 18:00 horas. Y Asistente contable que labora de lunes a viernes de 9:00 horas a 12:00 y luego de 12:30 a 17:00 horas. En el área operativa se encuentran laborando 4 personas, las cuales se manejan bajo el mismo horario del personal administrativo. Dentro de esta área se encuentra el Calificador de productos que se encuentra en la parte exterior, un ayudante, un maquinista y una persona para el secado.		
I Inspección física		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 15 de Julio del 2015	
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 15 de Julio del 2015	

4.1.1.9. Entrevista al Gerente General.

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarcés@gmail.com 0986167126 - 0985754395				Ref. P.P.9 1/4	
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdl. La Salud						
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014						
ENTREVISTA AL GERENTE DE LA EMPRESA						
Pregunta	Opciones		Ponderación		Análisis e Interpretación	M
	SI	NO	P. O.	C.O.		
1.- ¿La empresa cuenta con manual de funciones?		X	5	0	El personal es limitado, motivo por el cual cada persona sabe que actividades corresponden a cada uno.	€ =
2.- ¿Se han producido cambios recientes en la organización?	X		0	0	No se han producido cambios recientes.	
3.- ¿Se comunica la información a tiempo dentro de la entidad?	X		7	8	Se comunica de manera inmediata la información necesaria para el desarrollo de las actividades.	
4.- ¿Las instalaciones de la empresa, son óptimas para el proceso de los productos agrícolas?	X		9	9	Se cuenta con infraestructura que permite efectuar el proceso de secado, pilado y ensacado de los productos agrícolas.	
€= Entrevista aplicada						
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés				FECHA: 16 de Julio 2015		
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega				FECHA: 16 de Julio del 2015		

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarcés@gmail.com 0986167126 - 0985754395	Ref. P.P.9 2/4				
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud						
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014						
ENTREVISTA AL GERENTE DE LA EMPRESA						
Pregunta	Opciones		Ponderación		Análisis e Interpretación	
	SI	NO	P.O.	C.O.		
5.- ¿La empresa utiliza equipos conforme a las actividades a realizar?	X		10	10	Se utilizan diferentes equipos y maquinarias para el proceso. Para un mayor control de las actividades, se registran de manera separada cada uno de los productos a procesar. Nuestra actividad no se rige a presupuesto. €= La entidad tributaria exige la declaración del Impuesto a la Renta, retenciones en la fuente del IR y IVA. Se aplican las principales, no conocemos todas las leyes a la que estamos obligados.	
6.- ¿La empresa registra las anomalías que se presentan durante el proceso?	X		8	7		
7.- ¿Su empresa cumple algún tipo de presupuesto?		X	0	0		
8.- ¿Su empresa cumple con las disposiciones legales que la entidad tributaria exige?	X		9	7		
9.- ¿Resulta claro qué leyes, reglamentos y normas se aplican a la entidad?		X	8	7		
€= Entrevista aplicada						
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés				FECHA: 16 de Julio 2015		
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega				FECHA: 16 de Julio del 2015		

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395				Ref. P.P.9 3/4
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud					
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014					
ENTREVISTA AL GERENTE DE LA EMPRESA					
Pregunta	Opciones		Ponderación		Análisis e Interpretación
	SI	NO	P.O.	C.O.	
10.- ¿Su empresa cumple con los requisitos para impuestos municipales y de bomberos para su funcionamiento?	X		10	9	Todos los requisitos se cumplen para el correcto funcionamiento.
11.- ¿Le han pedido información sustentable en la entidad tributaria?		X	8	8	Se solicitó información para terceras personas a quienes se les presta servicios.
12.- ¿Hay otros organismos que interpreten o complementen la legislación aplicable	X		10	10	Gobierno Autónomos Descentralizado, Cuerpo de Bomberos, Ministerio del Ambiente, ARCSA, etc.
13.- ¿Cree que sus registros contables son confiables?		X	7	5	Existen pequeñas anomalías al registrar las actividades.
14.- ¿Sus estados financieros son razonables?		X	8	7	No completamente, existen algunas falencias.
€ = Entrevista aplicada					
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés				FECHA: 16 de Julio 2015	
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega				FECHA: 16 de Julio del 2015	

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarcés@gmail.com 0986167126 – 0985754395				Ref. P.P.9 4/4	
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud						
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014						
ENTREVISTA AL GERENTE DE LA EMPRESA						
Pregunta	Opciones		Ponderación		Análisis e Interpretación	
	SI	NO	P.O	C.O		
15.- ¿Existe algún tipo de programa contable para el registro de sus actividades?	X		10	9	El programa que se utiliza para el registro de las actividades es el Telmah Empresarial.	
16.- ¿Concede la entidad una atención particular al análisis y a la gestión de riesgos, incluidos los riesgos de incumplimiento, en sus operaciones?	X		0	5	En caso de existir algún tipo de riesgo se toman medidas preventivas.	
17.- ¿Ha cumplido la entidad sus obligaciones sin retrasos y, por tanto, sin comprometer los derechos de los particulares y sin provocar, por su pasividad, consecuencias negativas de orden financiero?		X	0	5	No todas se cumplen en el tiempo estipulado.	
18.- ¿Se han visto comprometidos los derechos de particulares y organizaciones a causa de la interpretación y aplicación por la entidad de leyes y reglamentos?	X		5	0	No somos consumidores finales y las personas que emiten Notas de ventas, se ven afectadas.	
TOTAL			114	106		
€= Entrevista aplicada, ¶ Sumado verticalmente, □ Totalizado						
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés				FECHA: 16 de Julio 2015		
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega				FECHA: 16 de Julio del 2015		

4.1.1.10. Análisis FODA

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarcés@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. P.P.9.1.1 1/1
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdl. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
APLICACIÓN DE ANALISIS FODA		
FORTALEZA 1.- Localización. 2.- Experiencia en el mercado. 3.- Cumplimiento de leyes, normas y reglamentos. 4.- Buena relación con los clientes y proveedores.	OPORTUNIDADES 1.- Compra de variedades de productos. 2.- Asociaciones con Exportadores para venta de productos. 3.- Forma de pago a proveedores. 4.- Fidelidad de los proveedores. ã	
DEBILIDADES 1.- Dependencia financiera de créditos bancarios. 2.- Falta de planeación de trabajos. 3.- Precios del mercado nacional. 4.- Baja publicidad.	AMENAZAS 1.- Retiro de proveedores por retención de impuestos. 2.- Competencia. 3.- Mercado Internacional. 4.- Aumento de costos.	
ã Analizado		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 16 de Julio 2015	
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 16 de Julio del 2015	

4.1.1.11. Programa Específico de Auditoría de Cumplimiento.

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 - 0985754395				Ref. P.P.10 1/2
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud					
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014					
PROGRAMA ESPECÍFICO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO					
Objetivo: Obtener una amplia comprensión de la empresa en el desarrollo de sus actividades. Identificar las políticas y prácticas principales: contables, administrativas y legales.					
Nº	Procedimiento	Ref. P/T	Responsable	Fecha	Observación
1	Aplicación del Cuestionario de Control Interno sobre la auditoría.	C.C.I.11	Y.E.A.G	16 de Julio del 2015	COSO I
2	Análisis de cuestionario de Control Interno.	C.C.I.11.1	Y.E.A.G	17 de Julio del 2015	COSO I
3	Medición de Riesgo.	M.R.11.2	Y.E.A.G	17 de Julio del 2015	C.C.I
4	Elaborar Hallazgos de Control Interno.	Hz.12	Y.E.A.G	18 de Julio del 2015	Determinar Hallazgos
5	Elaborar indicadores de Control Interno.	P.I.12.1	Y.E.A.G	19 de Julio del 2015	C.C.I
6	Informe de Control Interno.	I.C.I.13	Y.E.A.G	19 de Julio del 2015	I.C.I.
® Revisado					
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés				FECHA: 16 de Julio 2015	
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega				FECHA: 16 de Julio del 2015	

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 - 0985754395		Ref. P.P.10 2/2		
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud					
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014					
PROGRAMA ESPECÍFICO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO					
Objetivo: Obtener un extenso conocimiento de la empresa y el desarrollo de sus actividades. Identificar las principales políticas y prácticas: contables, administrativas y legales.					
Nº	Procedimiento	Ref. P/T	Respons.	Fecha	Observación
7	Programa de Auditoria Registros Contables.	P.A.R.C.1 4	Y.E.A.G	21 de Julio del 2015	Registros contables
8	Programa de Auditoria Estados Financieros	P.A.E.F.1 5	Y.E.A.G	22 de Julio del 2015	Estados financieros
9	Verificación de cumplimiento de disposiciones legales.	V.C.D.L. 16	Y.E.A.G	23 de Julio del 2015	Cumplimiento de normas
10	Elaborar Hallazgos de Auditoria.	Hz. 17	Y.E.A.G	23 de Julio del 2015	Determinar Hallazgos
11	Elaborar indicadores.	P.I. 17.1	Y.E.A.G	23 de Julio del 2015	Estados Financieros
12	Informe de Auditoria	I.A. 18	Y.E.A.G	23 de Julio del 2015	I.A.
® Revisado					
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés			FECHA: 16 de Julio 2015		
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega			FECHA: 17 de Julio del 2015		

4.1.1.12. Cuestionario de Control Interno.

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 - 0985754395			Ref. C.C.I.11 1/2			
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud							
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014							
CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO							
AMBIENTE DE CONTROL							
Nº	Preguntas	Respuestas			Ponderación		Observación
		SI	NO	N/A	P.O.	C.O.	
	Integridad y valores éticos						
1	¿El personal de la empresa tiene comprensión acerca de la misión, visión y objetivos a alcanzar?		X		6	6	Los empleados no tienen conocimientos suficientes de la misión, visión y objetivos.
2	¿El personal conoce sus responsabilidades?	X			8	9	Los empleados conocen sus obligaciones para con la empresa.
3	¿La empresa maneja un código de ética?	X			8	7	Si se maneja un código de ética.
	Estructura Organizacional						®
4	¿Se cuenta con instalaciones sofisticadas para el funcionamiento de la planta?	X			9	9	Si se cuenta con áreas específicas para cada proceso.
5	¿La entidad posee una estructura organizacional?		X		6	5	No cuenta con organigrama estructural.
® Revisado							
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés					FECHA: 16 de Julio 2015		
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega					FECHA: 17 de Julio del 2015		

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarcés@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. C.C.I.11 2/2					
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdl. La Salud							
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014							
CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO							
AMBIENTE DE CONTROL							
Nº	Preguntas	Respuestas			Ponderación		Observación
		SI	NO	N/A	P.O.	C.O.	
	Compromiso y competencia profesional						
6	¿Cada uno de los empleados conoce el proceso de planta?	X			9	9	Los empleados poseen instrucciones de cada proceso de planta.
7	¿La empresa cuenta con un manual de funciones?		X		0	7	La empresa no cuenta con manual de funciones.
	Políticas de Planta						☒ ☐
8	¿La entidad instruye de acuerdo con las diferentes responsabilidades?	X			9	8	Si se instruye de manera adecuada.
9	¿La empresa cuenta con las maquinarias y equipos adecuados acorde a las operaciones?	X			10	9	Si se cuenta con diferentes tipos de maquinarias y equipos.
10	¿El control de las operaciones es política de la empresa?	X			9	9	Si de manera regular.
TOTALES					81	78	
☒ Sumado verticalmente, ☐ Totalizado							
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés					FECHA: 16 de Julio 2015		
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega					FECHA: 17 de Julio del 2015		

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. A.C.11.1 1/1																		
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud																				
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014																				
ANÁLISIS DEL COMPONENTE DE AMBIENTE DE CONTROL																				
<i>Nivel de confianza de Ambiente control Interno = $\frac{\text{Calificación Óptima}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$</i> <i>Nivel de confianza de Ambiente control Interno = $\frac{78}{81} * 100$</i> <i>Nivel de confianza de Ambiente control Interno = $0.9629 \times 100 = 96.29\%$</i>																				
<table border="1" data-bbox="453 1037 1102 1274"> <tr> <th align="center" colspan="3">NIVEL DE CONFIANZA</th> </tr> <tr> <th align="center">BAJO</th> <th align="center">MODERADO</th> <th align="center">ALTO</th> </tr> <tr> <td align="center">15% - 25%</td> <td align="center">51% - 75%</td> <td align="center">76% - 95%</td> </tr> <tr> <td align="center">85% - 50%</td> <td align="center">49% - 25%</td> <td align="center">24% - 5%</td> </tr> <tr> <th align="center">ALTO</th> <th align="center">MODERADO</th> <th align="center">BAJO</th> </tr> <tr> <th align="center" colspan="3">NIVEL DE CONFIANZA (100 - NC)</th> </tr> </table>			NIVEL DE CONFIANZA			BAJO	MODERADO	ALTO	15% - 25%	51% - 75%	76% - 95%	85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%	ALTO	MODERADO	BAJO	NIVEL DE CONFIANZA (100 - NC)		
NIVEL DE CONFIANZA																				
BAJO	MODERADO	ALTO																		
15% - 25%	51% - 75%	76% - 95%																		
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%																		
ALTO	MODERADO	BAJO																		
NIVEL DE CONFIANZA (100 - NC)																				
Nivel de riesgo = 100% - Nivel de confianza Nivel de riesgo = 100% - 96.29% Nivel de riesgo = 3.71%																				
ANÁLISIS DE COMPONENTE. Dentro del componente Ambiente de Control Interno y en base al cuadro anterior se aprecia un nivel de confianza Alto del 96.29% de acuerdo a los factores evaluados y por ende un nivel de riesgo bajo del 3.71%.																				
☐ Totalizado √=Cálculo verificado																				
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés		FECHA: 17 de Julio 2015																		
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega		FECHA: 18 de Julio del 2015																		

		AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395			Ref. C.C.I.11 1/2		
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud							
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014							
CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO							
EVALUACIÓN DE RIESGOS							
N o	Preguntas	Respuestas			Ponderación		Observación
		SI	NO	N/A	P.O.	C.O.	
	Objetivos						
1	¿La entrega de información es requerida con frecuencia en entidades del estado y financieras?		X		7	8	No. Solicitan información de terceras personas
2	¿Se evalúa el nivel de cumplimiento de las actividades?	X			5	7	De manera regular
3	¿Los Estados Financieros elaborados por el asistente contable son analizados por otra persona antes de entregar al contador?		X		3	2	Son realizados por la asistente contable.
4	¿El Gerente analiza los Estados financieros para toma de decisiones?	X			7	5	No necesariament e.
5	¿En la presentación de los estados financieros se consigue observar notas explicativas?		X		5	2	No cuenta con notas explicativas
ã Analizado							
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés					FECHA: 17 de Julio 2015		
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega					FECHA: 18 de Julio del 2015		

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395		Ref. C.C.I.11 2/2					
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud								
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014								
CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO								
EVALUACIÓN DE RIESGOS								
Nº	Preguntas	Respuestas			Ponderación		Observación	
		SI	NO	N/A	P.O.	C.O.		
6	¿Se aplica leyes y reglamentos en la ejecución de las operaciones?	X			8	8	Si se aplican algunas.	☐ ☒ ☐ =
7	¿Se registran de manera cronológica las actividades?	X			8	9	Si se registran todas las actividades.	
8	¿Se cumple con la normativa para la presentación de Estados financieros?	X			9	8	Una parte de las NIIFs.	
9	¿Cumple con la normativa vigente para personas Naturales obligadas a llevar contabilidad?	X			10	10	Si se cumple	
10	¿La documentación de respaldo de las operaciones que realiza, es archivada siguiendo un orden lógico, de fácil acceso y utilización?		X		9	8	De acuerdo a la naturaleza de la transacción.	
11	¿Se capacita al personal administrativo de acuerdo a los cambios que se realizan en las instituciones reguladoras?	X			7	7	No se capacitan.	
TOTAL					78	74		
☐ Totalizado ☒ =Cálculo verificado								
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés					FECHA: 17 de Julio 2015			
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega					FECHA: 18 de Julio del 2015			

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. A.C.11.1 1/1																		
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud																				
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014																				
ANÁLISIS DEL COMPONENTE DE EVALUACIÓN DE RIESGOS																				
<i>Nivel de confianza de Evaluación de riesgos = $\frac{\text{Calificación Óptima}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$</i> <i>Nivel de confianza de Evaluación de riesgos = $\frac{74}{78} * 100$</i> <i>Nivel de confianza de Evaluación de riesgos = $0.9487 * 100 = 94.87\%$</i>																				
<table border="1" data-bbox="453 1144 1102 1375"> <tr> <th align="center" colspan="3">NIVEL DE CONFIANZA</th> </tr> <tr> <th align="center">BAJO</th> <th align="center">MODERADO</th> <th align="center">ALTO</th> </tr> <tr> <td align="center">15% -25%</td> <td align="center">51% - 75%</td> <td align="center">76% - 95%</td> </tr> <tr> <td align="center">85%- 50%</td> <td align="center">49% - 25%</td> <td align="center">24% - 5%</td> </tr> <tr> <th align="center">ALTO</th> <th align="center">MODERADO</th> <th align="center">BAJO</th> </tr> <tr> <th align="center" colspan="3">NIVEL DE CONFIANZA (100 - NC)</th> </tr> </table>			NIVEL DE CONFIANZA			BAJO	MODERADO	ALTO	15% -25%	51% - 75%	76% - 95%	85%- 50%	49% - 25%	24% - 5%	ALTO	MODERADO	BAJO	NIVEL DE CONFIANZA (100 - NC)		
NIVEL DE CONFIANZA																				
BAJO	MODERADO	ALTO																		
15% -25%	51% - 75%	76% - 95%																		
85%- 50%	49% - 25%	24% - 5%																		
ALTO	MODERADO	BAJO																		
NIVEL DE CONFIANZA (100 - NC)																				
Nivel de riesgo = 100% -Nivel de confianza Nivel de riesgo = 100% - 94.87% Nivel de riesgo = 5.13%																				
ANÁLISIS DE COMPONENTE. Mediante la evaluación del componente evaluación de riesgos y en base al cuadro anterior se aprecia un nivel de confianza Alto del 94.87% de acuerdo a los factores evaluados y por ende un nivel de riesgo bajo del 5.13%.																				
☐ Totalizado $\checkmark$=Calculo verificado																				
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 17 de Julio 2015																			
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 18 de Julio del 2015																			

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395					Ref. C.C.I.11 1/2	
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cda. La Salud							
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014							
CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO							
ACTIVIDADES DE CONTROL							
Nº	Preguntas	Respuestas			Ponderación		Observación
		SI	NO	N/A	P.O.	C.O.	
1	¿El personal administrativo cuenta con clave personal para acceso al sistema contable?	X			10	10	Cada persona cuenta con clave personal.
2	¿Las transacciones se registran de manera inmediata?	X			8	8	Si, de manera inmediata.
3	¿Están debidamente diferenciadas la responsabilidad de ejecutar, registrar y comprobar una transacción?		X		7	7	Si.
4	¿Existen políticas para cada área específica de trabajo?		X		7	5	Si de acuerdo al área que se encuentre.
5	¿Las transacciones están debidamente documentadas?	X			10	10	Todo se sustenta con documento.
6	¿La documentación se encuentra disponible para verificación?	X			10	10	Si se archiva de manera cronológica.
7	¿Los registros permiten que los estados financieros sean razonables?	X			7	8	No siempre.
ã Analizado							
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés					FECHA: 17 de Julio 2015		
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega					FECHA: 18 de Julio del 2015		

		AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarcés@gmail.com 0986167126 – 0985754395			Ref. C.C.I.11 2/2		
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cda. La Salud							
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014							
CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO							
ACTIVIDADES DE CONTROL							
N o	Preguntas	Respuestas			Ponderación		Observación
		SI	NO	N/A	P.O.	C.O.	
8	¿Se realizan conteos físicos, y se concilian con registros contables?		X		7	7	No se realizan.
9	¿Se toma decisiones en base a los Estados Financieros?	X			9	8	Si de acuerdo a los resultados
11	¿Se realizan análisis económicos-financieros?		X		7	7	No.
12	¿Se aplica el cumplimiento de las leyes, normas y resoluciones que emite el estado y demás instituciones?	X			8	8	Si se aplica
13	¿Se verifica que la calidad de la información sea oportuna y fiable?	X			7	7	Si se verifica
14	¿Se realiza indicadores de rendimiento?		X		5	0	No re realizan
15	¿El sistema informático administrativo cumple con las necesidades del personal que lo maneja?	X			10	8	Si cumple
TOTAL					112	103	
☐ Totalizado ☒ =Cálculo verificado							
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés					FECHA: 17 de Julio 2015		
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega					FECHA: 18 de Julio del 2015		

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarcés@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. C.C.I.11 1/1																		
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud																				
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014																				
ANÁLISIS DE COMPONENTE DE ACTIVIDADES DE CONTROL																				
<i>Nivel de confianza de Actividades de Control</i> = $\frac{\text{Calificación Óptima}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$ <i>Nivel de confianza de Actividades de Control</i> = $\frac{110}{114} * 100$ <i>Nivel de confianza de Actividades de Control</i> = $0.9196 * 100 = 91.96\%$ <table border="1" data-bbox="467 1016 1115 1249"> <tr> <th align="center" colspan="3">NIVEL DE CONFIANZA</th> </tr> <tr> <th align="center">BAJO</th> <th align="center">MODERADO</th> <th align="center">ALTO</th> </tr> <tr> <td align="center">15% -25%</td> <td align="center">51% - 75%</td> <td align="center">76% - 95%</td> </tr> <tr> <td align="center">85%- 50%</td> <td align="center">49% - 25%</td> <td align="center">24% - 5%</td> </tr> <tr> <th align="center">ALTO</th> <th align="center">MODERADO</th> <th align="center">BAJO</th> </tr> <tr> <th align="center" colspan="3">NIVEL DE CONFIANZA (100 - NC)</th> </tr> </table> Nivel de riesgo = 100% -Nivel de confianza Nivel de riesgo = 100% - 91.96% Nivel de riesgo = 8.04% ANÁLISIS DE COMPONENTE. Mediante la evaluación del componente actividades de control y en base al cuadro anterior se aprecia un nivel de confianza Alto del 91.96% de acuerdo a los factores evaluados y por ende un nivel de riesgo bajo del 8.04%.			NIVEL DE CONFIANZA			BAJO	MODERADO	ALTO	15% -25%	51% - 75%	76% - 95%	85%- 50%	49% - 25%	24% - 5%	ALTO	MODERADO	BAJO	NIVEL DE CONFIANZA (100 - NC)		
NIVEL DE CONFIANZA																				
BAJO	MODERADO	ALTO																		
15% -25%	51% - 75%	76% - 95%																		
85%- 50%	49% - 25%	24% - 5%																		
ALTO	MODERADO	BAJO																		
NIVEL DE CONFIANZA (100 - NC)																				
□ Totalizado √=Calculo verificado																				
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 17 de Julio 2015																			
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 18 de Julio del 2015																			

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395				Ref. C.C.I.11 2/2			
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud								
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014								
CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO								
INFORMACION Y COMUNICACION								
Nº	Preguntas	Respuestas			Ponderación		Observación	
		SI	NO	N/A	P.O.	C.O.		
1	¿La información financiera es entregada al gerente para la toma de decisiones?	X			10	10	Si se entrega.	☐ ☒ =
2	¿Los datos e información son comunicados al personal con claridad y efectividad?	X			9	9	Si se comunican.	
3	¿Se brinda información a proveedores y clientes si existen cambios importantes?	X			8	8	Cuando hay cambios en los porcentajes de retención	
4	¿Se comunica planes y objetivos a realizarse a corto o largo plazo al personal administrativo?		X		7	0	No se comunica	
5	¿Se proporciona información a entidades del estado en caso de solicitarla?	X			10	10	Solo en caso de solicitarla.	
TOTAL					44	37		
☐ Totalizado ☒ =Calculo verificado								
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés					FECHA: 17 de Julio 2015			
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega					FECHA: 18 de Julio del 2015			

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. C.C.I.11 1/1																		
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud																				
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014																				
ANALISIS DE COMPONENTE DE INFORMACION Y COMUNICACION																				
<i>Nivel de confianza de Información y Comunicación</i> $= \frac{\text{Calificación Óptima}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$ <i>Nivel de confianza de Información y Comunicación</i> = $\frac{37}{44} * 100$ <i>Nivel de confianza de Información y Comunicación</i> = $0.8409 * 100 = 84.09\%$ <table border="1" data-bbox="467 1104 1117 1346"> <tr> <th align="center" colspan="3">NIVEL DE CONFIANZA</th> </tr> <tr> <th align="center">BAJO</th> <th align="center">MODERADO</th> <th align="center">ALTO</th> </tr> <tr> <td align="center">15% -25%</td> <td align="center">51% - 75%</td> <td align="center">76% - 95%</td> </tr> <tr> <td align="center">85%- 50%</td> <td align="center">49% - 25%</td> <td align="center">24% - 5%</td> </tr> <tr> <th align="center">ALTO</th> <th align="center">MODERADO</th> <th align="center">BAJO</th> </tr> <tr> <th align="center" colspan="3">NIVEL DE CONFIANZA (100 - NC)</th> </tr> </table> Nivel de riesgo = 100% -Nivel de confianza Nivel de riesgo = 100% - 84.09% Nivel de riesgo = 15.91% ANÁLISIS DE COMPONENTE. Mediante la evaluación del componente información y comunicación y en base al cuadro anterior se considera un nivel de confianza Alto del 84.09% de acuerdo a los elementos examinados y por ende un nivel de riesgo bajo del 15.91%.			NIVEL DE CONFIANZA			BAJO	MODERADO	ALTO	15% -25%	51% - 75%	76% - 95%	85%- 50%	49% - 25%	24% - 5%	ALTO	MODERADO	BAJO	NIVEL DE CONFIANZA (100 - NC)		
NIVEL DE CONFIANZA																				
BAJO	MODERADO	ALTO																		
15% -25%	51% - 75%	76% - 95%																		
85%- 50%	49% - 25%	24% - 5%																		
ALTO	MODERADO	BAJO																		
NIVEL DE CONFIANZA (100 - NC)																				
 Totalizado  Calculo verificado																				
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 17 de Julio 2015																			
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 18 de Julio del 2015																			

		AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395				Ref. C.C.I.11 1/1	
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdl. La Salud							
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014							
CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO							
SUPERVISION Y MONITOREO							
N o	Preguntas	Respuestas			Ponderación		Observación
		SI	NO	N/A	P.O.	C.O.	
1	¿Tiene controlado de manera regular las actividades que se realizan en la empresa?	X			7	7	Si se controlan
2	¿Las actividades de control dentro del área contable se realizan de manera frecuente, a fin de que estas sean confiables?	X			8	7	Si son frecuentes.
3	¿Se analizan los estados financieros elaborados?		X		5	0	No se realizan los análisis respectivos.
4	¿Se supervisa que la información para las declaraciones mensuales sea ciertas?	X			7	7	Se realizan cuadros mensuales que muestran que la información es cierta.
5	¿Se saca respaldo de la información que se ingresa al sistema contable?	X			5	5	Si cada semana.
TOTAL					32	26	
☐ Totalizado ☒ =Cálculo verificado							
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés					FECHA: 18 de Julio 2015		
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega					FECHA: 19 de Julio del 2015		

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. C.C.I.11 1/1																		
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud																				
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014																				
ANÁLISIS DE COMPONENTE DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO																				
<i>Nivel de confianza de Supervisión y Monitoreo = $\frac{\text{Calificación Óptima}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$</i> <i>Nivel de confianza de Supervisión y Monitoreo = $\frac{26}{32} * 100$</i> <i>Nivel de confianza de Supervisión y Monitoreo = $0.8125 * 100 = 81.25\%$</i> <table border="1" data-bbox="453 1126 1102 1357"> <tr> <th align="center" colspan="3">NIVEL DE CONFIANZA</th></tr> <tr> <th align="center">BAJO</th><th align="center">MODERADO</th><th align="center">ALTO</th></tr> <tr> <td align="center">15% -25%</td><td align="center">51% - 75%</td><td align="center">76% - 95%</td></tr> <tr> <td align="center">85%- 50%</td><td align="center">49% - 25%</td><td align="center">24% - 5%</td></tr> <tr> <th align="center">ALTO</th><th align="center">MODERADO</th><th align="center">BAJO</th></tr> <tr> <td align="center" colspan="3">NIVEL DE CONFIANZA (100 - NC)</td></tr> </table> Nivel de riesgo = 100% -Nivel de confianza Nivel de riesgo = 100% - 81.25% Nivel de riesgo = 18.75% ANÁLISIS DE COMPONENTE. Mediante la evaluación del componente supervisión y monitoreo en base al cuadro anterior se aprecia un nivel de confianza Alto del 81.25% de acuerdo a los factores evaluados y por ende un nivel de riesgo bajo del 18.75%.			NIVEL DE CONFIANZA			BAJO	MODERADO	ALTO	15% -25%	51% - 75%	76% - 95%	85%- 50%	49% - 25%	24% - 5%	ALTO	MODERADO	BAJO	NIVEL DE CONFIANZA (100 - NC)		
NIVEL DE CONFIANZA																				
BAJO	MODERADO	ALTO																		
15% -25%	51% - 75%	76% - 95%																		
85%- 50%	49% - 25%	24% - 5%																		
ALTO	MODERADO	BAJO																		
NIVEL DE CONFIANZA (100 - NC)																				
□ Totalizado √=Cálculo verificado																				
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 18 de Julio 2015																			
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 19 de Julio del 2015																			

4.1.1.11.3. Medición de Riesgos

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. C.C.I.11.2 1/3																																
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cda. La Salud																																		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014																																		
MEDICION DE RIESGO																																		
RIESGO INHERENTE De acuerdo al estudio que se ejecutó en la empresa, se puede comprobar que el riesgo inherente es de 21%, poniendo en consideración los siguientes ítems para el cálculo. <table border="1" data-bbox="392 931 1268 1532"> <thead> <tr> <th colspan="4">RIESGOS INHERENTES</th> </tr> <tr> <th>Nº</th> <th>Factor de Riesgo</th> <th>Real</th> <th>Óptima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Transacciones ejecutadas con autorización de la administración.</td> <td align="center">18</td> <td align="center">20</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>El acceso a registros es permitido con autorización administrativa.</td> <td align="center">18</td> <td align="center">20</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Las transacciones son registradas en tiempo y forma apropiadas.</td> <td align="center">15</td> <td align="center">20</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Las transacciones cuentan con sus respectivos soportes.</td> <td align="center">18</td> <td align="center">20</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Leyes, normas y reglamentos aplicables.</td> <td align="center">10</td> <td align="center">20</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL</td> <td align="center">79</td> <td align="center">100</td> </tr> </tbody> </table> √= Nivel de confianza = 79% Nivel de riesgo = 21% Riesgo de control: Se lo determina mediante la evaluación del control interno en la empresa Agrocomercial César José que se detalla a continuación los niveles de Confianza y los riesgos por componentes:			RIESGOS INHERENTES				Nº	Factor de Riesgo	Real	Óptima	1	Transacciones ejecutadas con autorización de la administración.	18	20	2	El acceso a registros es permitido con autorización administrativa.	18	20	3	Las transacciones son registradas en tiempo y forma apropiadas.	15	20	4	Las transacciones cuentan con sus respectivos soportes.	18	20	5	Leyes, normas y reglamentos aplicables.	10	20	TOTAL		79	100
RIESGOS INHERENTES																																		
Nº	Factor de Riesgo	Real	Óptima																															
1	Transacciones ejecutadas con autorización de la administración.	18	20																															
2	El acceso a registros es permitido con autorización administrativa.	18	20																															
3	Las transacciones son registradas en tiempo y forma apropiadas.	15	20																															
4	Las transacciones cuentan con sus respectivos soportes.	18	20																															
5	Leyes, normas y reglamentos aplicables.	10	20																															
TOTAL		79	100																															
√=Cálculo verificado																																		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés		FECHA: 18 de Julio 2015																																
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega		FECHA: 19 de Julio del 2015																																

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. C.C.I.11.2 2/3																																																
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdda. La Salud																																																		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014																																																		
MEDICION DE RIESGO																																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="6">RIESGO DE CONTROL</th> </tr> <tr> <th>Nº</th> <th>Elementos del COSO I</th> <th>Puntaje Óptimo</th> <th>Calificación Óptimo</th> <th>Nivel de confianza</th> <th>Nivel de Riesgo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Ambiente de Control</td> <td>81</td> <td>78</td> <td>96.29</td> <td>3.71</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Evaluación de Riesgo</td> <td>78</td> <td>74</td> <td>94.87</td> <td>5.13</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Actividades de Control</td> <td>114</td> <td>110</td> <td>91.96</td> <td>8.04</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Información y comunicación</td> <td>44</td> <td>37</td> <td>84.09</td> <td>15.91</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Supervisión y monitoreo</td> <td>32</td> <td>26</td> <td>81.25</td> <td>18.75</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL</td> <td>349</td> <td>325</td> <td>448.46</td> <td>51.54</td> </tr> </tbody> </table>			RIESGO DE CONTROL						Nº	Elementos del COSO I	Puntaje Óptimo	Calificación Óptimo	Nivel de confianza	Nivel de Riesgo	1	Ambiente de Control	81	78	96.29	3.71	2	Evaluación de Riesgo	78	74	94.87	5.13	3	Actividades de Control	114	110	91.96	8.04	4	Información y comunicación	44	37	84.09	15.91	5	Supervisión y monitoreo	32	26	81.25	18.75	TOTAL		349	325	448.46	51.54
RIESGO DE CONTROL																																																		
Nº	Elementos del COSO I	Puntaje Óptimo	Calificación Óptimo	Nivel de confianza	Nivel de Riesgo																																													
1	Ambiente de Control	81	78	96.29	3.71																																													
2	Evaluación de Riesgo	78	74	94.87	5.13																																													
3	Actividades de Control	114	110	91.96	8.04																																													
4	Información y comunicación	44	37	84.09	15.91																																													
5	Supervisión y monitoreo	32	26	81.25	18.75																																													
TOTAL		349	325	448.46	51.54																																													
LINEAMIENTOS DEL RIESGO DE CONTROL <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>CONFIANZA</th> <th>RIESGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15% - 50%</td> <td>Baja</td> <td>Alta</td> </tr> <tr> <td>51% - 59%</td> <td>Moderada Baja</td> <td>Moderado Alta</td> </tr> <tr> <td>60% - 66%</td> <td>Moderada</td> <td>Moderado</td> </tr> <tr> <td>67% - 75%</td> <td>Moderada Alta</td> <td>Moderado Bajo</td> </tr> <tr> <td>76% - 95%</td> <td>Alta</td> <td>Bajo</td> </tr> </tbody> </table>				CONFIANZA	RIESGO	15% - 50%	Baja	Alta	51% - 59%	Moderada Baja	Moderado Alta	60% - 66%	Moderada	Moderado	67% - 75%	Moderada Alta	Moderado Bajo	76% - 95%	Alta	Bajo																														
	CONFIANZA	RIESGO																																																
15% - 50%	Baja	Alta																																																
51% - 59%	Moderada Baja	Moderado Alta																																																
60% - 66%	Moderada	Moderado																																																
67% - 75%	Moderada Alta	Moderado Bajo																																																
76% - 95%	Alta	Bajo																																																
Nivel de confianza = 448.46 / 5 = 89.69% Nivel de riesgo = 51.54 / 5 = 10.31% Análisis: Según los procesos realizados en el Riesgo de Control de la empresa Agrocomercial César José, muestra que el área administrativa tiene un nivel de confianza de 89.69% (Confianza Alta), y un nivel de riesgo de 10.31% (Riesgo Medio Bajo), que demuestra falencias que pueden disminuir el proceso administrativo, respecto al control interno de la misma.																																																		
√=Calculo verificado, ã Analizado																																																		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés		FECHA: 18 de Julio 2015																																																
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega		FECHA: 19 de Julio del 2015																																																

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. C.C.I.11.2 3/3
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cda. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
MEDICIÓN DE RIESGO		
Riesgo de Detección: Acorde a los riesgos antes establecidos se puede afirmar que el riesgo de detección concierne a esta firma auditora con un porcentaje de 15% en integridad, de la práctica y profesionalismo del auditor en esta área, lo que permitirá aplicar técnicas para la obtención de información válida. RIESGO DE AUDITORIA Una vez determinado los porcentajes se procede a determinar el riesgo de auditoría de la entidad: Riesgo de Auditoria= Riesgo Inherente x Riesgo de Control x Riesgo de Detección. Riesgo de Auditoria= 0.21 x 0.0905 x 0.15 Riesgo de Auditoria= 0.002851 x 100 Riesgo de Auditoria= 0.2851 De acuerdo al valor obtenido, el riesgo de auditoría se puede concluir que el auditor se enfrenta a un riesgo de 0.2851% de que ha ocurrido una falta, que ha eludido los controles de los procesos contables de la institución y que estos podrían no ser descubiertos por los operaciones del auditor.		
√=Cálculo verificado, ã Analizado		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 18 de Julio 2015	
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 19 de Julio del 2015	

4.1.1.12. Hallazgo de la Aplicación del Cuestionario de Control.

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. Hz.12 1/2
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
HALLAZGO N° 1.		
TÍTULO: AUSENCIA DE INDICADORES DE RENDIMIENTO		
CONDICIÓN: La entidad no realiza indicadores de rendimiento, la misma que no permite la evaluación de los estados financieros de manera eficiente.		ã
CRITERIO: De acuerdo a la NIA 520 Procedimientos Analíticos Art. 5, es necesario evaluar la confiabilidad de los datos con los que desarrolla el auditor la expectativa de los montos registrados, y evaluar si es suficientemente precisa para identificar un error significativo, que pueda hacer que los estados financieros no estén presentados adecuadamente.		
CAUSA: No se corrobora la información proporcionada por los registros contables.		
EFFECTO: Información no precisa de los resultados que se presentan en los estados financieros.		
CONCLUSIONES: En la empresa Agrocomercial César José no se realizan indicadores de rendimiento que proporcionen fiabilidad de la información.		
RECOMENDACIONES: A la gerencia implementar un proceso que permita elaborar indicadores de rendimiento así asegurar su integridad, exactitud y validez.		
ã Analizado		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés		FECHA: 19 de Julio 2015
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega		FECHA: 19 de Julio del 2015

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. Hz.12 2/2
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
CONTROL INTERNO		
PROCEDIMIENTO: INDICADOR NIVEL DE CONFIANZA		
CLIENTE: Agrocomercial César José.		
ACTIVIDAD 1: AUSENCIA DE INDICADORES DE RENDIMIENTO.		
PROCEDIMIENTO: Verificar si la empresa realiza indicadores de rendimiento.		
APLICACIÓN: Se realizó una entrevista al gerente de la empresa Agrocomercial César José, para comprobar la veracidad de la información proporcionada por el personal de la empresa.		
CÁLCULO DE APLICACIÓN: INDICADOR DE CUMPLIMIENTO = $\frac{\text{Leyes cumplidas}}{\text{Leyes establecidas}} = \frac{1}{4} = 0.25$ añ 0.25 x 100% = 25% Se comprobó que la empresa cumple con un 25% de las NIAs. Aplicables en la entidad para la presentación de la información financiera, ya que no se realizan indicadores de rendimiento que permitan hacer análisis de manera rápida sobre la información proporcionada.		
añ Analizado		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 19 de Julio 2015	
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 19 de Julio del 2015	

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador 0986167126 – 0985754395	Ref. Hz.12 1/2
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cda. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
CONTROL INTERNO		
HALLAZGO N° 2.		
TÍTULO: INEFICIENTE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS.		
CONDICIÓN: La empresa Agrocomercial César José no comunica resultados al personal administrativo y operativo.		
CRITERIO: La comunicación de resultados permite asegurar el cumplimiento de las actividades del personal de manera adecuada. De acuerdo al Reglamento Interno del MRL Art. 45 y 55, todos los trabajadores precautelaran el trabajo que se ejecute en observancia a las normas aplicadas con su labor, en ellas informar de manera frecuente los resultados obtenidos en su ejecución.		
CAUSA: Inadecuada gestión por parte del gerente.		
EFFECTO: Cumplimiento de funciones de manera inadecuada.		
CONCLUSIONES: La ineficiente comunicación de resultados, implica que el desempeño de las tareas encomendadas no se realice de manera efectiva.		
RECOMENDACIONES: Al Gerente de la empresa que se comunique de manera previa de acuerdo a los resultados obtenidos en un periodo de tiempo, permitiendo conocer la situación de la empresa de manera inmediata.		
ã Analizado		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 19 de Julio 2015	
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 19 de Julio del 2015	

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. Hz.12 2/2
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
CONTROL INTERNO		
PROCEDIMIENTO: INDICADOR NIVEL DE CONFIANZA		
CLIENTE: Agrocomercial César José.		
ACTIVIDAD 1: INEFICIENTE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS .		
PROCEDIMIENTO: Verificar que la empresa comunique los resultados de acuerdo al reglamento aplicable.		
APLICACIÓN: Se ejecutó una entrevista al gerente de la empresa Agrocomercial César José, para comprobar la veracidad de la información proporcionada por el personal de la empresa, en el cumplimiento de las normas, leyes y reglamentos, que indican que se cumple con las actividades a pesar de que no comunica de manera constante los resultados de la información de la empresa.		
CÁLCULO DE APLICACIÓN: ã INDICADOR DE CUMPLIMIENTO = $\frac{\text{Leyes cumplidas}}{\text{Leyes establecidas}} = \frac{3}{3} = 1$ 1 x 100% = 100% Se comprobó que la empresa cumple con un 100% las normas, leyes y reglamentos, teniendo en cuenta que no comunica los resultados al personal que labora en la entidad.		
ã Analizado		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 19 de Julio 2015	
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 19 de Julio del 2015	

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. Hz.12 1/2
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
CONTROL INTERNO		
HALLAZGO N° 3.		
TÍTULO: INADECUADA VERIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS		
CONDICIÓN: La empresa Agrocomercial César José no evalúa los estados financieros, la misma que conlleva a la toma de decisiones inoportunas.		
CRITERIO: De acuerdo a las Normas Internacional de Contabilidad 1 (NIC. 1) Presentación de los Estados Financieros, párrafo 7 al 22, estos deben estar en la capacidad de brindar información oportuna y clara de manera que sea útil para la toma de decisiones conforme establece el reglamento.		
CAUSA: Deficiente comunicación de los resultados.		ã
EFFECTO: La información proporcionada por los estados financieros no es razonable, no son evaluados para la presentación respectiva, no muestran notas explicativas que brinden información.		
CONCLUSIONES: En la empresa Agrocomercial César José no se evalúa de manera eficiente la información financiera de manera que pueda proporcionar información razonable.		
RECOMENDACIONES: Evaluar cada mes la información de los estados financieros, verificar que la información sea fiable y cierta. Los estados financieros estén conforme a las NIC.		
ã Analizado		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés		FECHA: 19 de Julio 2015
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega		FECHA: 19 de Julio del 2015

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. Hz.12 2/2
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
CONTROL INTERNO		
PROCEDIMIENTO: INDICADOR NIVEL DE CONFIANZA		
CLIENTE: Agrocomercial César José.		
ACTIVIDAD 1: INADECUADA VERIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS		
PROCEDIMIENTO: Verificar que las disposiciones legales, normativas y reglamentarias se cumplan correctamente.		
APLICACIÓN: Se revisó y analizó la información financiera, de todos los meses para evaluar el cumplimiento de las normas aplicables a los estados financieros.		
CÁLCULO DE APLICACIÓN: ã INDICADOR DE CUMPLIMIENTO = $\frac{\text{Normas cumplidas}}{\text{Normas establecias}} = \frac{2}{3} = 0.6667$ 0.6667 x 100% = 66.67% Se comprobó que la empresa cumple con un 66.67% las normas aplicables para la presentación de la información financiera, con un incumplimiento de 33.33% de incumplimiento.		
ã Analizado		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 19 de Julio 2015	
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 19 de Julio del 2015	

4.1.1.14. Informe de Control Interno.

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. I.C.I 13 1/5
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
INFORME DE CONTROL INTERNO		
Quevedo, 20 de julio del 2015 Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez. GERENTE AGROCOMERCIAL CÉSAR JOSÉ Presente.- Se empleó el cuestionario de control Interno con la evaluación de los componentes del COSO I a la empresa AGROCOMERCIAL CÉSAR JOSÉ, DEL CANTÓN QUEVEDO, PERIODO 2014, con la propósito de medir el nivel de confianza y riesgo en las operaciones contables, financieras y legales de la entidad. El presente informe contiene conclusiones y recomendaciones para el mejor desempeño de la empresa. INFORMACIÓN INTRODUCTORIA Motivo del examen. El Gerente de la empresa solicito una AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO, a la empresa Agrocomercial César José, del cantón Quevedo, período 2014.		
ã Analizado		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 19 de Julio 2015	
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 21 de Julio del 2015	

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. I.C.I 13 2/5
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdda. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
INFORME DE CONTROL INTERNO		
Objetivo General Emitir un informe sobre el nivel de confianza y riesgo que tiene el control interno en el año 2014, en la empresa Agrocomercial César José, del cantón Quevedo mediante la aplicación de un cuestionario de control interno. Objetivos Específicos Calcular el nivel de riesgo del control interno mediante COSO I. Considerar los hallazgos más relevantes para su respectivo estudio y desarrollo. Aplicar indicadores a los hallazgos para medir su nivel de cumplimiento. Alcance. La Auditoria de cumplimiento se realizará en el período que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, la misma que tendrá una duración de 60 días, la cual será aplicada para verificar la confiabilidad de los registros contables, evaluar la razonabilidad de los estados financieros y comprobar el nivel de cumplimiento de los aspectos legales y tributarios de la empresa. HALLAZGO N° 1 TITULO: AUSENCIA DE INDICADORES DE RENDIMIENTO La entidad no realiza indicadores de rendimiento, la misma que no permite la evaluación de los estados financieros de manera eficiente. De acuerdo a la NIA 520 Procedimientos Analíticos Art. 5, es necesario evaluar la confiabilidad de los datos con los que desarrolla el auditor la expectativa de los montos registrados, y evaluar si es suficientemente precisa para identificar un error significativo, que pueda hacer que los estados financieros no estén presentados adecuadamente.		
ã Analizado		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 19 de Julio 2015	

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. I.C.I 13 3/5
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
INFORME DE CONTROL INTERNO		
No se corrobora la información proporcionada por los registros contables. Información no precisa de los resultados que se presentan en los estados financieros. CONCLUSIONES: En la empresa Agrocomercial César José no se realizan indicadores de rendimiento que proporciones fiabilidad de la información. RECOMENDACIONES: A la gerencia implementar un proceso que permita elaborar indicadores de rendimiento así asegurar su integridad, exactitud y validez. HALLAZGO N° 2 TÍTULO: INEFICIENTE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS La empresa Agrocomercial César José no comunica resultados al personal administrativo y operativo. El manual de funciones es una guía para delimitar funciones, permitiendo asegurar el cumplimiento de las actividades del personal de manera adecuada. De acuerdo al Reglamento Interno del MRL Art. 45 y 55, todos los trabajadores precautelarán el trabajo que se ejecute en observancia a las normas aplicadas con su labor, en ellas informar de manera frecuente los resultados obtenidos en su ejecución. Inadecuada gestión por parte del gerente. Cumplimiento de funciones de manera inadecuada. CONCLUSIONES: La inexistencia de un manual de funciones, implica que el desempeño de las tareas encomendadas no se realice de manera efectiva. RECOMENDACIONES: Al Gerente de la empresa que se comuniquen de manera previa los resultados obtenidos en un periodo de tiempo, permitiendo conocer la situación de la empresa de manera inmediata.		
ã Analizado		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 19 de Julio 2015	

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. I.C.I 13 4/5
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
INFORME DE CONTROL INTERNO		
HALLAZGO N° 3.		
TÍTULO: INADECUADA VERIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS.		
La empresa Agrocomercial César José no evalúa los estados financieros, la misma que conlleva a la toma de decisiones inoportunas.		
De acuerdo a las Normas Internacional de Contabilidad 1 (NIC. 1) Presentación de los Estados Financieros, párrafo 7 al 22, estos deben estar en la capacidad de brindar información oportuna y clara de manera que sea útil para la toma de decisiones conforme establece el reglamento.		
Deficiente comunicación de los resultados.		
La información proporcionada por los estados financieros no es razonable, no son evaluados para la presentación respectiva, no muestran notas explicativas que brinden información.		
CONCLUSIONES:		
En la empresa Agrocomercial César José no se evalúa de manera eficiente la información financiera de manera que pueda proporcionar información razonable.		
RECOMENDACIONES:		
Evaluar cada mes la información de los estados financieros, verificar que la información sea fiable y cierta. Los estados financieros estén conforme a las NIC 1.		
ã Analizado		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés		FECHA: 19 de Julio 2015
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega		FECHA: 21 de Julio del 2015

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. I.C.I 13 5/5
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
INFORME DE CONTROL INTERNO		
PÁRRAFO DE OPINION: En este informe de Control Interno emitido se detallan las debilidades de la empresa así como también las recomendaciones, se sugiere efectuarlas de manera concisa para tener mejoría en la entidad y de esta manera guiar a una ejecución segura de cada actividad a realizarse, proporcionando a los directivos de la empresa seguridad en el cumplimiento de las normas, leyes y reglamentos. Atte., ã Yessenia Estefanía Alcívar Garcés AUDITORA		
ã Analizado		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés		FECHA: 19 de Julio 2015
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega		FECHA: 21 de Julio del 2015

4.1.1.15. Programa de Auditoria de Registros Contables

		AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395		Ref. P.A.R.C.14 1/1	
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cda. La Salud					
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014					
PROGRAMA DE AUDITORIA DE REGISTROS CONTABLES					
OBJETIVOS: Verificar las transacciones del pago de impuestos. Realizar comparaciones de los registros contables con la información declarada al SRI. Comprobar que los saldos de los pagos al IESS concuerden con los registros contables.					
Nº	Procedimientos	Ref./Pt	Fecha	Ela b. por	Revisado por
1	Elaboración de cédula sumaria de cuentas de pago de impuestos.	C.S.P.I. 1	20/07/2015	Y.A	M.S
2	Elaborar cuadro comparativo de registros contables con declaraciones efectuadas en el año.	C.C.R.C. 2	21/07/2015	Y.A	M.S
3	Verificar Pagos del IESS.	V.P.I. 3	22/07/2015	Y.A	M.S
ã Analizado					
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés			FECHA: 20 de Julio 2015		
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega			FECHA: 21 de Julio del 2015		

4.1.1.15.1. Cédula Sumaria de cuentas de Pago de Impuestos.

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. C.S.P.I. 1 1/2																																			
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud																																					
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014																																					
CÉDULA SUMARIA DE CUENTAS DE PAGO DE IMPUESTOS																																					
Objetivo: Obtener los valores del año en que se realiza la auditoria a las cuentas del pago de impuestos. Revelamiento: DETALLE DE CUENTAS DE PAGO DE IMPUESTOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CUENTAS</th> <th>Saldo 1/01/2014</th> <th>Aumento</th> <th>Disminución</th> <th>Saldo al 31/12/2014</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1% Retenciones en la fuente compras de Mercadería.</td> <td align="right">192,33</td> <td align="right">9.149,89</td> <td align="right">9.297,38</td> <td align="right">339,82</td> </tr> <tr> <td>2% Retenciones en la Fuente Servicios de mano de obra</td> <td align="right">967,45</td> <td align="right">25.156,72</td> <td align="right">27.340,67</td> <td align="right">3.151,40</td> </tr> <tr> <td>30% Retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado</td> <td align="right">23,31</td> <td align="right">99,09</td> <td align="right">95,04</td> <td align="right">19,26</td> </tr> <tr> <td>70% Retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado</td> <td align="right">0,90</td> <td align="right">149,70</td> <td align="right">148,80</td> <td align="right">0</td> </tr> <tr> <td>100% Retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado</td> <td align="right">0,00</td> <td align="right">21,60</td> <td align="right">21,60</td> <td align="right">0</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td align="right">1.183,99</td> <td align="right">34.577,00</td> <td align="right">36.903,49</td> <td align="right">3.510,48</td> </tr> </tbody> </table>	CUENTAS	Saldo 1/01/2014	Aumento	Disminución	Saldo al 31/12/2014	1% Retenciones en la fuente compras de Mercadería.	192,33	9.149,89	9.297,38	339,82	2% Retenciones en la Fuente Servicios de mano de obra	967,45	25.156,72	27.340,67	3.151,40	30% Retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado	23,31	99,09	95,04	19,26	70% Retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado	0,90	149,70	148,80	0	100% Retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado	0,00	21,60	21,60	0	TOTAL	1.183,99	34.577,00	36.903,49	3.510,48	☐ Totalizado √=Calculo verificado	
CUENTAS	Saldo 1/01/2014	Aumento	Disminución	Saldo al 31/12/2014																																	
1% Retenciones en la fuente compras de Mercadería.	192,33	9.149,89	9.297,38	339,82																																	
2% Retenciones en la Fuente Servicios de mano de obra	967,45	25.156,72	27.340,67	3.151,40																																	
30% Retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado	23,31	99,09	95,04	19,26																																	
70% Retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado	0,90	149,70	148,80	0																																	
100% Retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado	0,00	21,60	21,60	0																																	
TOTAL	1.183,99	34.577,00	36.903,49	3.510,48																																	
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés		FECHA: 20 de Julio 2015																																			
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega		FECHA: 21 de Julio del 2015																																			

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. C.S.P.I. 1 2/2
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
CÉDULA SUMARIA DE CUENTAS DE PAGO DE IMPUESTOS		
Origen de la Información: Estado de Situación Financiera del Agrocomercial César José, cantón Quevedo, cuentas del pasivo, cuentas de pago de impuestos período 2014. Marcas: □ Totalizado ✓ Calculo verificado Datos tomados del Estado de Situación Financiera Atributos del hallazgo: Condición: Se comprobaron cada uno de los auxiliares con los valores estipulados en el balance de comprobación, registros contables y comprobantes de pago y no se encontraron falencias o errores.		
ã Analizado		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 20 de Julio 2015	
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 21 de Julio del 2015	

4.1.1.15.2. Cuadro Comparativo de Registros Contables con Declaraciones Efectuadas.

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarcés@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. C.C.R.C. 2 1/2			
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud					
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014					
CUADRO COMPARATIVO DE REGISTROS CONTABLES CON DECLARACIONES EFECTUADAS					
Objetivo: Realizar un cuadro que permita comparar saldos de contabilidad con declaraciones efectuadas en el periodo 2014.					
Revelamiento: DETALLE DE LOS VALORES DECLARADOS CON REGISTROS CONTABLES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.					
□					
MES	FORM. 103	FORM. 104	ANEXO TRANS. SIMPLIF.	CONTAB.	√=
Enero	53.466,78	53.466,78	53.466,78	53.466,79	
Febrero	68.678,29	68.678,29	68.678,29	68.678,32	
Marzo	97.540,71	97.540,71	97.540,71	97.540,71	
Abril	257.434,14	257.434,14	257.434,14	257.434,18	
Mayo	358.767,09	358.767,09	358.767,09	358.767,21	
Junio	201.958,04	201.958,04	201.958,04	201.958,12	
Julio	117.128,69	117.128,69	117.128,69	117.128,69	
Agosto	181.368,93	181.368,93	181.368,93	181.368,96	
Septiembre	168.985,25	168.985,25	168.985,25	168.985,39	
Octubre	365.969,38	365.969,38	365.969,38	365.969,45	
Noviembre	381.998,95	381.998,95	381.998,95	381.999,01	
Diciembre	195.811,99	195.811,99	195.811,99	195.812,00	
TOTAL	2'449.108,24	2'449.108,24	2'449.108,24	2'449.108,83	
□ Totalizado √=Cálculo verificado					
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés			FECHA: 21 de Julio 2015		
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega			FECHA: 21 de Julio del 2015		

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. C.C.R.C. 2 2/2
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
CUADRO COMPARATIVO DE REGISTROS CONTABLES CON DECLARACIONES EFECTUADAS		
Origen de la Información: Formularios Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta (103) período 2014. Formularios Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta (104) período 2014. Anexos Transaccionales Simplificados períodos 2014. Registros contables períodos 2014. Marcas: □ Totalizado ✓ Calculo verificado Datos tomados formularios de declaraciones y registros contables. Atributos del hallazgo: Condición: Se comprobó cada mes de las declaraciones efectuadas con respecto a los registros contables, y solo hay diferencia mínimas de centavos por redondeo de asientos en el sistema contable, por lo que no representa pérdidas de valores de mayor importancia.		
ã Analizado		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 22 de Julio 2015	
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 22 de Julio del 2015	

4.1.1.15.3. Verificación de Pagos del IESS.

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. V.P.I. 3 1/2																																																																								
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdl. La Salud																																																																										
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014																																																																										
VERIFICACION DE PAGOS DEL IESS																																																																										
Objetivo: Verificar los saldos de contabilidad con pagos efectuados en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del periodo 2014. Revelamiento: DETALLE DE PAGOS DEL IESS CON REGISTROS CONTABLES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.																																																																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>MES</th> <th>IESS</th> <th>Saldo según Contabilidad</th> <th>Diferencia</th> <th>Firma Responsable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Enero</td><td>2.751,45</td><td>2.751,45</td><td>0,00</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Febrero</td><td>2.785,45</td><td>2.785,45</td><td>0,00</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Marzo</td><td>2.717,45</td><td>2.717,45</td><td>0,00</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Abril</td><td>2.803,45</td><td>2.803,45</td><td>0,00</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Mayo</td><td>3.125,45</td><td>3.125,45</td><td>0,00</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Junio</td><td>3.102,78</td><td>3.102,78</td><td>0,00</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Julio</td><td>2.927,95</td><td>2.927,95</td><td>0,00</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Agosto</td><td>2.796,79</td><td>2.796,79</td><td>0,00</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Septiembre</td><td>3.087,45</td><td>3.087,45</td><td>0,00</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Octubre</td><td>3.356,95</td><td>3.356,95</td><td>0,00</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Noviembre</td><td>3.252,54</td><td>3.252,54</td><td>0,00</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Diciembre</td><td>3.496,12</td><td>3.496,12</td><td>0,00</td><td>SI</td></tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>33.407,04</td> <td>33.407,04</td> <td>0,00</td> <td>SI</td> </tr> </tbody> </table>					MES	IESS	Saldo según Contabilidad	Diferencia	Firma Responsable	Enero	2.751,45	2.751,45	0,00	SI	Febrero	2.785,45	2.785,45	0,00	SI	Marzo	2.717,45	2.717,45	0,00	SI	Abril	2.803,45	2.803,45	0,00	SI	Mayo	3.125,45	3.125,45	0,00	SI	Junio	3.102,78	3.102,78	0,00	SI	Julio	2.927,95	2.927,95	0,00	SI	Agosto	2.796,79	2.796,79	0,00	SI	Septiembre	3.087,45	3.087,45	0,00	SI	Octubre	3.356,95	3.356,95	0,00	SI	Noviembre	3.252,54	3.252,54	0,00	SI	Diciembre	3.496,12	3.496,12	0,00	SI	TOTAL	33.407,04	33.407,04	0,00	SI
MES	IESS	Saldo según Contabilidad	Diferencia	Firma Responsable																																																																						
Enero	2.751,45	2.751,45	0,00	SI																																																																						
Febrero	2.785,45	2.785,45	0,00	SI																																																																						
Marzo	2.717,45	2.717,45	0,00	SI																																																																						
Abril	2.803,45	2.803,45	0,00	SI																																																																						
Mayo	3.125,45	3.125,45	0,00	SI																																																																						
Junio	3.102,78	3.102,78	0,00	SI																																																																						
Julio	2.927,95	2.927,95	0,00	SI																																																																						
Agosto	2.796,79	2.796,79	0,00	SI																																																																						
Septiembre	3.087,45	3.087,45	0,00	SI																																																																						
Octubre	3.356,95	3.356,95	0,00	SI																																																																						
Noviembre	3.252,54	3.252,54	0,00	SI																																																																						
Diciembre	3.496,12	3.496,12	0,00	SI																																																																						
TOTAL	33.407,04	33.407,04	0,00	SI																																																																						
Totalizado √=Calculo verificado																																																																										
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés			FECHA: 22 de Julio 2015																																																																							
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega			FECHA: 22 de Julio del 2015																																																																							

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarcés@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. V.P.I. 3 2/2
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
VERIFICACION DE PAGOS DEL IESS		
Origen de la Información: Planillas de Pago del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Sistema Telmah Empresarial y registros contables período 2014. Marcas: □ Totalizado ✓ Calculo verificado ã Datos tomados de Planillas de Pago del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Sistema Telmah, Balances de comprobación. Atributos del hallazgo: Condición: Se verificaron los valores de las planillas de pago que emite el Instituto Ecuatoriano de seguridad Social, en el sistema Telmah y en el respectivo Balance de Comprobación y no se encontraron diferencias que impliquen desfalcos o desvíos de dinero, todo se encuentra sustentado con documentos originales y fechas respectivas de la transacciones realizadas.		
ã Analizado		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 20 de Julio 2015	
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 21 de Julio del 2015	

4.1.1.16. Programa de Auditoria de Estados Financieros.

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395		Ref. P.A.E.F.15 1/1			
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdl. La Salud						
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014						
PROGRAMA DE AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS						
OBJETIVOS: Verificar las cuentas que demandan más gastos mediante el Balance de Comprobación. Comprobar los saldos de los estados financieros con la declaración del 102 del año 2014. Evaluar la razonabilidad de los Estados Financieros.						
N o	Procedimientos	Ref./Pt	Fecha	Elab. por	Revisa do por	
1	Elaborar Cédula Sumaria de Gastos.	C.S.G. 1	23/07/2015	Y.A	M.S.	ã
3	Elaborar cuadro comparativo de saldos.	C.C.S. 2	24/07/2015	Y.A	M.S.	
4	Realizar indicadores de razonabilidad a los Estados Financieros.	I.R.E.F. 3	25/07/2015	Y.A	M.S.	
ã Analizado						
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés				FECHA: 20 de Julio 2015		
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega				FECHA: 21 de Julio del 2015		

4.1.1.16.1. Cédula Sumaria de Gastos.

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarcés@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. C.S.G.1 1/5			
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cda. La Salud					
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014					
CÉDULA SUMARIA DE GASTOS					
Detalle de Gastos para determinar y verificar las cuentas que demandaron más egresos en el período 2014.					
Detalle de Cuenta	MES				
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Transporte en Ventas	388,43	195,00	342,75	1.439,06	626,70
Sueldos y salarios	2.751,45	2.785,45	2.717,45	2.875,45	3.498,95
Transporte	227,55	163,86	124,30	200,34	262,50
Alimentación	380,40	633,80	529,13	438,52	865,44
Décimo Tercer Sueldo	229,29	232,12	226,46	233,62	285,67
Décimo Cuarto sueldo	198,33	198,33	199,12	198,33	226,67
Aporte al IESS	334,31	328,96	315,19	340,62	416,50
Fondo de Reserva	200,25	232,03	226,36	232,03	232,03
Energía Eléctrica	117,65	0,00	102,45	52,55	0,00
Cap. y educación	144,60	144,60	0,00	100,00	257,00
Depreciaciones	113,36	113,36	113,36	113,36	113,36
Seguros Salud	285,55	285,55	385,56	419,01	450,11
Materiales de oficina	373,38	236,80	330,05	309,34	136,56
Celular	149,95	149,94	149,96	154,44	17,86
Comisiones	34,84	18,86	29,92	26,14	35,09
Intereses Bancarios	190,02	177,51	168,08	100,17	90,08
Materiales y repuestos	2.079,61	64,11	197,97	111,32	843,71
Combustible planta	401,78	366,14	375,00	1.241,06	6.250,84
Mantenimiento planta	74,11	5,00	28,16	0,00	807,35
Servicio de secado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Repuestos vehículo	0,00	15,09	404,15	159,16	170,83
Mantenimiento Vehic.	25,00	30,00	30,00	62,00	477,86
Combust. Vehic.	89,64	142,13	154,21	79,70	28,04
Dep. de Maquinarias	547,18	547,18	547,18	547,18	547,18
SUMAN	9.336,68	7.065,82	7.696,81	9.433,40	16.640,33
☐ Totalizado					

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. C.S.G.1 2/5			
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdda. La Salud					
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014					
CÉDULA SUMARIA DE GASTOS					
Detalle de Gastos para determinar y verificar las cuentas que demandaron más egresos en el período 2014.					
Detalle de Cuenta	MES				
	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre
Transporte en Ventas	312,02	101,00	1.100,00	0,00	167,64
Sueldos y salarios	3.242,48	2.921,45	2.274,12	3.057,45	3.203,45
Transporte	223,05	93,75	189,25	161,75	349,15
Alimentación	658,96	578,06	648,93	406,70	743,40
Décimo Tercer Sueldo	258,57	244,03	231,18	257,29	279,45
Décimo Cuarto sueldo	253,96	226,67	226,67	226,67	226,67
Aporte al IESS	376,99	355,75	337,06	375,13	407,87
Fondo de Reserva	281,62	215,98	202,76	200,87	195,21
Energía Eléctrica	162,46	64,24	68,02	64,79	69,82
Cap. y educación	152,00	152,00	152,00	152,00	152,00
Depreciaciones	113,36	113,36	113,36	113,36	113,36
Seguros Salud	200,02	700,20	459,68	919,36	100,01
Materiales de oficina	703,51	0,00	41,30	224,58	314,20
Celular	0,00	0,00	607,64	0,00	187,07
Comisiones	92,22	32,13	31,21	17,07	35,19
Intereses Bancarios	288,45	419,39	369,14	320,73	289,67
Materiales y repuestos	545,22	871,58	1.344,71	162,74	75,11
Combustible planta	892,86	715,47	794,66	1.486,56	3.586,79
Mantenimiento planta	173,00	417,14	881,21	100,00	414,21
Servicio de secado	0,00	6.703,37	0,00	0,00	0,00
Repuestos vehículo	92,52	26,61	0,00	210,16	0,00
Mantenimiento Vehic.	818,79	13,00	15,00	0,00	50,00
Combust. Vehic.	50,71	45,00	188,21	48,21	87,57
Dep. de Maquinarias	547,18	547,18	547,18	547,18	563,01
SUMAN	10.439,95	15.557,36	10.823,29	9.052,60	11.610,85
☐ Totalizado					

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. C.S.G.1 3/5	
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud			
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014			
CÉDULA SUMARIA DE GASTOS			
Detalle de Gastos para determinar y verificar las cuentas que demandaron más egresos en el período 2014.			
Detalle de Cuenta	MES		SUMAN
	Noviembre	Diciembre	
Transporte en Ventas	1.976,81	357,75	7.007,16
Sueldos y salarios	3.034,54	3.046,12	35.408,36
Transporte	238,70	279,35	2.513,55
Alimentación	908,69	683,88	7.475,91
Décimo Tercer Sueldo	272,04	291,35	3.041,07
Décimo Cuarto sueldo	226,67	226,67	2.634,76
Aporte al IESS	395,19	424,78	4.408,35
Fondo de Reserva	282,13	263,85	2.765,12
Energía Eléctrica	92,94	75,60	870,52
Cap. y educación	0,00	305,00	1.711,20
Depreciaciones	113,36	113,36	1.360,32
Seguros Salud	477,52	559,69	5.242,08
Materiales de oficina	807,96	159,20	3.636,88
Celular	141,80	150,07	1.708,73
Comisiones	34,35	26,46	413,48
Intereses Bancarios	383,13	437,41	3.233,78
Materiales y repuestos	708,73	154,13	7.158,94
Combustible planta	2.848,82	272,33	19.232,31
Mantenimiento planta	646,57	271,00	3.817,75
Servicio de secado	0,00	0,00	6.703,37
Repuestos vehículo	189,82	0,00	1.258,34
Mantenimiento Vehic.	17,00	0,00	1.538,65
Combust. Vehic.	81,48	123,47	1.118,37
Dep. de Maquinarias	563,01	563,01	6.613,65
SUMAN	14.441,26	8.784,48	130.872,65

☐

Totalizado

☒=Cálculo verificado

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. C.S.G.1 4/5																																																									
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud																																																											
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014																																																											
CÉDULA SUMARIA DE GASTOS																																																											
Objetivo: Verificar las cuentas que demandaron más egresos en el período 2014, con sus respectivos documentos sustentables. Revelamiento: DETALLE DE LAS CUENTAS DE GASTO DEL PERÍODO 2014 SEGÚN BALANCE DE COMPROBACION.																																																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>VALOR</th> <th>ANALIZADO</th> <th>REF. P/T</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Transporte en Ventas</td><td>7.007,16</td><td>SI</td><td></td></tr> <tr><td>Sueldos y Salarios</td><td>35.408,36</td><td>SI</td><td>P.T.15.1</td></tr> <tr><td>Alimentación</td><td>7.475,91</td><td>SI</td><td>P.T.15.1</td></tr> <tr><td>Décimo Tercer Sueldo</td><td>3.041,07</td><td>SI</td><td>P.T.15.1</td></tr> <tr><td>Aporte IESS</td><td>4.408,35</td><td>SI</td><td>P.T.15.1</td></tr> <tr><td>Seguros Generales</td><td>5.242,08</td><td>SI</td><td>P.T.15.1</td></tr> <tr><td>Materiales de Oficina</td><td>3.636,88</td><td>SI</td><td></td></tr> <tr><td>Materiales y Repuestos</td><td>7.158,94</td><td>SI</td><td></td></tr> <tr><td>Combustible planta de secado</td><td>19.232,31</td><td>SI</td><td></td></tr> <tr><td>Mantenimiento de planta</td><td>3.817,75</td><td>SI</td><td></td></tr> <tr><td>Servicio de Secado</td><td>6.703,37</td><td>SI</td><td></td></tr> <tr><td>Depre. de Maquinarias y Equipos</td><td>6.613,65</td><td>SI</td><td></td></tr> <tr> <td align="right">SUMAN</td> <td>109.745,83</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	DETALLE	VALOR	ANALIZADO	REF. P/T	Transporte en Ventas	7.007,16	SI		Sueldos y Salarios	35.408,36	SI	P.T.15.1	Alimentación	7.475,91	SI	P.T.15.1	Décimo Tercer Sueldo	3.041,07	SI	P.T.15.1	Aporte IESS	4.408,35	SI	P.T.15.1	Seguros Generales	5.242,08	SI	P.T.15.1	Materiales de Oficina	3.636,88	SI		Materiales y Repuestos	7.158,94	SI		Combustible planta de secado	19.232,31	SI		Mantenimiento de planta	3.817,75	SI		Servicio de Secado	6.703,37	SI		Depre. de Maquinarias y Equipos	6.613,65	SI		SUMAN	109.745,83					□ √=
DETALLE	VALOR	ANALIZADO	REF. P/T																																																								
Transporte en Ventas	7.007,16	SI																																																									
Sueldos y Salarios	35.408,36	SI	P.T.15.1																																																								
Alimentación	7.475,91	SI	P.T.15.1																																																								
Décimo Tercer Sueldo	3.041,07	SI	P.T.15.1																																																								
Aporte IESS	4.408,35	SI	P.T.15.1																																																								
Seguros Generales	5.242,08	SI	P.T.15.1																																																								
Materiales de Oficina	3.636,88	SI																																																									
Materiales y Repuestos	7.158,94	SI																																																									
Combustible planta de secado	19.232,31	SI																																																									
Mantenimiento de planta	3.817,75	SI																																																									
Servicio de Secado	6.703,37	SI																																																									
Depre. de Maquinarias y Equipos	6.613,65	SI																																																									
SUMAN	109.745,83																																																										
□ Totalizado √=Cálculo verificado																																																											
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés		FECHA: 23 de Julio 2015																																																									
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega		FECHA: 23 de Julio del 2015																																																									

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. D.G.1 5/5																														
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdda. La Salud																																
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014																																
DETERMINACION DE LOS GASTOS																																
Origen de la Información:																																
Estado de Resultados período 2014.																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Detalle</th> <th>Saldo al 31 de diciembre 2014</th> <th>Verificaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Transportes en Ventas</td> <td>7.007,16</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sueldos y Salarios</td> <td>35.408,36</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>Alimentación</td> <td>7.475,91</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>Aporte IESS</td> <td>4.408,35</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>Seguros Generales</td> <td>5.242,08</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>Materiales y Repuestos</td> <td>7.158,94</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>Combustible Planta de Secado</td> <td>19.232,31</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>Servicio de Secado</td> <td>6.703,37</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>Depreciación de Maquinarias</td> <td>6.613,65</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>	Detalle	Saldo al 31 de diciembre 2014	Verificaciones	Transportes en Ventas	7.007,16		Sueldos y Salarios	35.408,36	✓	Alimentación	7.475,91	✓	Aporte IESS	4.408,35	✓	Seguros Generales	5.242,08	✓	Materiales y Repuestos	7.158,94	✓	Combustible Planta de Secado	19.232,31	✓	Servicio de Secado	6.703,37	✓	Depreciación de Maquinarias	6.613,65	✓		
Detalle	Saldo al 31 de diciembre 2014	Verificaciones																														
Transportes en Ventas	7.007,16																															
Sueldos y Salarios	35.408,36	✓																														
Alimentación	7.475,91	✓																														
Aporte IESS	4.408,35	✓																														
Seguros Generales	5.242,08	✓																														
Materiales y Repuestos	7.158,94	✓																														
Combustible Planta de Secado	19.232,31	✓																														
Servicio de Secado	6.703,37	✓																														
Depreciación de Maquinarias	6.613,65	✓																														
Marcas:																																
□ Totalizado ã																																
✓ Calculo verificado																																
Datos tomados Sistema Telmah, Balances de comprobación.																																
Atributos del hallazgo:																																
Condición: Se verificaron los valores del Balance de Comprobación, después de ser analizados y comprobados con los documentos que le sustentan físicamente, de manera que no se encuentran diferencias y que se cumple con los procesos de registro de las transacciones para la ejecución del gasto.																																
ã Analizado																																
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 23 de Julio 2015																															
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 23 de Julio del 2015																															

4.1.1.16.2. Cuadro Comparativo de SalDOS

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarcés@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. C.C.S.2 1/3	
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud			
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014			
CUADRO COMPARATIVO DE SALDOS			
Objetivo: Verificar las cuentas que demandaron más egresos en el período 2014, con sus respectivos documentos sustentables.			
Revelamiento: DETALLE DE LAS SALDOS DEL PERÍODO 2014 SEGÚN BALANCE DE COMPROBACION Y FORMULARIO 102			
Detalle	Form. 102	Balance de Comprobación	Dif.
ACTIVOS			
Efectivos y Equivalentes al efectivo	4.702,06	4.702,06	0,00
Ctas. Y doc. Por cobrar relacionados/Locales	6.730,22	6730,22	0,00
Ctas. Y doc. Por cobrar No relacionados	8.280,72	8.280,72	0,00
Crédito Tributario a favor del sujeto Pasivo	53.301,60	53.301,60	0,00
Inventario de Materia Prima	31.215,40	31.215,40	0,00
Propiedades Planta y Equipo	52.234,98	52.234,98	0,00
TOTAL DE ACTIVOS	156.464,98	156.464,98	0,00
PASIVOS			
Ctas. Y doc. Por Pagar	3.017,77	3.017,77	0,00
Otras Ctas. Y doc. Por Pagar	49.036,91	49.036,91	0,00
Obligaciones con Inst. Financieras.	20.902,90	20.902,90	0,00
Ctas. Y doc. Por Pagar Proveedores	7.161,83	7.161,83	0,00
Anticipo de Clientes	35.291,47	35.291,47	0,00
Obligaciones con Inst. Financieras. No corrientes	17.191,55	17.191,55	0,00
TOTAL DE PASIVOS	132.602,43	132.602,43	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO	23.862,55	23.862,51	0,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	154.464,98	154.464,98	0.00

√=Cálculo verificado

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. C.C.S.2 2/3	
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud			
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014			
CUADRO COMPARATIVO DE SALDOS			
Revelamiento: DETALLE DE LAS SALDOS DEL PERÍODO 2014 SEGÚN BALANCE DE COMPROBACION Y FORMULARIO 102			
Detalle	Form. 102	Estado de Resultados	Dif.
INGRESOS			
Ventas Netas Locales	2'526.593,52	2'526.593,52	0,00
Otras Rentas	113.,01	113.,01	0,00
TOTAL DE INGRESOS	2'526.706,53	2'526.706,53	0,00
COSTOS Y GASTOS			
Compras Netas Locales de Bienes no Producidos	2'377.063,66	2'377.063,66	0,00
Inventario final de Materia prima	31.215,40	31.215,40	0,00
Sueldos, Salarios y demás Remuneraciones	37.089,82	37.089,82	0,00
Beneficios Sociales	14.229,33	14.229,33	0,00
Aporte a la Seguridad Social	7.151,72	7.151,72	0,00
Mantenimiento y Reparaciones	19.293,53	19.293,53	0,00
Combustibles y Lubricantes	20.350,68	20.350,68	0,00
Promoción y Publicidad	840,00	840,00	0,00
Suministros y Materiales	5.122,28	5.122,28	0,00
Transporte	8.359,33	8.359,33	0,00
Comisiones	1.077,36	1.077,36	0,00
Intereses Bancarios	3.219,49	3.219,49	0,00
Seguros y Reaseguros	5.242,26	5.242,26	0,00
Impuestos, contribuciones y otros	1.272,62	1.272,62	0,00
IVA que se carga al Costo o Gasto	6.123,06	6.123,06	0,00
Depreciación De Propiedades, Planta y Equipo	7.892,05	7.892,05	0,00
Servicios Públicos	3.050,74	3.050,74	0,00
Pagos por otros servicios y bienes	12.498,26	12.498,26	0,00
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	2'518.760,82	2'518.760,82	0,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	7.945,71	7.945,71	0,0

√=Cálculo verificado

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. C.C.S.2 3/3
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
CUADRO COMPARATIVO DE SALDOS		
Origen de la Información: Estados Financieros periodo 2014, Formulario de Declaración 102. Marcas: ✓ Calculo verificado Datos tomados Sistema Telmah, Balances de comprobación, formulario 102. Atributos del hallazgo: Condición: Ser realizó la comparación de saldos de los Estados Financieros con los declarados en el formulario 102 y no se encontraron diferencias.		
ã Analizado		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 24 de Julio 2015	
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 24 de Julio del 2015	

4.1.1.16.3. Indicadores de Razonabilidad de los Estados Financieros.

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. I.R.E.F. 3 1/10																																																																																																
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdl. La Salud																																																																																																		
AGROCOMERCIAL CÉSAR JOSÉ ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Período: 1 de Enero al 31 de Diciembre 2014 <table> <tr> <td colspan="2">INGRESOS</td><td>\$ 2.526.706,53</td></tr> <tr> <td>Ventas Netas Locales</td><td>2.526.593,52</td><td></td></tr> <tr> <td>Otros Ingresos</td><td><u>113,01</u></td><td></td></tr> <tr> <td colspan="2">EGRESOS</td><td>\$ 152.812,53</td></tr> <tr> <td>Gastos de Ventas</td><td>6.943,68</td><td></td></tr> <tr> <td>Transportes en Ventas</td><td>6.080,98</td><td></td></tr> <tr> <td>Promoción y Publicidad</td><td>840,00</td><td></td></tr> <tr> <td>Otros Impuestos</td><td><u>22,70</u></td><td></td></tr> <tr> <td>Gastos Administrativos</td><td>53.702,36</td><td></td></tr> <tr> <td>Sueldos y salarios</td><td>27.400,03</td><td></td></tr> <tr> <td>Uniformes y equipos</td><td>1.341,98</td><td></td></tr> <tr> <td>Permisos</td><td>352,06</td><td></td></tr> <tr> <td>Capac. y Educación</td><td>1.711,20</td><td></td></tr> <tr> <td>Energía Eléctrica</td><td>870,52</td><td></td></tr> <tr> <td>Depreciaciones</td><td>1.278,40</td><td></td></tr> <tr> <td>Otros Gastos</td><td>5.196,07</td><td></td></tr> <tr> <td>Seguros Generales</td><td>5.242,26</td><td></td></tr> <tr> <td>Suministros y materiales</td><td>3.670,33</td><td></td></tr> <tr> <td>Impuestos y otros</td><td><u>6.639,51</u></td><td></td></tr> <tr> <td>Gastos Financieros</td><td>\$ 4.296,85</td><td></td></tr> <tr> <td>Comisiones</td><td>1.077,36</td><td></td></tr> <tr> <td>Intereses</td><td><u>3.219,49</u></td><td></td></tr> <tr> <td>Gastos de Planta</td><td>\$ 87.869,64</td><td></td></tr> <tr> <td>Materiales y Rep.</td><td>30.720,48</td><td></td></tr> <tr> <td>Mantenimiento</td><td>8.335,85</td><td></td></tr> <tr> <td>Sueldos y salarios</td><td>31.180,81</td><td></td></tr> <tr> <td>Vehículo</td><td>4.315,48</td><td></td></tr> <tr> <td>Depreciación</td><td>6.613,65</td><td></td></tr> <tr> <td>Servicio de secado</td><td><u>6.703,37</u></td><td></td></tr> <tr> <td>COSTO DE VENTA</td><td></td><td>\$ 2.365.948,29</td></tr> <tr> <td>Costo de Venta</td><td>2.365.948,29</td><td></td></tr> <tr> <td>UTILIDAD DEL EJERCICIO</td><td></td><td>\$ 7.945,71</td></tr> </table>			INGRESOS		\$ 2.526.706,53	Ventas Netas Locales	2.526.593,52		Otros Ingresos	<u>113,01</u>		EGRESOS		\$ 152.812,53	Gastos de Ventas	6.943,68		Transportes en Ventas	6.080,98		Promoción y Publicidad	840,00		Otros Impuestos	<u>22,70</u>		Gastos Administrativos	53.702,36		Sueldos y salarios	27.400,03		Uniformes y equipos	1.341,98		Permisos	352,06		Capac. y Educación	1.711,20		Energía Eléctrica	870,52		Depreciaciones	1.278,40		Otros Gastos	5.196,07		Seguros Generales	5.242,26		Suministros y materiales	3.670,33		Impuestos y otros	<u>6.639,51</u>		Gastos Financieros	\$ 4.296,85		Comisiones	1.077,36		Intereses	<u>3.219,49</u>		Gastos de Planta	\$ 87.869,64		Materiales y Rep.	30.720,48		Mantenimiento	8.335,85		Sueldos y salarios	31.180,81		Vehículo	4.315,48		Depreciación	6.613,65		Servicio de secado	<u>6.703,37</u>		COSTO DE VENTA		\$ 2.365.948,29	Costo de Venta	2.365.948,29		UTILIDAD DEL EJERCICIO		\$ 7.945,71
INGRESOS		\$ 2.526.706,53																																																																																																
Ventas Netas Locales	2.526.593,52																																																																																																	
Otros Ingresos	<u>113,01</u>																																																																																																	
EGRESOS		\$ 152.812,53																																																																																																
Gastos de Ventas	6.943,68																																																																																																	
Transportes en Ventas	6.080,98																																																																																																	
Promoción y Publicidad	840,00																																																																																																	
Otros Impuestos	<u>22,70</u>																																																																																																	
Gastos Administrativos	53.702,36																																																																																																	
Sueldos y salarios	27.400,03																																																																																																	
Uniformes y equipos	1.341,98																																																																																																	
Permisos	352,06																																																																																																	
Capac. y Educación	1.711,20																																																																																																	
Energía Eléctrica	870,52																																																																																																	
Depreciaciones	1.278,40																																																																																																	
Otros Gastos	5.196,07																																																																																																	
Seguros Generales	5.242,26																																																																																																	
Suministros y materiales	3.670,33																																																																																																	
Impuestos y otros	<u>6.639,51</u>																																																																																																	
Gastos Financieros	\$ 4.296,85																																																																																																	
Comisiones	1.077,36																																																																																																	
Intereses	<u>3.219,49</u>																																																																																																	
Gastos de Planta	\$ 87.869,64																																																																																																	
Materiales y Rep.	30.720,48																																																																																																	
Mantenimiento	8.335,85																																																																																																	
Sueldos y salarios	31.180,81																																																																																																	
Vehículo	4.315,48																																																																																																	
Depreciación	6.613,65																																																																																																	
Servicio de secado	<u>6.703,37</u>																																																																																																	
COSTO DE VENTA		\$ 2.365.948,29																																																																																																
Costo de Venta	2.365.948,29																																																																																																	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		\$ 7.945,71																																																																																																
 Totalizado √=Cálculo verificado																																																																																																		

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. I.R.E.F. 3 2/10																																																																																										
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdda. La Salud																																																																																												
AGROCOMERCIAL CÉSAR JOSÉ ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Período: 1 de Enero al 31 de Diciembre 2014 <table> <tr> <td>ACTIVO</td><td></td><td style="text-align: right;">\$ 156.464,98</td></tr> <tr> <td>Activos Corrientes</td><td></td><td style="text-align: right;">\$ 104.230,00</td></tr> <tr> <td> Disponible</td><td></td><td style="text-align: right;">\$ 4.702,06</td></tr> <tr> <td> Caja</td><td style="text-align: right;">1.439,35</td><td></td></tr> <tr> <td> Bancos</td><td style="text-align: right;"><u>3.262,71</u></td><td></td></tr> <tr> <td> Exigible</td><td></td><td style="text-align: right;">\$ 68.312,54</td></tr> <tr> <td> Cuentas y doc. Por cobrar</td><td style="text-align: right;">8.412,78</td><td></td></tr> <tr> <td> Otras cuentas por cobrar</td><td style="text-align: right;">6.598,16</td><td></td></tr> <tr> <td> Crédito Tributario años ant.</td><td style="text-align: right;"><u>53.301,60</u></td><td></td></tr> <tr> <td> Realizable</td><td></td><td style="text-align: right;"><u>\$ 31.215,40</u></td></tr> <tr> <td> Inventarios de productos agri.</td><td style="text-align: right;">31.215,40</td><td></td></tr> <tr> <td>Activo Fijo</td><td></td><td style="text-align: right;"><u>\$ 52.234,98</u></td></tr> <tr> <td> Tangible</td><td></td><td style="text-align: right;">\$ 52.234,98</td></tr> <tr> <td> Muebles y enseres</td><td style="text-align: right;">212,04</td><td></td></tr> <tr> <td> Equipos de Comp. y software</td><td style="text-align: right;">4.937,16</td><td></td></tr> <tr> <td> Maquinarias y equipos</td><td style="text-align: right;">75.803,46</td><td></td></tr> <tr> <td> (-) Deprec. Acum. Maq.</td><td style="text-align: right;"><u>-28.717,68</u></td><td></td></tr> <tr> <td>PASIVO</td><td></td><td style="text-align: right;">\$ 132.602,47</td></tr> <tr> <td> Pasivo Corriente</td><td></td><td style="text-align: right;">\$ 115.410,92</td></tr> <tr> <td> Cuentas por pagar</td><td style="text-align: right;">49.036,91</td><td></td></tr> <tr> <td> Obligación con Inst. Finan.</td><td style="text-align: right;">20.902,94</td><td></td></tr> <tr> <td> Obligación con adm. Trib.</td><td style="text-align: right;">3.510,48</td><td></td></tr> <tr> <td> Obligación con IESS</td><td style="text-align: right;">827,48</td><td></td></tr> <tr> <td> Obligación con empleados</td><td style="text-align: right;">2.823,87</td><td></td></tr> <tr> <td> Ctas. por pagar Proveedores</td><td style="text-align: right;"><u>38.309,24</u></td><td></td></tr> <tr> <td> Pasivo No Corriente</td><td></td><td style="text-align: right;">\$ 17.191,55</td></tr> <tr> <td> Obligación con Inst. Finan.</td><td style="text-align: right;">17.191,55</td><td></td></tr> <tr> <td>PATRIMONIO</td><td></td><td style="text-align: right;">\$ 23.862,51</td></tr> <tr> <td> Capital</td><td style="text-align: right;">23.862,51</td><td></td></tr> <tr> <td>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</td><td></td><td style="text-align: right;"><u>\$ 156.464,98</u></td></tr> </table>			ACTIVO		\$ 156.464,98	Activos Corrientes		\$ 104.230,00	Disponible		\$ 4.702,06	Caja	1.439,35		Bancos	<u>3.262,71</u>		Exigible		\$ 68.312,54	Cuentas y doc. Por cobrar	8.412,78		Otras cuentas por cobrar	6.598,16		Crédito Tributario años ant.	<u>53.301,60</u>		Realizable		<u>\$ 31.215,40</u>	Inventarios de productos agri.	31.215,40		Activo Fijo		<u>\$ 52.234,98</u>	Tangible		\$ 52.234,98	Muebles y enseres	212,04		Equipos de Comp. y software	4.937,16		Maquinarias y equipos	75.803,46		(-) Deprec. Acum. Maq.	<u>-28.717,68</u>		PASIVO		\$ 132.602,47	Pasivo Corriente		\$ 115.410,92	Cuentas por pagar	49.036,91		Obligación con Inst. Finan.	20.902,94		Obligación con adm. Trib.	3.510,48		Obligación con IESS	827,48		Obligación con empleados	2.823,87		Ctas. por pagar Proveedores	<u>38.309,24</u>		Pasivo No Corriente		\$ 17.191,55	Obligación con Inst. Finan.	17.191,55		PATRIMONIO		\$ 23.862,51	Capital	23.862,51		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>\$ 156.464,98</u>
ACTIVO		\$ 156.464,98																																																																																										
Activos Corrientes		\$ 104.230,00																																																																																										
Disponible		\$ 4.702,06																																																																																										
Caja	1.439,35																																																																																											
Bancos	<u>3.262,71</u>																																																																																											
Exigible		\$ 68.312,54																																																																																										
Cuentas y doc. Por cobrar	8.412,78																																																																																											
Otras cuentas por cobrar	6.598,16																																																																																											
Crédito Tributario años ant.	<u>53.301,60</u>																																																																																											
Realizable		<u>\$ 31.215,40</u>																																																																																										
Inventarios de productos agri.	31.215,40																																																																																											
Activo Fijo		<u>\$ 52.234,98</u>																																																																																										
Tangible		\$ 52.234,98																																																																																										
Muebles y enseres	212,04																																																																																											
Equipos de Comp. y software	4.937,16																																																																																											
Maquinarias y equipos	75.803,46																																																																																											
(-) Deprec. Acum. Maq.	<u>-28.717,68</u>																																																																																											
PASIVO		\$ 132.602,47																																																																																										
Pasivo Corriente		\$ 115.410,92																																																																																										
Cuentas por pagar	49.036,91																																																																																											
Obligación con Inst. Finan.	20.902,94																																																																																											
Obligación con adm. Trib.	3.510,48																																																																																											
Obligación con IESS	827,48																																																																																											
Obligación con empleados	2.823,87																																																																																											
Ctas. por pagar Proveedores	<u>38.309,24</u>																																																																																											
Pasivo No Corriente		\$ 17.191,55																																																																																										
Obligación con Inst. Finan.	17.191,55																																																																																											
PATRIMONIO		\$ 23.862,51																																																																																										
Capital	23.862,51																																																																																											
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>\$ 156.464,98</u>																																																																																										
☐ Totalizado ☒ =Calculo verificado																																																																																												

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. I.R.E.F. 3 3/10
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cda. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
INDICADORES DE RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		
Los valores de las diferentes partidas en los Estados Financieros fueron importantes para la interpretación de los mismos, los cuales se obtuvieron por medio del Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrados, con la finalidad de informar de manera correcta y adecuada la situación de la entidad.		
✓ INDICADOR DE LIQUIDEZ		
Este indicador se ve en la necesidad de medir la capacidad de la empresa para cancelar obligaciones a corto plazo.		
$\text{Índice de Liquidez} = \frac{\text{Activos corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}} =$		
$\text{Índice de Liquidez} = \frac{104.230,00}{115.410,92} = 0,90 \checkmark =$		
Análisis del Resultado: La capacidad para cancelar las obligaciones del Agrocomercial César José es de un 0.90 % permitiendo demostrar su índice de liquidez.		
✓ PRUEBA ÁCIDA		
Con este indicador se pretende verificar la capacidad de la empresa para cancelar obligaciones corrientes, sin depender de la venta de productos.		
$\text{Prueba Ácida} = \frac{\text{Activos corrientes} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivos corrientes}} =$		
$\text{Prueba Ácida} = \frac{104.230,00 - 31.215,40}{115.410,92} = 0,63 \checkmark =$		
Análisis del Resultado: se verificó la capacidad de cancelar obligaciones corrientes en un 0,63%. ✓=Calculo verificado		

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. I.R.E.F. 3 4/10
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
INDICADORES DE RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		
✓ FACTOR DE SOLVENCIA Endeudamiento del activo Determina el nivel de independencia financiera. Cuando el índice es elevado muestra que la empresa depende de sus acreedores y cuando el índice es menor o bajo representa un grado de dependencia alto. $\text{Endeudamiento del activo} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} =$ $\text{Endeudamiento del activo} = \frac{132.602,47}{156.464,98} = 0,85 \quad \checkmark=$ Endeudamiento Patrimonial Evalúa el nivel de compromiso del Patrimonio con los acreedores de la entidad. $\text{Endeudamiento Patrimonial} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}} =$ $\text{Endeudamiento Patrimonial} = \frac{132.602,47}{23.862,51} = 5,56 \quad \checkmark=$ Análisis de los Resultados: Como se demuestra en los indicadores de endeudamiento 0,85% depende de los acreedores en el activo. El nivel de compromiso del patrimonio se encuentra en un rango de 5,56 que compromete el valor de patrimonio con los acreedores de la entidad.		
√=Cálculo verificado		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 24 de Julio 2015	
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 24 de Julio del 2015	

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. I.R.E.F. 3 5/10
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
INDICADORES DE RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		
Endeudamiento del Activo Fijo El valor que resulta de este indicador indica la cantidad de unidades monetarias que tiene de patrimonio por cada producto invertido en activos fijos. $\text{Endeudamiento de Activo fijo} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Fijo Neto Tangible}} =$ $\text{Endeudamiento de Activo fijo} = \frac{23.862,51}{52.234,98} = 0,46 \quad \checkmark=$ Análisis del indicador: El valor que adeuda el activo fijo con el patrimonio es de 0,46 por unidades monetarias. Apalancamiento Es el número de unidades monetarias en activos que se han conseguido por cada unidad monetaria de patrimonio. $\text{Apalancamiento} = \frac{\text{Activo Total}}{\text{Patrimonio}} =$ $\text{Apalancamiento} = \frac{156.464,98}{23.862,51} = 6,56 \quad \checkmark=$ Análisis del indicador: de esta manera se compromete el 6,56% de activos fijos por unidad monetaria de patrimonio.		
✓=Calculo verificado		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 24 de Julio 2015	
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 24 de Julio del 2015	

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. I.R.E.F. 3 6/10
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdl. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
INDICADORES DE RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		
✓ FACTOR DE GESTIÓN Rotación de Cartera Muestra el número de veces que las cuentas por cobrar giran en un periodo determinado de tiempo, este puede ser un año. $\text{Rotación de Cartera} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por Cobrar}} =$ $\text{Rotación de Cartera} = \frac{2.526.593,52}{68.312,54} = 36,99 \quad \checkmark=$ Rotación del Activo fijo Indica la cantidad de producto vendido por producto en activos inmovilizados. $\text{Rotación del Activo Fijo} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activos fijos netos tangibles}} =$ $\text{Rotación del Activo Fijo} = \frac{2.526.593,52}{52.234,98} = 48,37 \quad \checkmark=$ Rotación de Ventas La utilización del activo total se mide mediante este indicador que indica el número de veces que en un determinado nivel de ventas, se utilizan los activos. $\text{Rotación de Ventas} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Total}} =$ $\text{Rotación de Ventas} = \frac{2.526.593,52}{156.464,98} = 16,15 \quad \checkmark=$ Análisis de los indicadores: 36,99 veces giran las cuentas por cobrar en relación con las ventas, la rotación del activo fijo es de 48,37 veces por la cantidad de producto vendido, y las 16,15 veces se utilizan los activos de acuerdo al nivel de ventas.		
✓=Cálculo verificado		

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarcés@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. I.R.E.F. 3 7/10
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdda. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
INDICADORES DE RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		
Período medio de confianza Permite evaluar el grado de liquidez (en días) de las cuentas y documentos por cobrar, que se refleja en la gestión y buena marcha de la entidad. $\text{Período medio de confianza} = \frac{\text{Cuentas y doc. por cobrar} * 365 \text{ días}}{\text{Ventas}} =$ $\text{Período medio de confianza} = \frac{68.312,54 * 365}{2.526.593,52} = 9,87 \quad \checkmark =$ Período medio de pago Indica el número de días que la empresa tarda en cubrir las obligaciones de los inventarios. $\text{Período medio de pago} = \frac{\text{Cuentas y doc. por pagar} * 365 \text{ días}}{\text{Inventarios}} =$ $\text{Período medio de pago} = \frac{87.346,15 * 365 \text{ días}}{31.215,40} = 1,02 \quad \checkmark =$ Análisis de los indicadores: El grado de liquidez de las cuentas y documentos por cobrar es de 9 días que se refleja en la marcha correcta de la entidad; mientras que el periodo de pago para cubrir el costo de los inventarios es de un día que se realiza de manera inmediata por medio de pagos en efectivo o en cheques.		
$\checkmark$ =Cálculo verificado		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 24 de Julio 2015	
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 24 de Julio del 2015	

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. I.R.E.F. 3 8/10
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdl. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
INDICADORES DE RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		
✓ FACTOR DE RENTABILIDAD Rentabilidad neta del activo (Dupont) Este indicador muestra la capacidad del activo, para generar utilidades, independiente de la forma como haya sido financiado. $ \text{Rentabilidad neta del Activo} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}} * \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Total}} = $ $ \text{Rentabilidad neta del Activo} = \frac{6.753,85}{2.526.593,52} * \frac{2.526.593,52}{156.464,98} = 0,04 \checkmark= $ Margen Bruto Este indicador permite conocer la rentabilidad de las ventas frente al costo de ventas y la capacidad de la entidad para cubrir los gastos operativos y generar utilidades antes de deducciones e impuestos. $ \text{Margen Bruto} = \frac{\text{Ventas} - \text{Costo de Ventas}}{\text{Ventas}} = $ $ \text{Margen Bruto} = \frac{2.526.593,52 - 2.365.948,29}{2.526.593,52} = 0,06 \checkmark= $ Análisis de los indicadores: La capacidad del valor del activo para generar utilidades es de 0,04%; para el valor de rentabilidad de las ventas netas es de un 0,06% del valor antes de deducciones e impuestos.		
✓=Cálculo verificado		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 24 de Julio 2015	
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 24 de Julio del 2015	

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. I.R.E.F. 3 9/10
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
INDICADORES DE RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		
Margen Operacional Este indicador se encuentra influenciado por el costo de ventas, gastos operacionales de administración y ventas. $\text{Margen Operacional} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ventas}} =$ $\text{Margen Operacional} = \frac{7.945,71}{2.526.593,52} = 0,003 \quad \checkmark=$		
Rentabilidad Neta de Ventas (Margen Neto) Los índices de rentabilidad de ventas muestran la utilidad de la empresa por cada producto de venta. $\text{Rentabilidad Neta de Ventas} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}} = \quad \checkmark=$ $\text{Rentabilidad Neta de Ventas} = \frac{6.753,85}{2.526.593,52} = 0,003$		
Rentabilidad Operacional del Patrimonio Permite identificar la rentabilidad que les ofrece a los accionistas el capital que han invertido en la empresa. $\text{Rentabilidad Operacional Patrimonio} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}} =$ $\text{Rentabilidad Operacional Patrimonio} = \frac{7.945,71}{23.862,51} = 0,33 \quad \checkmark=$ Análisis de los indicadores: El margen operacional es de 0,003% del valor de las ventas; la rentabilidad de ventas netas es de 0,03% por cada producto de venta; y el 0,33% la rentabilidad operacional del valor que se invierte en la empresa.		
$\checkmark$ =Cálculo verificado		
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 24 de Julio 2015	

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. I.R.E.F. 3 10/10																	
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud																			
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014																			
INDICADORES DE RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS																			
Objetivo: Determinar el grado de razonabilidad de los Estados Financieros.																			
Revelamiento:																			
DETALLE DE EVALUACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Items</th> <th>Normativa Aplicable</th> <th>Cumplimiento</th> <th>Observación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF's)</td> <td align="center">No</td> <td>No contiene notas Explicativas</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td>Normas Internacionales de Contabilidad. (NIC's)</td> <td align="center">Si</td> <td></td> </tr> <tr> <td align="center">3</td> <td>Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas (NAGA's)</td> <td align="center">Si</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Items	Normativa Aplicable	Cumplimiento	Observación	1	Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF's)	No	No contiene notas Explicativas	2	Normas Internacionales de Contabilidad. (NIC's)	Si		3	Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas (NAGA's)	Si				ã
Items	Normativa Aplicable	Cumplimiento	Observación																
1	Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF's)	No	No contiene notas Explicativas																
2	Normas Internacionales de Contabilidad. (NIC's)	Si																	
3	Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas (NAGA's)	Si																	
CÁLCULO:																			
Indicador de cumplimiento: $\frac{\text{Nivel de razonabilidad de la informacion presentada}}{\text{Razonabilidad de la Información}} = \frac{90}{100} =$																			
Indicador de cumplimiento= 0.90 *100% = 90%																			
Atributos del Hallazgo:																			
Se comprobó que la razonabilidad de los Estados Financieros es de un 90% porque cumple con los principios de contabilidad, y el 10% de incumplimiento se debe a que no cuenta con notas explicativas.																			
ã Analizado																			
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés	FECHA: 24 de Julio 2015																		
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega	FECHA: 24 de Julio del 2015																		

4.1.1.17. Verificación de cumplimiento de Disposiciones Legales.

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarcés@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. I.R.E.F. 3 1/1																																				
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cda. La Salud																																						
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014																																						
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES																																						
Objetivo: Confirmar y verificar el cumplimiento de las normas, que regula las actividades de la entidad. Revelamiento: DETALLE DE DISPOSICIONES LEGALES APLICADAS PERIODO 2014. <table border="1" data-bbox="260 947 1345 1518"> <thead> <tr> <th data-bbox="260 947 373 1021">Items</th> <th data-bbox="373 947 754 1021">Disposiciones Legales</th> <th data-bbox="754 947 963 1021">Verificación Cumple</th> <th data-bbox="963 947 1345 1021">Agente Regulador</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>Permiso de funcionamiento</td> <td align="center">✓</td> <td>Cuerpo de Bomberos</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td>Regulación Ambiental</td> <td align="center">✓</td> <td>Ministerio del Ambiente</td> </tr> <tr> <td align="center">3</td> <td>Registro único de Contribuyente</td> <td align="center">✓</td> <td>Servicio de Rentas Internas</td> </tr> <tr> <td align="center">4</td> <td>Control y Vigilancia Sanitaria</td> <td align="center">✓</td> <td>ARCSA</td> </tr> <tr> <td align="center">5</td> <td>Patente Anual de Actividades</td> <td align="center">✓</td> <td>GAD Quevedo</td> </tr> <tr> <td align="center">6</td> <td>Capital en Giro</td> <td align="center">✓</td> <td>GAD Quevedo</td> </tr> <tr> <td align="center">7</td> <td>Registro y Certificación de Centros de Acopio</td> <td align="center">✓</td> <td>Agrocalidad</td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="2">TOTAL</td> <td align="center">7</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> CÁLCULO: Indicador de cumplimiento: $\frac{\text{Disposiciones legales cumplidas}}{\text{Disposiciones legales establecidas}} = \frac{7}{7} = 1 * 100\% =$ Indicador de cumplimiento= 100% Atributos del Hallazgo: El cumplimiento de la normativa vigente de cada ente regulador se cumple a cabalidad en un 100%.			Items	Disposiciones Legales	Verificación Cumple	Agente Regulador	1	Permiso de funcionamiento	✓	Cuerpo de Bomberos	2	Regulación Ambiental	✓	Ministerio del Ambiente	3	Registro único de Contribuyente	✓	Servicio de Rentas Internas	4	Control y Vigilancia Sanitaria	✓	ARCSA	5	Patente Anual de Actividades	✓	GAD Quevedo	6	Capital en Giro	✓	GAD Quevedo	7	Registro y Certificación de Centros de Acopio	✓	Agrocalidad	TOTAL		7	
Items	Disposiciones Legales	Verificación Cumple	Agente Regulador																																			
1	Permiso de funcionamiento	✓	Cuerpo de Bomberos																																			
2	Regulación Ambiental	✓	Ministerio del Ambiente																																			
3	Registro único de Contribuyente	✓	Servicio de Rentas Internas																																			
4	Control y Vigilancia Sanitaria	✓	ARCSA																																			
5	Patente Anual de Actividades	✓	GAD Quevedo																																			
6	Capital en Giro	✓	GAD Quevedo																																			
7	Registro y Certificación de Centros de Acopio	✓	Agrocalidad																																			
TOTAL		7																																				
ã Analizado																																						
ELABORADO: Yessenia Alcívar Garcés		FECHA: 25 de Julio 2015																																				
SUPERVISADO: Ing. Ivonne Ortega		FECHA: 25 de Julio del 2015																																				

4.1.1.18. Informe de Auditoria

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. I.A 1/4
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
INFORME DE AUDITORIA		
Quevedo, 26 de julio del 2015. Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez GERENTE EMPRESA AGROCOMERCIAL CÉSAR JOSÉ Presente.- Se ha auditado la empresa “AGROCOMERCIAL CÉSAR JOSÉ, DEL CANTÓN QUEVEDO, PERÍODO 2014.” Con el propósito de: Evaluar el nivel de cumplimiento de los registros contables; Examinar el nivel de confiabilidad que presenta la información financiera y comprobar si las disposiciones legales, reglamentarias y normativas se cumplen correctamente. Una vez realizado el examen de Auditoria de Cumplimiento al área Administrativa de la empresa Agrocomercial César José., periodo 2014, se emite este informe con la finalidad de emitir criterios de acuerdo a las actividades que se realizan en la empresa. El informe prevé de conclusiones y recomendaciones para perfeccionamientos de la entidad. I. INFORMACIÓN INTRODUCTORIA Se ha efectuado una Auditoria de Cumplimiento al área administrativa de la empresa Agrocomercial César José., con una duración de tiempo contemplado desde 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, con el propósito de realizar un examen a los registros contables, estados financieros y cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias de la empresa.		

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. I.A. 2/4
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
INFORME DE AUDITORIA		
II. PÁRRAFO EXPLICATIVO La Auditoria de Cumplimiento a la empresa fue realizada en base a las disposiciones legales, normativas y reglamentarias que una entidad debe regirse para lo cual el Auditor profesional debe tener conocimiento para efectuar su trabajo de forma eficiente y profesional. III. ÉNFASIS La evaluación de los registros contables, Estados Financieros y disposiciones legales de la empresa se la realizó en base a la información obtenida de los Estados Financieros, Registros contables que emite el Sistema Telmah Empresarial y a las declaraciones Efectuadas en el año 2014. HALLAZGO N° 1. TÍTULO: AUSENCIA DE INDICADORES DE RENDIMIENTO. De acuerdo a la NIA 520 Procedimientos Analíticos Art. 5, es necesario evaluar la confiabilidad de los datos con los que desarrolla el auditor la expectativa de los montos registrados, y evaluar si es suficientemente precisa para identificar un error significativo, que pueda hacer que los estados financieros no estén presentados adecuadamente. CONCLUSIONES: En la empresa Agrocomercial César José no se realizan indicadores de rendimiento que proporcionen fiabilidad de la información. RECOMENDACIONES: A la gerencia implementar un proceso que permita elaborar indicadores de rendimiento así asegurar su integridad, exactitud y validez.		

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. I.A. 3/4
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
INFORME DE AUDITORIA		
HALLAZGO N° 2 TÍTULO: INEXISTENCIA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS De acuerdo al Reglamento Interno del MRL Art. 45 y 55, todos los trabajadores precautelaran el trabajo que se ejecute en observancia a las normas aplicadas con su labor, en ellas informar de manera frecuente los resultados obtenidos en su ejecución. CONCLUSIONES: La inexistencia de un manual de funciones, implica que el desempeño de las tareas encomendadas no se realice de manera efectiva. RECOMENDACIONES: Al Gerente de la empresa que se comunique de manera previa los resultados obtenidos en un periodo de tiempo, permitiendo conocer la situación de la empresa de manera inmediata. HALLAZGO N° 3 TÍTULO: INADECUADA VERIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS De acuerdo a las Normas Internacional de Contabilidad 1 (NIC. 1) Presentación de los Estados Financieros, párrafo 7 al 22, estos deben estar en la capacidad de brindar información oportuna y clara de manera que sea útil para la toma de decisiones conforme establece el reglamento. CONCLUSIONES: En la empresa Agrocomercial César José no se evalúa de manera eficiente la información financiera de manera que pueda proporcionar información razonable.		

	AUDITORA Y ASESORA Alcívar Garcés Yessenia Estefanía Quevedo – Ecuador yalcivargarces@gmail.com 0986167126 – 0985754395	Ref. I.A. 4/4
Empresa: Agrocomercial César José Gerente General: Ing. Oscar Fabrizzio Olaya Álvarez RUC: 1203726656001 Dirección: Km. 1 ½ Vía a el Empalme Cdla. La Salud		
INFORME DE AUDITORIA		
RECOMENDACIONES: Evaluar cada mes la información de los estados financieros, verificar que la información sea fiable y cierta. Los estados financieros estén conforme a las NIC 1. I.V PÁRRAFO DE OPINIÓN En calidad de auditora puedo expresar que en el Área Administrativa se realizan las actividades de manera eficiente bajo el cumplimiento de normas, leyes y reglamentos establecidos, cabe recalcar que existen falencias o hallazgos en la empresa entre la más relevante está el incumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera, en la presentación de los Estados Financieros. Atte., Yessenia Estefanía Alcívar Garcés AUDITORA Y ASESORA		

4.2 Discusión

Por su parte (Montoya, 2012) en su proyecto titulado “**Auditoría al área contable y su relación con el cumplimiento presupuestario del Centro de Formación Artesanal Fiscal Mixto “Armando Coronel Dreshner, cantón el Empalme, período 2012”**”, concluye que la entidad educativa cumple a cabalidad con las políticas aplicadas para el cumplimiento presupuestario; mientras que en la presente investigación permitió verificar el cumplimiento de las normas, leyes y reglamentos que se dan en un 100%, permitiendo confianza y seguridad al proporcionar información a las instituciones reguladoras y a la empresa misma; Menciona (Yanel, 2012) que la Auditoria de Cumplimiento se trata de la evaluación de los registros contables, comprobantes, documentos y otras convicciones que respaldan a los estados financieros de la empresa, para presentar el dictamen respecto a la razonabilidad con que se presentan los resultados de las operaciones; sin embargo para (Aren, 2007) es el análisis que se efectúa a una entidad dirigida por un profesional externo o independiente, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión en relación con los objetivos generales, su eficiencia como organización, su acción y posicionamiento desde el punto de vista competitivo, con el propósito de emitir un informe sobre su situación;

La evaluación de cada proceso contable, tributario, de normas, leyes y reglamentos aplicables a cada actividad permite mostrar confianza segura al cumplimiento de las obligaciones de la empresa, direccionada a manifestar la confiabilidad y razonabilidad de la información con la intención de evitar errores y verificar su cumplimiento.

De acuerdo con (Gaybor, 2013) en la tesis titulada “**Auditoría de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura y su incidencia en los Costos de Producción de la empresa Industrial Rangupacorp S.A., cantón Quevedo, año 2013**”, concluye que al analizar los procesos del Área de Producción se determinó los niveles de eficacia y efectividad en la empresa Rangupacorp S.A. se procedió a elaborar el análisis al Control Interno de la misma, mediante la aplicación del COSO I, dando como resultado un Nivel de Confianza Alta del 90.43% y un Nivel de Riesgo Bajo del 9.57% , lo cual no dificulta cumplir con las metas y objetivos establecidos; Mientras que en el presente trabajo de investigación concluye El registro de las actividades en la empresa muestra falencias en un 10.31% (Riesgo Medio bajo) ya que no cuenta con un manual de funciones ni un organigrama institucional que permita conocer las funciones del personal de la empresa,

el 89.69% de cumplimiento muestra una confianza segura al cumplir con los requisitos fundamentales de registros de las operaciones; Menciona (ISSAI, 2015) quien dice que la auditoría de cumplimiento persigue determinar en qué medida la entidad auditada ha observado las leyes, los códigos establecidos, los reglamentos, estipulaciones contractuales y las políticas, y puede incluir variedad de elementos. Por lo general, su objetivo es suministrar garantías a los receptores acerca del resultado de la evaluación de una materia controlada a partir de criterios convenientes; sin embargo (Cuoto, 2010) es un examen independiente y sistemático realizado para determinar si las actividades y resultados cumplen con lo establecido en el procedimiento documental y también para determinar si estos procedimientos han sido implantados eficazmente y son adecuados para alcanzar los objetivos.

El estudio de los procedimientos se encuentra reflejado en documentos pertinentes para garantizar la confiabilidad de la información y así mostrar la ejecución de los objetivos de manera correcta y oportuna.

En la investigación realizada por (Sarche, 2012), titulado “**Auditoría Financiera y su relación con el desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Patricia Pilar Cantón Buena Fe, Año 2012.**”, concluye que el nivel de razonabilidad de los Estados Financieros es de un 85% debido a que no existen conciliaciones bancarias de comparación con los saldos de los estados de cuentas de la entidad como tampoco se ha aplicado ningún método de depreciación a los bienes de larga duración por lo que mantiene su valor de compra registrado en los balances anteriores; En el presente trabajo de investigación se concluye que los Estados financieros tienen una confiabilidad del 90%, la diferencia se da por no contar con notas explicativas que permitan ver cambios en los Balances para la toma de decisiones a tiempo, las Normas de Presentación de los Estados Financieros requiere veracidad y razonabilidad de la información; Según (Aren, 2007) una auditoria determina si el conjunto de los estados financieros (verificando la información cuantificable), se presentan de acuerdo a los criterios especificados, estos criterios son los principios de Contabilidad Generalmente aceptados, y alguna otra base de contabilidad apropiada para la compañía; sin embargo para (Puyol, 2009) la Auditoria se encarga de revisar, investigar y evaluar las áreas funcionales de la empresa con los propósitos de determinar si cumplen con los controles

que permiten realizar las actividades con eficiencia, y establecer si se ha realizado conforme a las normas legales, reglamentarias y estatutarias

Para que el correcto cumplimiento de las actividades de una empresa se realice de manera íntegra se debe ajustar a las normas, imposiciones legales, reglamentarias y estatutarias que permitan cumplir los objetivos de la entidad con el fin de verificar su correcto funcionamiento, de esta manera su información será razonable y confiable para la correcta toma de decisiones.

Por su parte (Huacon, 2014) en su tesis titulada “**Auditoria de Gestión y su incidencia en el cumplimiento de los procesos administrativos de la unidad Educativa El Empalme, cantón El Empalme, año 2014**” concluye que El informe de Auditoria de Gestión ayuda a la adecuada toma de decisiones, y por ende al mejoramiento de la gestión de la entidad auditada; mientras que en el presente proyecto se concluye que el informe de auditoría permitió conocer las falencias y errores que se dan en la empresa, para de esta manera tomar decisiones adecuadas al momento de dar una opinión acerca de la situación económica, financiera y legal de la entidad; según (NAGAs, 2015) El informe debe contener la expresión de una opinión sobre los estados financieros tomados en su integridad, o la aseveración de que no puede expresarse una opinión clara de la naturaleza de la auditoría, y el grado de responsabilidad que está tomando; mientras que para (INTOSAI, 2015) el informe debe comprender destinatario, objetivos y alcances de la auditoria, descripción de la información acerca de la materia inspeccionada, criterios detallados, obligaciones de las distintas partes, identificación de las normas aplicadas, resumen del trabajo realizado, conclusión y recomendación.

El informe de auditoría de cumplimiento se basa en la descripción de todo el trabajo realizado a una entidad con el fin de emitir una opinión para una toma de decisiones correcta.

CAPITULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

De acuerdo a los resultados se concluye que la empresa Agrocomercial César José, del cantón Quevedo:

- ✓ El cumplimiento de las normas, leyes y reglamentos se da en un 100%, permitiendo confianza y seguridad al proporcionar información a las instituciones reguladoras y a la empresa misma.
- ✓ El registro de las actividades en la empresa muestra falencias en un 10.31% (Riesgo Medio bajo) ya que cuenta con una deficiente comunicación de resultados de las operaciones que se realizan en la entidad, el 89.69% de cumplimiento muestra que cumple con los requisitos fundamentales de registros de las operaciones.
- ✓ Los estados financieros tienen una confiabilidad del 90%, la diferencia se da por que no cuenta con notas explicativas que permitan ver cambios en los balances para la toma de decisiones a tiempo, las Normas de Presentación de los estados financieros requiere veracidad y razonabilidad de la información.
- ✓ El informe de auditoría permitió conocer las falencias y errores que se dan en la empresa, para de esta manera tomar decisiones adecuadas al momento de dar una opinión acerca de la situación económica, financiera y legal de la entidad.

5.2. Recomendaciones

Al concluir con la investigación se recomienda lo siguiente:

- ✓ Cumplir con las disposiciones legales, normativas y reglamentarias que son aplicables para la empresa y de esta manera tener resultados positivos que no acarreen problemas posteriores por incumplimiento.
- ✓ Mantener un adecuado control interno de las operaciones, comunicar resultados obtenidos para la valoración adecuada por parte del personal administrativo y operativo de la empresa que permita tomar decisiones a tiempo, además de realizar indicadores de rendimiento que muestren la realidad de la información financiera de la entidad.
- ✓ Aplicar la normativa de los Estados Financieros para que sean razonables al proporcionar información, implementar Notas explicativas a los Estados Financieros que permitan ver cambios o ajustes existentes en los resultados, de esta manera tener información razonable que permita tomar de decisiones adecuadas.
- ✓ Implementar las sugerencias que se emiten en el informe de auditoría de cumplimiento para una mejor toma de decisiones y funcionamiento de la empresa.

CAPITULO VI
BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

- Aguirre, E. (2009). *Auditoria General* (Segunda Edición ed.). Eco Ediciones.
- Aguirre, J. (2008). *Auditoria* (Cuarta Edición ed.). México: Pearson.
- Aren, A. (2007). Auditoria un enfoque Integral. En A. Aren. Pearson.
- Blanco, Y. (2012). *Auditoria Integral* (Segunda Edición ed.). Eco Ediciones.
- Carzola, R. (2010). *Control Interno* (Primera ed.). Pearson.
- Casinelli, H. (2011). *NIIF para Pymes*. Quito, Ecuador: Grant Thornton.
- COSO. (2015). *Comité de Organizaciones Patrocinadoras*.
- Cuoto, L. (2010). *Auditoria del Sistema APPCC*. España, España: Díaz de Santos.
- Economia, G. E. (2013).
- Gaybor, O. (2013). *Auditoría de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura y su incidencia en los Costos de Producción de la empresa Industrial Rangupacorp S.A.* Quevedo, Ecuador.
- Guzman, D. (2010). *Objetivos de los Estados Financieros para Pymes*. Quito, Ecuador.
- Huacon, A. (2014). *Auditoria de Gestión y su incidencia en el cumplimiento de los procesos administrativos de la Unidad Educativa El Empalme, cantón El Empalme, año 2014*. El Empalme, Los Ríos, Ecuador: Universidad Técnica Estatal de Quevedo.
- Internas, S. d. (2015). *Código Tributario*. Quito.
- Internas, S. d. (2015). *Obligaciones Tributarias*. Quito.
- Internas, S. d. (Julio de 2015). *SRI*. Obtenido de www.sri.gob.ec
- INTOSAI. (2015). En INTOSAI, *Procedimientos de planificación de auditoría* (págs. 27-28-29).
- INTOSAI. (2015). *Informes de Auditoria de Cumplimiento*.
- INTOSAI. (2015). *Planificación y concepción de una auditoría de cumplimiento*. Vienna, Austria.
- INTOSAI. (2015). *Valoración de evidencia*.
- ISSAI. (2015). *Directrices de aplicación de las normas de auditoría de rendimiento*.
- ISSAI. (2015). *Las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores*. Vienna, AUSTRIA.

- ISSAI. (2015). Obtención y valoración de la evidencia .
- Maldonado, Á. S. (2011). *Administración de empresas* (Segunda ed.). Mexico: Macchi.
- Mantilla, S. (2009). Auditoria Básica. Eco Ediciones.
- Montoya, A. (2012). *Auditoría al área contable y su relación con el cumplimiento presupuestario del Centro de Formación Artesanal Fiscal Mixto "Armando Coronel Dreshner",. El Empalme, Ecuador.*
- NAGAs. (2015). *Opinion del Auditor*. Quito.
- Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. (2015). NAGAs. Quito.
- Pany, W. (2007). *Principios de Auditoria* (Décima Cuarta edición ed.). Mexico: Mac Graw Hill.
- Patrocinadoras, C. d. (2015). (COSO). En C. d. Organizaciones.
- Plaza, E. (2009). *Contabilidad General* (Segunda ed.). Pearson.
- Plaza, P. (2010). Fundamentos de Administración. Quito, Ecuador: Universidad Técnica Estatal de Quevedo.
- Puyol, N. (2009). *Manual de Auditoria* (Tercera Edición ed.). Buenos Aires: Macchi.
- Sarche, Y. (2012). *Auditoría Financiera y su relación con el desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Patricia Pilar*. Buena Fe, Los Rios, Ecuador.
- Sarmiento, R. (2006). *Contabilidad General* (Décima edición ed.). (I. Andinos, Ed.) Ecuador: Voluntad.
- Subía, J. (2011). *Marco conceptual dela Auditoria Integral* (Universidad Técnica Particular de Loja ed.). Loja, Ecuador.
- Superiores, O. I. (2015). Planificacion de una auditoria de cumplimiento. En O. I. Superiores.
- Yanel, B. (2012). Auditoria un enfoque Integral. En Y. Blanco. Eco Ediciones.
- Zapata, P. (2011). *Contabilidad General* (Quinta edición ed.). (M. G. Hill, Trad.) Mexico, Mexico: Mac Graw Hill.
- Zapata, S. (2011). Contabilidad General. Mac Graw Hill.

CAPITULO VII

ANEXOS

Anexos

Anexo 1. Estado de Situación Financiera 2014.

Cuenta		Nombre	Anterior	Debitos	Creditos	Saldo
ACTIVO			159,100.14	16,292,984.19	6,295,619.35	156,464.98
1	D	ACTIVO	159,100.14	6,292,984.19	6,295,619.35	156,464.98
101	D	ACTIVO CORRIENTE	100,873.11	6,291,084.19	6,287,727.30	104,230.00
10101	D	DISPONIBLE	7,793.70	4,896,927.86	4,900,019.50	4,702.06
1010101	D	CAJA	610.35	1,509,194.56	1,508,365.56	1,439.35
1010101001	D	Caja General	610.35	1,509,194.56	1,508,365.56	1,439.35
1010102	D	BANCO	7,183.35	3,387,733.30	3,391,653.94	3,262.71
1010102001	D	Produbanco 02120002872	5,743.45	1,002,538.98	1,005,775.13	2,507.30
1010102002	D	Pacifico 0721181-3	1,439.90	1,645,235.22	1,646,498.57	176.55
1010102003	D	Pichincha 2100064974	0.00	733,610.00	733,128.93	481.17
1010102004	D	Bolivariano 2005018798	0.00	6,348.00	6,251.31	97.69
10102	D	EXIGIBLE	72,979.38	4,953,434.75	4,958,101.59	68,312.54
1010201	D	CTAS Y DOC POR COBRAR NO RELACIONADOS	11,377.35	4,888,371.13	4,891,335.70	8,412.78
1010201001	D	ANTICIPO A PROVEEDORES	10,292.35	2,386,790.54	2,390,852.45	6,230.44
1010201003	D	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	1,085.00	2,501,580.59	2,500,483.25	2,182.33
1010202	D	CTAS POR COBRAR EMPLEADOS	383.78	24,894.64	24,928.64	349.78
1010202001	D	ANTICIPOS A EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS	0.00	10,797.45	10,797.45	0
1010202002	D	ANTICIPOS A EMPLEADOS	0.00	11,932.19	11,932.19	0
1010202003	D	PRESTAMOS A EMPLEADOS	383.78	2,165.90	2,199.00	349.78
1010204	D	CREDIT TRIBUT PARA EMPRESA (I.R.T.A) AÑOS ANTERIORES	49,915.04	25,012.93	21,626.37	53,301.60
1010204001	D	RETENCION EN LA FUENTE	49,915.04	25,012.93	21,626.37	53,301.60
1010205	D	CUENTAS POR COBRAR OSCAR OLAYA	11,303.21	15,156.05	20,210.88	6,248.38
1010205001	D	CUENTA POR COBRAR OSCAR OLAYA	11,303.21	15,156.05	20,210.88	6,248.38
10103	D	REALIZABLE	20,100.03	6,440,721.58	6,429,606.21	31,215.40
1010301	D	INVENT MERCADERIA PRODUCTOS	12,364.36	3,049,755.36	3,055,800.10	6,319.62
1010301001	D	INVENTARIO DE CACAO	0.00	1,357,611.13	1,357,611.13	0
1010301002	D	INVENTARIO DE MAIZ	0.00	665,213.58	665,213.58	0
1010301003	D	INVENTARIO DE MARACUYA	131.85	54,109.12	54,219.96	21.01
1010301004	D	INVENTARIO DE CAFE NACIONAL MADURO	0.00	4,496.74	4,496.74	0
1010301005	D	INVENTARIO DE CAFE NACIONAL SECO	0.00	2,918.74	2,918.74	0
1010301006	D	INVENTARIO DE CAFE NACIONAL PILADO	0.00	4,591.65	4,587.63	4.02
1010301007	D	INVENTARIO DE CAFE ROBUSTA MADURO	0.00	669.72	669.72	0
1010301008	D	INVENTARIO DE CAFE ROBUSTA SECO	0.00	1,386.95	1,386.95	0
1010301009	D	INVENTARIO DE CAFE ROBUSTA PILADO	10,470.76	20,261.19	30,529.56	202.39
1010301010	D	INVENTARIO DE SOYA	0.00	248,881.62	246,440.85	2,440.77
1010301011	D	INVENTARIO DE TAGUA	2.99	1.60	4.59	0
1010301012	D	INVENTARIO DE PIMIENTA	228.76	11.00	339.56	0
1010301013	D	INVENTARIO DE MAIZ SECO	1,530.00	689,502.52	687,381.09	3,651.43
1010302	D	TRANSFERENCIA DE PRODUCTO	0.00	2,026,316.35	2,026,316.35	0
1010302001	D	TRANSFERENCIA DE CACAO	0.00	1,354,685.80	1,354,685.80	0
1010302002	D	TRANSFERENCIA DE MAIZ	0.00	665,084.49	665,084.49	0
1010302003	D	TRANSFERENCIA DE CAFE	0.00	6,546.06	6,546.06	0
1010303	D	INVENTARIO DE PRODUCTO SECO	7,735.67	1,364,649.87	1,347,489.76	24,895.78
1010303002	D	INVENTARIO DE CACAO SECO	7,735.67	1,364,649.87	1,347,489.76	24,895.78
102	D	ACTIVO FIJO	58,227.03	1,900.90	7,892.05	52,234.98
10201	D	TANGIBLE	58,227.03	1,900.90	7,892.05	52,234.98
1020103	D	MUEBLES Y ENSERES	170.74	0	23.52	147.22
1020103001	D	MUEBLES Y ENSERES	143.82	0	0	143.82
1020103004	D	EQUIPOS DE OFICINA	68.22	0	0	68.22
1020103999	D	(-)DEPREC.ACUMUL. MUEBLES Y ENSERES	-9.66	0	23.52	-33.18
1020104	D	EQUIPOS DE COMPUTACION Y SOFTWARE	2,551.68	0	1,254.88	1,296.80
1020104001	D	EQUIPOS DE COMPUTACION Y SOFTWARE	4,937.16	0	0	4,937.16
1020104999	D	(-)DEPREC.ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTACIÓN SOFTWARE	-510.92	0	1,254.88	-1,765.80
1020109	D	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	55,504.61	1,900.00	6,613.65	50,790.96
1020109001	D	DEP. ACUM. MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-18,398.85	0	6,613.65	-25,012.50
1020109002	D	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	41,985.66	0	0	41,985.66
1020109003	D	BASCULA	15,965.65	0	0	15,965.65

Balance General

Desde: 01-Ene-2014

Hasta 31-Dic-2014

Cuenta	Nombre	Anterior	Debitos	Creditos	Saldo
1020109004 D	MEDIDOR DE HUMEDAD	401.80	0	0	401.80
1020109005 D	2 MOTOR DE 15 HP	1,247.81	0	0	1,247.81
1020109006 D	MOTOR A DIESEL DE 14.5HP	5,178.57	0	0	5,178.57
1020109007 D	MOTOR ELÉCTRICO DE 15HP	594.64	0	0	594.64
1020109008 D	GENERADOR DE 40KW	1,696.43	0	0	1,696.43
1020109012 D	ELEVADOR DE GRANOS (Basuca)	2,399.35	0	0	2,399.35
1020109013 D	MOTOR 5HP MONOFÁSICO	397.32	0	0	397.32
1020109014 D	SECADORA	4,036.23	0	0	4,036.23
1020109015 D	MOLEDORA DE MAIZ 10 HP	0.00	1,900.00	0	1,900.00
PASIVO		143,183.34	5,205,024.62	5,194,443.75	132,602.47
2	C PASIVO	143,183.34	5,205,024.62	5,194,443.75	132,602.47
201	C PASIVOS	143,183.34	5,205,024.62	5,194,443.75	132,602.47
20101	C PASIVO CORRIENTE	137,941.70	5,199,358.65	5,176,827.87	115,410.92
2010101	C CUENTAS POR PAGAR A OSCAR OLAYA	61,947.82	108,574.41	95,663.50	49,036.91
2010101001 C	CUENTAS POR PAGAR A OSCAR OLAYA	61,947.82	108,574.41	95,663.50	49,036.91
2010102	C OBLIGACIONES FINANCIERAS LOCALES	18,148.25	38,678.91	41,433.60	20,902.94
2010102004 C	OBLIGACION CAR2050000205000	13,054.44	10,294.27	0	2,760.17
2010102005 C	INTERES POR PAGAR CAR2050000205000	54.70	416.13	371.85	10.42
2010102006 C	PRESTAMO DTAC	5,039.11	10,280.75	5,241.64	0
2010102008 C	PRESTAMO CAR2050000240700	0.00	16,935.33	35,000.00	18,064.17
2010102009 C	INTERES PRESTAMO CAR2050000240700	0.00	751.93	820.11	68.18
2010103	C OBLIGACION CON ADMINIST. TRIBUTARIA IR POR PAGAR DEL EJERCICIO	1,183.99	34,577.00	36,903.49	3,510.48
2010103001 C	1% RET. FTE COMPRAS MERCADERIAS	192.33	9,149.89	9,297.38	339.82
2010103002 C	2% RET. FTE SERVICIOS MANO DE OBRA	967.45	25,156.72	27,340.67	3,151.40
2010103004 C	30% RETENC. IVA COMPRAS	23.31	99.09	95.04	19.26
2010103005 C	70% RETENC. IVA COMPRAS	0.90	149.70	148.80	0
2010103007 C	100% RETENC. IVA COMPRAS	0.00	21.60	21.60	0
2010104	C OBLIGACION CON EL IESS	714.86	8,227.14	8,339.66	827.48
2010104001 C	FONDO DE RESERVA POR PAGAR	0.00	387.50	459.81	72.31
2010104002 C	APORTE IESS	714.86	7,839.54	7,879.85	755.17
2010105	C OBLIGACION CON EMPLEADOS	2,720.12	8,571.35	8,675.10	2,823.87
2010105001 C	SUELDOS POR PAGAR	0.00	3,026.16	3,026.16	0
2010105003 C	DECIMO TERCER SUELDO	239.94	2,963.08	3,042.26	319.12
2010105004 C	DECIMO CUARTO SUELDO	2,480.18	2,582.11	2,606.68	2,504.75
2010107	C INTERESES BANCARIOS	404.08	605.62	201.54	0
2010107001 C	INTERESES BANCARIOS	404.08	605.62	201.54	0
2010122	C CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES LOCALES	52,822.58	5,000,124.12	4,985,610.98	38,309.24
2010122001 C	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES LOCALES	11,332.79	2,427,181.10	2,418,866.08	3,017.77
2010122002 C	CUENTAS POR PAGAR OTROS PROVEEDORES	0.00	10,350.28	10,350.28	0
2010122003 C	ANTICIPO DE CLIENTES	41,489.79	2,562,592.94	2,556,394.62	35,291.47
20102	C PASIVO A LARGO PLAZO	5,241.64	5,665.97	17,615.88	17,191.55
2010207	C OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	5,241.64	5,665.97	17,615.88	17,191.55
2010207001 C	PRESTAMO DTAC	5,241.64	5,241.64	0	0
2010207002 C	PRESTAMO DTA CAR2050000257000	0.00	395.78	17,500.00	17,104.22
2010207003 C	INTERES POR PRESTAMO DTA CAR2050000257000	0.00	28.35	115.88	87.33
PATRIMONIO		15,916.80	0	7,945.71	23,862.51
3	C PATRIMONIO	15,916.80	0	7,945.71	23,862.51
301	C CAPITAL	15,916.80	0	7,945.71	23,862.51
30101	C CAPITAL	13,995.48	0	0	13,995.48
3010101	C CAPITAL	13,995.48	0	0	13,995.48
3010101001 C	CAPITAL	13,995.48	0	0	13,995.48
30103	C UTILIDAD	1,921.32	0	7,945.71	9,867.03
3010301	C UTILIDAD EJERCICIO ACTUAL Y ANTERIOR	1,921.32	0	7,945.71	9,867.03
3010301001 C	UTILIDAD EJERCICIO 2010	9,151.57	0	0	9,151.57

n. CESAR JOSE
16 Octubre, 2015

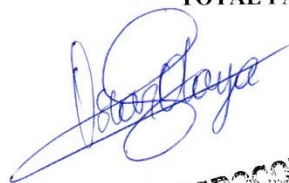
Balance General

Desde: 01-Ene-2014

Hasta 31-Dic-2014

Cuenta	Nombre	Anterior	Debitos	Creditos	Saldo
10301002 C	UTILIDAD/PERDIDA EJERCICIO AÑO 2011	13,779.16	0	0	13,779.16
10301003 C	UTILIDAD/PERDIDA EJERCICIO AÑO 2013	-22,158.96	0	7,945.71	-14,213.25
10301004 C	UTILIDAD/PERDIDA EJERCICIO AÑO 2012	1,149.55	0	0	1,149.55

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO ---->> 156,464.98



AGROCOMERCIAL
"CESAR JOSE"
RUC. 1203726656001



Anexo 2. Estado de Resultados 2014

com. CESAR JOSE
nes, 16 Octubre, 2015

Pérdidas y Ganancias

Desde: 01-Ene-2014

Hasta 31-Dic-2014

Cuenta	Nombre	Anterior	Debito.	Creditos	Saldo
INGRESOS		0.00	581.06	2,527,287.59	2,526,706.53
4	C INGRESOS	0.00	581.06	2,527,287.59	2,526,706.53
401	C INGRESOS OPERACIONALES	0.00	0	2,526,593.52	2,526,593.52
40101	C VENTAS NETAS LOCALES	0.00	0	2,526,593.52	2,526,593.52
4010101	C VENTAS NETAS LOCALES	0.00	0	388,247.04	388,247.04
4010101002	C VENTAS DE MAIZ	0.00	0	174.25	174.25
4010101003	C VENTAS DE MARACUYA	0.00	0	59,578.75	59,578.75
4010101005	C VENTAS DE CAFE NACIONAL SECO	0.00	0	3,116.80	3,116.80
4010101006	C VENTAS DE CAFE NACIONAL PILADO	0.00	0	6,010.19	6,010.19
4010101008	C VENTAS DE CAFE ROBUSTA SECO	0.00	0	108.02	108.02
4010101009	C VENTAS DE CAFE ROBUSTA PILADO	0.00	0	29,710.18	29,710.18
4010101010	C VENTAS DE SOYAS	0.00	0	289,157.98	289,157.98
4010101011	C VENTAS DE TAGUA	0.00	0	10.32	10.32
4010101012	C VENTAS DE PIMIENTA	0.00	0	380.55	380.55
4010102	C VENTAS NETAS LOCALES	0.00	0	2,138,346.48	2,138,346.48
4010102001	C VENTAS DE CACAO SECO	0.00	0	1,423,469.96	1,423,469.96
4010102002	C VENTAS DE MAIZ SECO	0.00	0	714,876.52	714,876.52
402	C INGRESOS NO OPERACIONALES	0.00	581.06	694.07	113.01
40201	C INGRESOS EXTRAORDINARIO	0.00	581.06	694.07	113.01
4020101	C INGRESOS EXTRAORDINARIO	0.00	581.06	694.07	113.01
4020101001	C INGRESOS Y EGRESOS	0.00	581.06	694.07	113.01
EGRESOS		0.00	153,917.53	1,105.00	152,812.53
5	D EGRESOS	0.00	153,917.53	1,105.00	152,812.53
501	D GTOS DE VENTAS	0.00	6,943.68	0	6,943.68
50101	D PROMOCION Y PUBLICIDAD	0.00	22.70	0	22.70
5010112	D IMPUESTOS, CONTRIB. Y OTROS	0.00	22.70	0	22.70
5010112005	D OTROS IMPUESTOS	0.00	22.70	0	22.70
50102	D FLETES DE SALIDA	0.00	6,920.98	0	6,920.98
5010201	D GASTOS OPERACIONALES	0.00	6,920.98	0	6,920.98
5010201003	D PROMOCION Y PUBLICIDAD	0.00	847.00	0	840.00
5010201005	D TRANSPORTE EN VENTAS	0.00	6,080.98	0	6,080.98
502	D GTOS OPERATIVOS	0.00	54,787.36	1,085.00	53,702.36
50201	D SUELDOS Y SALARIOS	0.00	27,400.03	0	27,400.03
5020101	D GASTO DEL PERSONAL	0.00	27,400.03	0	27,400.03
5020101001	D SUELDOS Y SALARIOS	0.00	16,157.82	0	16,157.82
5020101004	D TRANSPORTES	0.00	13.00	0	13.00
5020101005	D ALIMENTACION	0.00	5,582.48	0	5,582.48
5020101006	D DECIMO TERCER SUELDO	0.00	1,346.51	0	1,346.51
5020101007	D DECIMO CUARTO SUELDO	0.00	1,020.00	0	1,020.00
5020101008	D APOORTE AL IEES	0.00	1,963.24	0	1,963.24
5020101009	D FONDO DE RESERVA	0.00	1,316.98	0	1,316.98
50202	D SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	0.00	1,341.98	0	1,341.98
5020201	D SUELDOS BODEGA	0.00	1,341.98	0	1,341.98
5020201009	D UNIFORMES DE PERSONAL	0.00	1,006.58	0	1,006.58
5020201016	D MATERIALES DE LIMPIEZA	0.00	94.00	0	94.00
5020201018	D EQUIPO DE PROTECCIÓN	0.00	241.40	0	241.40
50204	D GASTOS ADMINISTRATIVO	0.00	2,967.23	0	2,967.23
5020401	D GASTOS ADMINISTRATIVO	0.00	2,967.23	0	2,967.23
5020401001	D UTILES DE OFICINA	0.00	16.27	0	16.27
5020401002	D SUMINISTRO DE OFICINA	0.00	17.18	0	17.18
5020401003	D ENERGIA ELECTRICA	0.00	870.52	0	870.52
5020401008	D PERMISO DE FUNCIONAMIENTO - M. SALUD	0.00	66.05	0	66.05
5020401009	D CUERPO DE BOMBERO	0.00	14.95	0	14.95
5020401010	D PATENTE MUNICIPAL	0.00	120.06	0	120.06
5020401012	D CAPACITACION Y EDUCACION	0.00	1,711.20	0	1,711.20
5020401013	D PERMISO AGROCALIDAD	0.00	151.00	0	151.00

Agrocom. CESAR JOSE
viernes, 16 Octubre, 2015

Pérdidas y Ganancias

Desde: 01-Ene-2014

Hasta 31-Dic-2014

Cuenta	Nombre	Anterior	Debitos	Creditos	Saldo
50210 D	GASTOS NO DEDUCIBLES	0.00	1,085.00	1,085.00	0
5021001 D	GASTOS NO DEDUCIBLES	0.00	1,085.00	1,085.00	0
5021001001 D	GASTOS NO DEDUCIBLES	0.00	1,085.00	1,085.00	0
50214 D	DEPRECIACION DE ACTIVO	0.00	1,278.40	0	1,278.40
5021401 D	DEPRECIACION	0.00	1,278.40	0	1,278.40
5021401001 D	DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	0.00	15.96	0	15.96
5021401002 D	DEPRECIACION EQUIPOS DE OFICINA	0.00	7.56	0	7.56
5021401003 D	DEPRECIACION EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	0.00	1,254.88	0	1,254.88
50220 D	OTROS GASTOS	0.00	62.50	0	62.50
5022001 D	OTROS GASTOS	0.00	62.50	0	62.50
5022001002 D	CORREO, REVISTA Y PERIODICO	0.00	62.50	0	62.50
50222 D	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	0.00	5,242.26	0	5,242.26
5022201 D	SEGUROS GENERALES	0.00	5,242.26	0	5,242.26
5022201001 D	SEGUROS SALUD S.A.	0.00	4,124.31	0	4,124.31
5022201003 D	SEGUROS EQUIVIDA	0.00	1,117.95	0	1,117.95
50223 D	SUMINISTROS Y MATERIALES	0.00	3,636.88	0	3,636.88
5022301 D	SUMINISTROS Y MATERIALES	0.00	3,636.88	0	3,636.88
5022301001 D	SUMINISTROS Y MATERIALES	0.00	423.08	0	423.08
5022301002 D	SUMINISTRO DE OFICINA	0.00	3,213.80	0	3,213.80
50224 D	TRANSPORTE	0.00	2,278.35	0	2,278.35
5022401 D	TRANSPORTE	0.00	2,278.35	0	2,278.35
5022401001 D	TRANSPORTE	0.00	2,278.35	0	2,278.35
50231 D	TELECOMUNICACIONES	0.00	2,117.72	0	2,117.72
5023101 D	INTERNET	0.00	408.99	0	408.99
5023101001 D	INTERNET Y OTROS	0.00	408.99	0	408.99
5023102 D	TELÉFONO	0.00	1,708.73	0	1,708.73
5023102002 D	CELULAR	0.00	1,708.73	0	1,708.73
50233 D	IMPUESTO, CONTRIBUCIONES Y OTROS	0.00	6,639.51	0	6,639.51
5023301 D	IMPUESTOS FISCALES	0.00	6,123.52	0	6,123.52
5023301001 D	IVA EN COMPRA DE PROVEEDORES	0.00	6,123.06	0	6,123.06
5023301002 D	RETENCION EN LA FUENTE ASUMIDO POR LA EMPRESA	0.00	0.46	0	0.46
5023302 D	IMPUESTOS MUNICIPALES	0.00	515.99	0	515.99
5023302001 D	IMPUESTOS MUNICIPALES Y OTROS	0.00	515.99	0	515.99
50252 D	OTROS GASTOS LOCALES	0.00	62.50	0	62.50
5025201 D	OTROS GASTOS LOCALES	0.00	62.50	0	62.50
5025201001 D	OTROS GASTOS LOCALES	0.00	62.50	0	62.50
50277 D	SERVICIOS DE TERCEROS	0.00	675.00	0	675.00
5027701 D	SERVICIOS DE TERCEROS	0.00	675.00	0	675.00
5027701001 D	SERVICIOS DE TERCEROS	0.00	675.00	0	675.00
503 D	GASTOS FINANCIEROS	0.00	4,296.85	0	4,296.85
50301 D	GASTOS FINANCIEROS	0.00	4,296.85	0	4,296.85
5030101 D	GASTOS FINANCIEROS	0.00	4,296.85	0	4,296.85
5030101001 D	GASTOS BANCARIOS PACIFICO	0.00	205.15	0	205.15
5030101002 D	COMISIONES BANCARIOS PACIFICO	0.00	107.28	0	107.28
5030101003 D	INTERESES POR PRESTAMO	0.00	201.54	0	201.54
5030101004 D	COMISION BANCARIA PRODUBANCO	0.00	287.85	0	287.85
5030101005 D	GASTO BANCARIA PRODUBANCO	0.00	343.23	0	343.23
5030101006 D	INTERES CAR2050000205000	0.00	916.01	0	916.01
5030101008 D	GASTOS BANCARIOS PICHINCHA	0.00	104.40	0	104.40
5030101009 D	COMISIONES BANCARIOS PICHINCHA	0.00	13.55	0	13.55
5030101010 D	INTERES PRESTAMO CAR2050000240700	0.00	1,760.63	0	1,760.63
5030101011 D	GASTOS BANCARIOS BOLIVARIANO	0.00	7.50	0	7.50
5030101012 D	COMISIONES BANCARIAS BOLIVARIANO	0.00	8.40	0	8.40
5030101013 D	INTERES DTA CAR2050000257000	0.00	341.31	0	341.31
504 D	GASTOS DE PLANTA	0.00	87,869.64	20.00	87,869.64
50401 D	PLANTA DE SECADO	0.00	81,166.27	20.00	81,166.27
5040101 D	MATERIALES Y REPUESTO	0.00	30,720.48	0	30,720.48
5040101001 D	MATERIALES Y REPUESTO PLANTA DE SECADO	0.00	6,980.53	0	6,980.53

pm. CESAR JOSE
s. 16 Octubre, 2015

Pérdidas y Ganancias

Desde: 01-Ene-2014

Hasta 31-Dic-2014

Cuenta	Nombre	Anterior	Debito	Creditos	Saldo
5040101002 D	COMBUSTIBLE	0.00	19,232.31	0	19,232.31
5040101003 D	LUBRICANTE	0.00	322.24	0	322.24
5040101004 D	REPUESTO PARA EL BOBACT	0.00	2,980.62	0	2,980.62
5040101005 D	MATERIALES ELECTRICOS	0.00	139.61	0	139.61
5040101007 D	MATERIALES VARIOS	0.00	1,065.17	0	1,065.17
5040102 D	MANTENIMIENTO PLANTA DE SECADO	0.00	8,335.85	0	8,335.85
5040102001 D	MANTENIMIENTO PLANTA DE SECADO	0.00	3,817.75	0	3,817.75
5040102002 D	MANTENIMIENTO DEL BOBCAT	0.00	1,171.91	0	1,171.91
5040102004 D	OTROS GASTOS	0.00	3,346.19	0	3,346.19
5040103 D	SUELDO Y SALARIOS	0.00	31,200.81	20.00	31,180.81
5040103001 D	SUELDO Y SALARIOS	0.00	19,593.50	20.00	19,573.50
5040103002 D	HORAS EXTRAS	0.00	908.50	0	908.50
5040103003 D	TRANSPORTES	0.00	226.20	0	226.20
5040103004 D	ALIMENTACION	0.00	1,961.43	0	1,961.43
5040103005 D	APORTE IESS	0.00	2,472.34	0	2,472.34
5040103007 D	DECIMO TERCER SUELDO	0.00	1,695.75	0	1,695.75
5040103010 D	DECIMO CUARTO SUELDO	0.00	1,586.68	0	1,586.68
5040103011 D	FONDO DE RESERVA	0.00	1,399.16	0	1,399.16
5040103012 D	VACACIONES	0.00	97.28	0	97.28
5040103013 D	EQUIPOS DE PROTECCION	0.00	109.97	0	109.97
5040103014 D	25% AÑOS DE SERVICIOS	0.00	700.00	0	700.00
5040103015 D	BONIFICACION POR RESPONSABILIDAD	0.00	450.00	0	450.00
5040104 D	VEHICULO	0.00	4,315.48	0	4,315.48
5040104001 D	REPUESTO VEHICULO	0.00	1,268.34	0	1,268.34
5040104002 D	MANTENIMIENTO VEHICULO	0.00	1,438.65	0	1,438.65
5040104003 D	COMBUSTIBLE VEHICULO	0.00	1,118.37	0	1,118.37
5040104004 D	MATRICULA Y OTROS	0.00	381.41	0	381.41
5040104005 D	LUBRICANTE	0.00	108.71	0	108.71
5040105 D	DEPRECIACION	0.00	6,613.65	0	6,613.65
5040105001 D	DEPRECIACION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	6,613.65	0	6,613.65
50402 D	SERVICIO PLANTA DE SECADO	0.00	6,703.37	0	6,703.37
5040201 D	SERVICIO PLANTA DE SECADO	0.00	6,703.37	0	6,703.37
5040201001 D	SERVICIO DE SECADO	0.00	6,703.37	0	6,703.37
COSTO DE VENTA		0.00	2,376,973.51	11,025.22	2,365,948.29
6 D	COSTO DE VENTA	0.00	2,376,973.51	11,025.22	2,365,948.29
601 D	COSTO DE VENTA	0.00	2,376,973.51	11,025.22	2,365,948.29
60101 D	COSTO DE VENTA	0.00	2,376,973.51	11,025.22	2,365,948.29
6010101 D	COSTO DE VENTA	0.00	339,177.33	1,056.72	338,120.61
6010101002 D	COSTO DE VENTAS DE MAIZ	0.00	129.09	0	129.09
6010101003 D	COSTO DE VENTAS DE MARACUYA	0.00	54,219.96	701.09	53,518.87
6010101005 D	COSTO DE VENTAS DE CAFE NACIONAL SECO	0.00	2,829.44	316.42	2,513.02
6010101006 D	COSTO DE VENTAS DE CAFE NACIONAL PILADO	0.00	4,587.63	1.61	4,586.02
6010101008 D	COSTO DE VENTAS DE CAFE ROBUSTA SECO	0.00	96.65	0.46	96.19
6010101009 D	COSTO DE VENTAS DE CAFE ROBUSTA PILADO	0.00	30,529.56	0.10	30,529.46
6010101010 D	COSTO DE VENTAS DE SOYA	0.00	246,440.85	37.04	246,403.81
6010101011 D	COSTO DE VENTAS DE TAGUA	0.00	4.59	0	4.59
6010101012 D	COSTO DE VENTAS DE PIPIENTA	0.00	339.16	0	339.16
6010102 D	COSTO DE VENTA DE PRODUCTO SECO	0.00	2,037,796.18	9,968.50	2,027,827.68
6010102001 D	COSTO DE VENTA DE CACAO SECO	0.00	1,350,415.09	9,964.07	1,340,451.02
6010102002 D	COSTO DE VENTA DE MIEL SECO	0.00	687,381.09	4.43	687,376.66

AGROCOMERCIAL
"CESAR JOSE"
RUC. 1203726656001

UTILIDAD PERDIDA DEL EJERCICIO ---->>

7,945.71

[illegible]

Cuentas de Ingresos									
DESCRIPCION	101	102	103	104	105	106	107	108	109
INGRESOS POR VENTAS	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
INGRESOS POR SERVICIOS	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
INGRESOS POR RENTAS	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
INGRESOS POR DIVIDENDOS	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
INGRESOS POR OTROS	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
TOTAL Cuentas de Ingresos	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Cuentas de Gastos									
EXPENSES BY SALARIES	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
EXPENSES BY MATERIALS	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
EXPENSES BY UTILITIES	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
EXPENSES BY DEPRECIATION	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
EXPENSES BY OTHERS	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
TOTAL Cuentas de Gastos	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Cuentas de Resultados									
INGRESOS POR VENTAS	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
INGRESOS POR SERVICIOS	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
INGRESOS POR RENTAS	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
INGRESOS POR DIVIDENDOS	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
INGRESOS POR OTROS	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
TOTAL Cuentas de Resultados	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Cuentas de Balance									
ACTIVO FIJO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
ACTIVO CORRIENTE	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
PASIVO FIJO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
PASIVO CORRIENTE	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
TOTAL Cuentas de Balance	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00

La presente, informo que en la base de datos del SER, confirmo el declarante realizado por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICACION
99999999999999999999

NUMERO SERIAL
97744601747

FECHA RECIBACION
14/03/2011

PAGINA
3

CATEGORÍA DE ACTIVIDADES		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518
--------------------------	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

[illegible]

[illegible]

*CES0370656001
 RUC: 1203720656001




La presente información respalda en la base de datos del SII, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICACIÓN SII02C25150504900	NÚMERO SERIAL E7254801747	FECHA REGISTRO 14/03/2025	PÁGINA 7
--	------------------------------	------------------------------	-------------



Febbrero 2014

[illegible]

Abri1 2014

[illegible]

Mayo 2014

Junio 2014

[illegible][illegible]

Julio 2014

Agosto 2014

FORMULARIO	DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA	% FORMULARIO
101	FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA	200000
Resolución No. _____		
NAC. DELEGADO SUJETO _____		
IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN		
MES 10	AÑO 2014	CONTRATOS SUBSISTENTE
		No FORMULARIO DEL SUJETO PTE
RENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (OBJETO DE RETENCIONES)		
RUT: 80	00000000	RA: 00000000000000000000
DETALLE DE PAGOS Y RETENCIONES POR IMPUESTO A LA RENTA		
POR PAGOS EFECTUADOS EN EL PAIS		
En relación de dependencia que sujeta a la base imponible	Base Imponible	Valor Retenido
Remuneraciones profesionales	300	1.207,20 300
Profesiones o actividades	300	3.000,00 300
Profesiones mano de obra	300	6.222,19 300 155,49
Utilizadora o agente intermediario de la imagen o voz	300	3.000,00 300
Actividades periodísticas	300	3.000,00 300
Transporte por avión (transporte a servicio público o privado de carga)	300	3.000,00 300
Transferencia de bienes muebles de naturaleza especial	300	24.752,90 300 247,53
Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y patentes	300	3.000,00 300
Arrendamiento	300	3.000,00 300
Bienes muebles	300	3.000,00 300
Seguros y seguros (prima y pólizas)	300	3.000,00 300
Resendidos financieros	300	3.000,00 300
Dividendos	300	3.000,00 300
Letras, cheques, pagarés	300	3.000,00 300
Ventas de contribuciones	300	3.000,00 300
A contribuciones	300	3.000,00 300
Interés fiscal de bienes o propiedades	300	3.000,00 300
Impuestos (a sueldo) de bienes o propiedades	300	3.000,00 300
Pagos de bienes o servicios no sujetos a retención	300	25.752,90 300
Aplicación en 1%	300	1.207,20 300 12,07
Aplicación en 2%	300	45.925,81 300 918,52
Aplicación en 3%	300	3.000,00 300
Aplicación a otros conceptos	300	3.000,00 300
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAIS	300	103.002,94 300 1.427,11
POR PAGOS AL EXTERIOR		
Con cesión de datos informativos	400	4.000,00 400
Intereses por el transporte de mercancías aduaneras	400	4.000,00 400
Intereses de créditos aduaneros	400	4.000,00 400
Dividendos	400	4.000,00 400
Intereses	400	4.000,00 400
Intereses	400	4.000,00 400

FORMULARIO		DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA		No. FORMULARIO	
103		FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA		BARRIO	
Resolución No.:					
NAC-0369C019-B0000					
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN					
101	10	AÑO 103	2004	(ORDINAL) (SUBSTITUTIVA)	01
				No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE	104
200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE RETENCIÓN)					
RUC 201	00170000001	000	PLATA ALVARO OSCAR FARRERO		
DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA POR PAGOS EFECTUADOS EN EL MES					
		Base Imponible	Valor Retenido		
- En relación de dependencia que supera o no la base obligatoria		302	2,796.57	302	
Honorarios profesionales		301	3	301	
Prescripción o intestado		304	0	304	
Servicios	Prescripción mano de obra	307	-289.37	307	7.72
	Utilización o aprovechamiento de la imagen o semblante	308	0	308	
	Publicidad y promoción	309	0	309	
	Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga	310	1,590	360	9
A través de liquidaciones de compra (bienes culturales o sustitutos)		311	0	311	
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal		312	25,608.00	390	204.8
Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares		314	0	314	
Arrendamiento		315	0	360	9
Bienes inmuebles		320	0	370	9
Seguros y reaseguros (primas y pensiones)		322	0	372	9
rendimientos financieros		323	0	373	9
Dividendos		324	0	374	9
Loterías, rifas, apuestas y similares		325	0	375	9
A comercializadoras		327	0	377	9
Venta de combustibles		328	0	378	9
Compra local de bienes a productor		316	0	379	9
Impuesto a la actividad bancaria Productor - Exportador		320	0	380	9
Pagos de bienes o servicios no sujetos a retención		332	20,000.07	332	
Aplicables al 1%		340	1,913.39	390	10.5
Otros intereses		341	120,407.22	391	2,508.5
Aplicables al 0%		342	0	392	
Aplicables a otros porcentajes		344	0	394	
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL MES		340	104,165.12	390	2,796.57

[illegible][illegible][illegible]

23/12/2015 https://declaraciones.sri.gub.ve/veo-declaraciones-internet/consultas/veoDeclaracionAction.jspx?num=92553681

FORMULARIO DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA No. FORMULARIO

193 FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA 8065213

Resolución No. NAC-068/CDC/15/0016

18 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MES 18 12 AÑO 10 2014 (ORIGINAL - INSCRIPTIVA) 01 0

No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104

26 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE RETENCIÓN)

RUC 26 2327990001 RAZÓN SOCIAL BLAYA ALVAREZ OSCAR FABRIZO

DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA POR PAGOS EFECTUADOS EN EL PAÍS

		Bases Imponible	Valor Retenido
En relación de dependencia que sujeta o no la base imponible		302 3,496.75	350.00
Honorarios profesionales		303 3 240.00	3
Predominio del intelecto		304 3 304.00	3
Servicios		307 435.17	83.71
Utilización o aprovechamiento de la imagen o nombre		308 3 308.00	3
Publicidad y comunicación		309 3 309.00	3
Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga		310 222.76	2.24
A través de liquidaciones de cuentas (Vital cultural o artístico)		311 3 361.00	3
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal		312 26,960.73	269.61
Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares		314 3 364.00	3
Arrendamiento		319 3 360.00	3
Seguros y aseguración (primas y comisiones)		322 3 372.00	3
Arrendamientos financieros		323 3 373.00	3
Dividendos		324 3 374.00	3
Loterías, rifas, apuestas y similares		325 3 375.00	3
Venta de contribuyentes		327 3 377.00	3
A comercializadoras		328 3 378.00	3
Compra local de bienes a productor		330 3 379.00	3
Ingreso a la actividad bancaria/Portador - Exportador		332 3 380.00	3
Pagos de bienes o servicios no sujetos a retención		333 2,033.85	
Aplicables al 1%		340 3 390.00	3
Aplicables al 2%		341 527,137.00	5,442.81
Aplicables al 8%		342 3 380.00	3
Aplicables a otros porcentajes		344 3 384.00	3
SUSTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS		346 196,306.74	3,333.81

https://declaraciones.sri.gub.ve/veo-declaraciones-internet/consultas/veoDeclaracionAction.jspx?num=92553681

Anexo 5. Formularios de Declaración 104 Enero a Diciembre 2014.

Enero 2014

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS		
CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
31	ORIGINAL - SUSTITUTIVA	Original
101	MES	Enero
102	AÑO	2014
198	Nº. ID REPRESENTANTE LEGAL	120372665001
199	RUC CONTADOR	090200603001
201	RUC	120372665001
202	RAZÓN SOCIAL	OLAYA ALVAREZ
403	Valor bruto - Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	53210.44
409	TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES - VALOR BRUTO	53210.44
413	Valor neto - Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	53210.44
419	TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES - VALOR NETO	53210.44
502	Valor bruto - Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	3357.40
507	Valor bruto - Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	48458.19
508	Valor bruto - Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	1651.19
509	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - VALOR BRUTO	53406.78
512	Valor neto - Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	3357.40
517	Valor neto - Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	48458.19
518	Valor neto - Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	1651.19
519	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - VALOR NETO	53406.78
522	Impuesto generado - Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	402.89
529	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - IMPUESTO GENERADO	402.89
721	Retención del 30%	1.08
799	TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	1.08
859	TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (859+799)	1.08
902	TOTAL IMPUESTO A PAGAR	1.08
905	MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	1.08
922	BANCO	
999	TOTAL PAGADO	1.08

AGROCOMERCIAL "CESAR JOSE" RUC. 120372665001

Febrero 2014

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS		
CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
31	ORIGINAL - SUSTITUTIVA	Original
101	MES	Febrero
102	AÑO	2014
198	Nº. ID REPRESENTANTE LEGAL	120372665001
199	RUC CONTADOR	090200603001
201	RUC	120372665001
202	RAZÓN SOCIAL	OLAYA ALVAREZ
403	Valor bruto - Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	71586.80
409	TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES - VALOR BRUTO	71586.80
413	Valor neto - Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	71586.80
419	TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES - VALOR NETO	71586.80
502	Valor bruto - Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	1252.92
507	Valor bruto - Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	65270.81
508	Valor bruto - Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	2154.56
509	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - VALOR BRUTO	68778.29
512	Valor neto - Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	1252.92
517	Valor neto - Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	65270.81
518	Valor neto - Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	2154.56
519	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - VALOR NETO	68778.29
522	Impuesto generado - Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	150.35
529	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - IMPUESTO GENERADO	150.35
721	Retención del 30%	4.15
723	Retención del 70%	1.68
799	TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	5.83
859	TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (859+799)	5.83
902	TOTAL IMPUESTO A PAGAR	5.83
905	MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	5.83
922	BANCO	RED BANCARIA

Página 1 / 2

Marzo 2014

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS		
CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
31	ORIGINAL - SUSTITUTIVA	Original
101	MES	Marzo
102	AÑO	2014
198	Nº. ID REPRESENTANTE LEGAL	120372665001
199	RUC CONTADOR	090200603001
201	RUC	120372665001
202	RAZÓN SOCIAL	OLAYA ALVAREZ
403	Valor bruto - Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	94317.69
409	TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES - VALOR BRUTO	94317.69
413	Valor neto - Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	94317.69
419	TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES - VALOR NETO	94317.69
502	Valor bruto - Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	2228.25
507	Valor bruto - Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	91869.87
508	Valor bruto - Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	3442.59
509	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - VALOR BRUTO	97540.71
512	Valor neto - Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	2228.25
517	Valor neto - Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	91869.87
518	Valor neto - Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	3442.59
519	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - VALOR NETO	97540.71
522	Impuesto generado - Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	267.39
529	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - IMPUESTO GENERADO	267.39
721	Retención del 30%	2.93
723	Retención del 70%	37.38
799	TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	40.31
859	TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (859+799)	40.31
902	TOTAL IMPUESTO A PAGAR	40.31
905	MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	40.31
922	BANCO	RED BANCARIA

Página 1 / 2

Abril 2014

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS		
CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
31	ORIGINAL - SUSTITUTIVA	Original
101	MES	Abril
102	AÑO	2014
198	Nº. ID REPRESENTANTE LEGAL	120372665001
199	RUC CONTADOR	090200603001
201	RUC	120372665001
202	RAZÓN SOCIAL	OLAYA ALVAREZ
403	Valor bruto - Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	99142.18
409	TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES - VALOR BRUTO	99142.18
413	Valor neto - Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	99142.18
419	TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES - VALOR NETO	99142.18
502	Valor bruto - Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	2203.81
507	Valor bruto - Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	248446.77
508	Valor bruto - Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	5783.56
509	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - VALOR BRUTO	257434.14
512	Valor neto - Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	2203.81
517	Valor neto - Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	248446.77
518	Valor neto - Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	5783.56
519	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - VALOR NETO	257434.14
522	Impuesto generado - Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	264.46
529	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - IMPUESTO GENERADO	264.46
721	Retención del 30%	3.04
799	TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	3.04
859	TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (859+799)	3.04
902	TOTAL IMPUESTO A PAGAR	3.04
905	MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	3.04
922	BANCO	RED BANCARIA
999	TOTAL PAGADO	

AGROCOMERCIAL "CESAR JOSE" RUC. 120372665001

Mayo 2014

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS		
RUC: 1203726656001		
RAZON SOCIAL: OLAYA ALVAREZ OSCAR FABRIZIO		
IMPUESTO: Impuesto al Valor Agregado		
PERIODO FISCAL: Mayo / 2014		
CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
31	ORIGINAL - SUSTITUTIVA	Original
101	MES	Mayo
102	AÑO	2014
198	No. ID REPRESENTANTE LEGAL	1203726656
199	RUC CONTADOR	0902006063001
201	RUC	1203726656001
202	RAZON SOCIAL	OLAYA ALVAREZ
403	Valor bruto - Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	183480.93
409	TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES - VALOR BRUTO	183480.93
413	Valor neto - Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	183480.93
419	TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES - VALOR NETO	183480.93
502	Valor bruto - Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	9134.62
507	Valor bruto - Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	332156.33
509	Valor bruto - Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	117416.14
510	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - VALOR BRUTO	358767.09
513	Valor neto - Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	9134.62
517	Valor neto - Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	332156.33
518	Valor neto - Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	117416.14
519	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - VALOR NETO	358767.09
522	Impuesto generado - Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	1096.15
529	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - IMPUESTO GENERADO	1096.15
721	Retención del 30%	8.19
723	Retención del 70%	22.50
799	TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	30.69
899	TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (899+799)	30.69
902	TOTAL IMPUESTO A PAGAR	30.69
905	MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	30.69
922	BANCO	RED BANCARIA

Página 1 / 2

Junio 2014

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS		
RUC: 1203726656001		
RAZON SOCIAL: OLAYA ALVAREZ OSCAR FABRIZIO		
IMPUESTO: Impuesto al Valor Agregado		
PERIODO FISCAL: Junio / 2014		
CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
31	ORIGINAL - SUSTITUTIVA	Original
101	MES	Junio
102	AÑO	2014
198	No. ID REPRESENTANTE LEGAL	1203726656
199	RUC CONTADOR	0902006063001
201	RUC	1203726656001
202	RAZON SOCIAL	OLAYA ALVAREZ
403	Valor bruto - Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	268767.88
409	TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES - VALOR BRUTO	268767.88
413	Valor neto - Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	268767.88
419	TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES - VALOR NETO	268767.88
502	Valor bruto - Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	4141.85
507	Valor bruto - Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	189665.12
509	Valor bruto - Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	9191.07
510	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - VALOR BRUTO	201958.04
513	Valor neto - Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	4141.85
517	Valor neto - Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	189665.12
518	Valor neto - Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	9191.07
519	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - VALOR NETO	201958.04
522	Impuesto generado - Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	497.02
529	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - IMPUESTO GENERADO	497.02
721	Retención del 30%	3.11
723	Retención del 70%	69.18
799	TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	72.29
899	TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (899+799)	72.29
902	TOTAL IMPUESTO A PAGAR	72.29
905	MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	72.29
922	BANCO	RED BANCARIA

Página 1 / 2

Julio 2014

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS		
RUC: 1203726656001		
RAZON SOCIAL: OLAYA ALVAREZ OSCAR FABRIZIO		
IMPUESTO: Impuesto al Valor Agregado		
PERIODO FISCAL: Julio / 2014		
CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
31	ORIGINAL - SUSTITUTIVA	Original
101	MES	Julio
102	AÑO	2014
198	No. ID REPRESENTANTE LEGAL	1203726656
199	RUC CONTADOR	0902006063001
201	RUC	1203726656001
202	RAZON SOCIAL	OLAYA ALVAREZ
403	Valor bruto - Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	428275.80
409	TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES - VALOR BRUTO	428275.80
413	Valor neto - Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	428275.80
419	TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES - VALOR NETO	428275.80
502	Valor bruto - Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	8411.24
507	Valor bruto - Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	83216.69
509	Valor bruto - Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	25500.76
510	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - VALOR BRUTO	117128.69
513	Valor neto - Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	8411.24
517	Valor neto - Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	83216.69
518	Valor neto - Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	25500.76
519	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - VALOR NETO	117128.69
522	Impuesto generado - Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	1009.35
529	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - IMPUESTO GENERADO	1009.35
721	Retención del 30%	7.71
799	TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	7.71
899	TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (899+799)	7.71
902	TOTAL IMPUESTO A PAGAR	7.71
905	MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	7.71
922	BANCO	RED BANCARIA
999	TOTAL PAGADO	7.71

Página 1 / 2

Agosto 2014

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS		
RUC: 1203726656001		
RAZON SOCIAL: OLAYA ALVAREZ OSCAR FABRIZIO		
IMPUESTO: Impuesto al Valor Agregado		
PERIODO FISCAL: Agosto / 2014		
CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
31	ORIGINAL - SUSTITUTIVA	Original
101	MES	Agosto
102	AÑO	2014
198	No. ID REPRESENTANTE LEGAL	1203726656
199	RUC CONTADOR	0902006063001
201	RUC	1203726656001
202	RAZON SOCIAL	OLAYA ALVAREZ
403	Valor bruto - Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	176129.97
409	TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES - VALOR BRUTO	176129.97
413	Valor neto - Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	176129.97
419	TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES - VALOR NETO	176129.97
502	Valor bruto - Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	3561.40
507	Valor bruto - Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	154808.02
509	Valor bruto - Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	22999.51
510	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - VALOR BRUTO	181368.93
513	Valor neto - Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	3561.40
517	Valor neto - Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	154808.02
518	Valor neto - Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	22999.51
519	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - VALOR NETO	181368.93
522	Impuesto generado - Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	427.37
529	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - IMPUESTO GENERADO	427.37
721	Retención del 30%	13.78
799	TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	13.78
899	TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (899+799)	13.78
902	TOTAL IMPUESTO A PAGAR	13.78
905	MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	13.78
922	BANCO	RED BANCARIA
999	TOTAL PAGADO	13.78

Página 1 / 2

FORMULARIO DECLARACIÓN DEL IMPUESTO VALOR AGUADO		Nº FORMULARIO	
1/6		PERIODO	
Resolución No. _____			
RUC _____			
DIRECCIÓN _____			
TELÉFONO _____			
DECLARACIÓN DE LA DECLARACIÓN		(CORRESPONDIENTE A LA DECLARACIÓN)	
MESES DE 01 DE 01 HASTA 12	Nº FORMULARIO QUE REPRESENTA		
IMPORTE DEL SUJETO PASIVO			
PERIODO COMPRENDE 01 HASTA 12/12/01 PERIODO FISCALIZADO			
RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERIODO QUE REPRESENTA			
	Valor Bruto	Valor Neto	Impuesto General
Valor Bruto			
1. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1%	401	402	403
Valor Neto			
2. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1%	404	405	406
Valor Bruto			
3. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que no han dado origen a crédito tributario	407	408	409
Valor Neto			
4. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	410	411	412
Valor Bruto			
5. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	413	414	415
Valor Neto			
6. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	416	417	418
Valor Bruto			
7. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	419	420	421
Valor Neto			
8. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	422	423	424
Valor Bruto			
9. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	425	426	427
Valor Neto			
10. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	428	429	430
Valor Bruto			
11. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	431	432	433
Valor Neto			
12. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	434	435	436
Valor Bruto			
13. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	437	438	439
Valor Neto			
14. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	440	441	442
Valor Bruto			
15. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	443	444	445
Valor Neto			
16. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	446	447	448
Valor Bruto			
17. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	449	450	451
Valor Neto			
18. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	452	453	454
Valor Bruto			
19. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	455	456	457
Valor Neto			
20. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	458	459	460
Valor Bruto			
21. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	461	462	463
Valor Neto			
22. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	464	465	466
Valor Bruto			
23. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	467	468	469
Valor Neto			
24. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	470	471	472
Valor Bruto			
25. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	473	474	475
Valor Neto			
26. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	476	477	478
Valor Bruto			
27. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	479	480	481
Valor Neto			
28. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	482	483	484
Valor Bruto			
29. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	485	486	487
Valor Neto			
30. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	488	489	490
Valor Bruto			
31. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	491	492	493
Valor Neto			
32. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	494	495	496
Valor Bruto			
33. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	497	498	499
Valor Neto			
34. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	500	501	502
Valor Bruto			
35. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	503	504	505
Valor Neto			
36. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	506	507	508
Valor Bruto			
37. Ventas locales (incluye actos tipo) gravadas tarifa 1% que han dado origen a crédito tributario	509	510	511
Valor Neto			

CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
31	ORIGINAL - SUSTITUTIVA	Original
101	MES	Octubre
102	AÑO	2011
198	NO: ID REPRESENTANTE LEGAL	120372665001
199	RUC CONTADOR	096200606300
201	RUC	120372665000
202	Razón Social	OLAYA ALVAREZ OSCAR FABRIZZIO
403	Valor bruto - Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	364314.14
409	TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES - VALOR BRUTO	364314.14
413	Valor neto - Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	364314.14
419	TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES - VALOR NETO	364314.14
502	Valor bruto - Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	7049.48
507	Valor bruto - Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	358920.00
509	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - VALOR BRUTO	358969.48
517	Valor neto - Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	358920.00
519	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - VALOR NETO	358920.00
721	Retención del 30%	12.00
799	TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	12.00
859	TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (899+799)	12.00
902	TOTAL IMPUESTO A PAGAR	12.00
906	MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	
922	BANCO	RED BANCARIO
999	TOTAL PAGADO	12.00

AGROCOMERCIAL
"CESAR JOSE"
RUC: 120372665001



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS		
RUC: 1203726656001 RAZON SOCIAL: OLAYA ALVAREZ OSCAR FABRICZO IMPUESTO: Impuesto al Valor Agregado PERIODO FISCAL: Noviembre / 2014		
CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
31	ORIGINAL - SUSTITUTIVA	Original
101	MES	Noviembre
102	AÑO	2014
190	No. ID REPRESENTANTE LEGAL *	1203726656
199	RUC CONTADOR	00002006003001
201	RUC	1203726656001
202	RAZON SOCIAL	OLAYA ALVAREZ
403	Valor bruto - Ventas locales (excluye activos fijos) gravados tarifa 0% que no dan derecho a credito tributario	388887.55
404	TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES - VALOR BRUTO	388887.55
413	Valor neto - Ventas locales (excluye activos fijos) gravados tarifa 0% que no dan derecho a credito tributario	388887.55
419	TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES - VALOR NETO	388887.55
502	Valor bruto - Adquisiciones y pague gravados tarifa 12% (sin derecho a credito tributario)	5252.20
507	Valor bruto - Adquisiciones y pague (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	376746.69
509	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - VALOR BRUTO	381008.89
512	Valor neto - Otras adquisiciones y pague gravados tarifa 12% (sin derecho a credito tributario)	5252.20
517	Valor neto - Adquisiciones y pague (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	376746.69
519	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - VALOR NETO	381008.89
602	Impuesto generado - Otras adquisiciones y pague gravados tarifa 12% (sin derecho a credito tributario)	630.27
609	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - IMPUESTO GENERADO	630.27
731	Retencion de 30%	13.20
732	Retencion de 70%	18.06
735	Retencion de 100%	21.60
799	TOTAL DE RETENCION DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	52.86
809	TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (599+799)	52.86
902	TOTAL IMPUESTO A PAGAR *	52.86
905	MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	52.86
902	BANCO	RED BANCARIA
999	TOTAL PAGADO	52.86



COMERCIAL
CESAR JOSE
RUC. 1203726656001

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS		
RUC: 1203726656001		
RAZON SOCIAL: OLAYA ALVAREZ OSCAR FABRIZIO		
IMPUESTO: Impuesto al Valor Agregado		
PERIODO FISCAL: Diciembre / 2014		
CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
31	ORIGINAL - SUSTITUTIVA	Original
101	MES	Diciembre
102	AÑO	2014
188	No. ID REPRESENTANTE LEGAL	1203726656001
199	RUC CONTADOR	0902006090300
201	RUC	1203726656001
202	RAZON SOCIAL	OLAYA ALVAREZ
403	Valor bruto - Ventas locales (incluye activos fijos) gravadas tarifa 0% (que no dan derecho a crédito tributario)	231736.95
409	TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES - VALOR BRUTO	231736.95
413	Valor neto - Ventas locales (incluye activos fijos) gravadas tarifa 0% (que no dan derecho a crédito tributario)	231736.95
419	TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES - VALOR NETO	231736.95
502	Valor bruto - Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributarios)	1722.13
607	Valor bruto - Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	154089.93
609	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - VALOR BRUTO	156811.06
617	Valor neto - Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravadas tarifa 0%	154089.93
619	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - VALOR NETO	154089.93
721	Retención del 30%	18.15
799	TOTAL DE RETENCION DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	18.15
809	TOTAL IMPUESTO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (899-799)	18.15
802	TOTAL IMPORTE A PAGAR	18.15
905	Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago	
922	BANCO	BANCO BOLIVARIANO
999	TOTAL PAGADO	18.15

Anexo 6. Anexos Transaccionales simplificados de Enero a Diciembre 2014

Enero 2014

Febrero 2014

TALÓN RESUMEN ATS

Página 1 de 2

SRI ...le hace bien al país!

TALÓN RESUMEN
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
ANEXO TRANSACCIONAL
OLAYA ALVAREZ OSCAR FABRIZZO
RUC: 1203726950001
Período: 01-2014
Fecha de Generación: 10/02/2014 12:05:32

Certifico que la información contenida en el medio magnético del Anexo Transaccional para el período 01-2014, es fiel reflejo del siguiente reporte:

Cod.	Transacción	COMPRAS				Valor IVA
		Nº Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa 12%	BI No Objeto IVA	
01	FACTURA	49	1186.20	✓ 3357.40	0.00	402.86
02	NOTA DE VENTA	13	1651.19	✓ 0.00	0.00	0.00
03	LIQUIDACIÓN DE COMPRA DE BIENES O PRESTACIÓN DE SERVICIOS	227	37271.99	✓ 0.00	0.00	0.00
TOTAL:		50109.38	3357.40	0.00	0.00	402.86

Cod.	Transacción	VENTAS				Valor IVA
		Nº Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa 12%	BI No Objeto IVA	
18	DOCUMENTOS AUTORIZADOS EN VENTAS EXCEPTO NO Y NC	10	53210.44	✓ 0.00	0.00	0.00
TOTAL:		53210.44	0.00	0.00	0.00	0.00

RESUMEN DE RETENCIONES - AGENTE DE RETENCION

Cod.	Concepto de Retención	Nº Registros	Base Imponible		Valor Retenido
			BI	BI No Objeto IVA	
312	TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	11	10148.27	✓	101.47
332	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCION	33	5398.73	✓	0.00
340	OTRAS RETENCIONES APLICABLES 1%	16	543.79	✓	5.44
341	OTRAS RETENCIONES APLICABLES 2%	229	37375.99	✓	747.45
TOTAL:		53466.78	854.36		

Operación	RETENCION EN LA FUENTE DE IVA	
	Concepto de Retención	Valor Retenido
COMPRA	Retención IVA Bienes	1.08
COMPRA	Retención IVA Servicios	0.00
COMPRA	Retención IVA 100%	0.00
TOTAL:		1.08

file:///C:/Users/Yamel/dimmData/talon_resumen/ATS TalonResumen.html 10/02/2014

TALÓN RESUMEN ATS

Página 1 de 2

SRI ...le hace bien al país!

TALÓN RESUMEN
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
ANEXO TRANSACCIONAL
OLAYA ALVAREZ OSCAR FABRIZZO
RUC: 1203726950001
Período: 02-2014
Fecha de Generación: 10/03/2014 14:32:35

Certifico que la información contenida en el medio magnético del Anexo Transaccional para el período 02-2014, es fiel reflejo del siguiente reporte:

Cod.	Transacción	COMPRAS				Valor IVA
		Nº Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa 12%	BI No Objeto IVA	
01	FACTURA	42	5905.98	✓ 1252.92	0.00	150.36
02	NOTA DE VENTA	15	2154.56	✓ 0.00	0.00	0.00
03	LIQUIDACIÓN DE COMPRA DE BIENES O PRESTACIÓN DE SERVICIOS	248	59464.83	✓ 0.00	0.00	0.00
TOTAL:		67423.37	1252.92	0.00	0.00	150.36

Cod.	Transacción	VENTAS				Valor IVA
		Nº Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa 12%	BI No Objeto IVA	
18	DOCUMENTOS AUTORIZADOS EN VENTAS EXCEPTO NO Y NC	8	71566.80	✓ 0.00	0.00	0.00
TOTAL:		71566.80	0.00	0.00	0.00	0.00

RESUMEN DE RETENCIONES - AGENTE DE RETENCION

Cod.	Concepto de Retención	Nº Registros	Base Imponible		Valor Retenido
			BI	BI No Objeto IVA	
307	SERVICIOS PREDOMINA LA MANO DE OBRA	3	26.00	✓	0.40
312	TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	13	4988.36	✓	49.89
332	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCION	36	3788.06	✓	0.00
340	OTRAS RETENCIONES APLICABLES 1%	6	383.04	✓	3.84
341	OTRAS RETENCIONES APLICABLES 2%	249	69498.83	✓	1189.95
TOTAL:		68678.29	1244.08		

Operación	RETENCION EN LA FUENTE DE IVA	
	Concepto de Retención	Valor Retenido
COMPRA	Retención IVA Bienes	1.15
COMPRA	Retención IVA Servicios	1.68
COMPRA	Retención IVA 100%	0.00

file:///C:/Users/Yamel/dimmData/talon_resumen/ATS TalonResumen.html 10/03/2014

Marzo 2014

Abril 2014

TALÓN RESUMEN ATS

Página 1 de 2

SRI ...le hace bien al país!

TALÓN RESUMEN
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
ANEXO TRANSACCIONAL
OLAYA ALVAREZ OSCAR FABRIZZO
RUC: 1203726950001
Período: 03-2014
Fecha de Generación: 08/04/2014 13:53:38

Certifico que la información contenida en el medio magnético del Anexo Transaccional para el período 03-2014, es fiel reflejo del siguiente reporte:

Cod.	Transacción	COMPRAS				Valor IVA
		Nº Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa 12%	BI No Objeto IVA	
01	FACTURA	59	5283.78	✓ 2228.25	0.00	267.41
02	NOTA DE VENTA	26	3442.59	✓ 0.00	0.00	0.00
03	LIQUIDACIÓN DE COMPRA DE BIENES O PRESTACIÓN DE SERVICIOS	337	86586.09	✓ 0.00	0.00	0.00
TOTAL:		95312.46	2228.25	0.00	0.00	267.41

Cod.	Transacción	VENTAS				Valor IVA
		Nº Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa 12%	BI No Objeto IVA	
18	DOCUMENTOS AUTORIZADOS EN VENTAS EXCEPTO NO Y NC	14	94317.69	✓ 0.00	0.00	0.00
TOTAL:		94317.69	0.00	0.00	0.00	0.00

RESUMEN DE RETENCIONES - AGENTE DE RETENCION

Cod.	Concepto de Retención	Nº Registros	Base Imponible		Valor Retenido
			BI	BI No Objeto IVA	
307	SERVICIOS PREDOMINA LA MANO DE OBRA	2	445.00	✓	8.90
312	TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	15	4550.15	✓	45.50
332	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCION	50	5055.11	✓	0.00
340	OTRAS RETENCIONES APLICABLES 1%	17	870.36	✓	8.71
341	OTRAS RETENCIONES APLICABLES 2%	338	86620.09	✓	1732.32
TOTAL:		97540.71	1795.43		

Operación	RETENCION EN LA FUENTE DE IVA	
	Concepto de Retención	Valor Retenido
COMPRA	Retención IVA Bienes	2.93
COMPRA	Retención IVA Servicios	37.38
COMPRA	Retención IVA 100%	0.00

file:///C:/Users/Yamel/dimmData/talon_resumen/ATS TalonResumen.html 08/04/2014

TALÓN RESUMEN ATS

Página 1 de 2

SRI ...le hace bien al país!

TALÓN RESUMEN
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
ANEXO TRANSACCIONAL
OLAYA ALVAREZ OSCAR FABRIZZO
RUC: 1203726950001
Período: 04-2014
Fecha de Generación: 14/05/2014 12:54:00

Certifico que la información contenida en el medio magnético del Anexo Transaccional para el período 04-2014, es fiel reflejo del siguiente reporte:

Cod.	Transacción	COMPRAS				Valor IVA
		Nº Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa 12%	BI No Objeto IVA	
01	FACTURA	77	139028.61	✓ 2203.81	0.00	264.50
02	NOTA DE VENTA	38	5783.56	✓ 0.00	0.00	0.00
03	LIQUIDACIÓN DE COMPRA DE BIENES O PRESTACIÓN DE SERVICIOS	469	110418.16	✓ 0.00	0.00	0.00
TOTAL:		255230.33	2203.81	0.00	0.00	264.50

Cod.	Transacción	VENTAS				Valor IVA
		Nº Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa 12%	BI No Objeto IVA	
18	DOCUMENTOS AUTORIZADOS EN VENTAS EXCEPTO NO Y NC	10	99142.18	✓ 0.00	0.00	0.00
TOTAL:		99142.18	0.00	0.00	0.00	0.00

RESUMEN DE RETENCIONES - AGENTE DE RETENCION

Cod.	Concepto de Retención	Nº Registros	Base Imponible		Valor Retenido
			BI	BI No Objeto IVA	
307	SERVICIOS PREDOMINA LA MANO DE OBRA	31	137614.66	✓	1376.12
312	TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	64	8145.45	✓	0.00
332	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCION	18	1001.87	✓	10.01
340	OTRAS RETENCIONES APLICABLES 1%	470	110452.16	✓	2209.03
341	OTRAS RETENCIONES APLICABLES 2%				
TOTAL:		257434.14	3595.56		

Operación	RETENCION EN LA FUENTE DE IVA	
	Concepto de Retención	Valor Retenido
COMPRA	Retención IVA Bienes	3.04
COMPRA	Retención IVA Servicios	0.00
COMPRA	Retención IVA 100%	0.00

file:///C:/Users/Yamel/dimmData/talon_resumen/ATS TalonResumen.html 14/05/2014

Mayo 2014

TALÓN RESUMEN ATS

Página 1 de 2



TALÓN RESUMEN
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
ANEXO TRANSACCIONAL
OLAYA ALVAREZ OSCAR FABRIZZO
RUC: 1203726656001
Periodo: 05-2014
Fecha de Generación: 12/06/2014 13:55:18

Certifico que la información contenida en el medio magnético del Anexo Transaccional para el periodo 05-2014, es fiel reflejo del siguiente reporte:

COMPRAS						
Cod.	Transacción	Nº Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa 12%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
01	FACTURA	139	200544.88	9134.62	0.00	1096.16
02	NOTA DE VENTA	64	17476.14	0.00	0.00	0.00
03	LIQUIDACIÓN DE COMPRA DE BIENES O PRESTACIÓN DE SERVICIOS	383	131611.45	0.00	0.00	0.00
TOTAL:		349632.47	9134.62	0.00	1096.16	

VENTAS						
Cod.	Transacción	Nº Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa 12%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
18	DOCUMENTOS AUTORIZADOS EN VENTAS EXCEPTO NO Y NC	15	183480.93	0.00	0.00	0.00
TOTAL:		183480.93	0.00	0.00	0.00	

RESUMEN DE RETENCIONES - AGENTE DE RETENCION

RETENCION EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cod.	Concepto de Retención	Nº Registros	Base Imponible	Valor Retenido
307	SERVICIOS PREDOMINA LA MANO DE OBRA	2	440.86	8.82
312	TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	29	196979.06	1969.82
332	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCION	132	27240.35	0.00
340	OTRAS RETENCIONES APLICABLES 1%	39	2461.37	24.59
341	OTRAS RETENCIONES APLICABLES 2%	384	131645.49	2633.04
TOTAL:		358767.13	4636.27	

RETENCION EN LA FUENTE DE IVA		
Operación	Concepto de Retención	Valor Retenido
COMPRA	Retención IVA Bienes	8.19
COMPRA	Retención IVA Servicios	22.50
COMPRA	Retención IVA 100%	0.00

file:///C:/Users/Yamel/dimmData/talon_resumen/ATS_TalonResumen.html

12/06/2014

Junio 2014

TALÓN RESUMEN ATS

Página 1 de 2



TALÓN RESUMEN
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
ANEXO TRANSACCIONAL
OLAYA ALVAREZ OSCAR FABRIZZO
RUC: 1203726656001
Periodo: 06-2014
Fecha de Generación: 09/07/2014 14:06:54

Certifico que la información contenida en el medio magnético del Anexo Transaccional para el periodo 06-2014, es fiel reflejo del siguiente reporte:

COMPRAS						
Cod.	Transacción	Nº Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa 12%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
01	FACTURA	98	129611.07	4141.85	0.00	497.00
02	NOTA DE VENTA	29	8151.07	0.00	0.00	0.00
03	LIQUIDACIÓN DE COMPRA DE BIENES O PRESTACIÓN DE SERVICIOS	306	60054.05	0.00	0.00	0.00
TOTAL:		197816.19	4141.85	0.00	497.00	

VENTAS						
Cod.	Transacción	Nº Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa 12%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
18	DOCUMENTOS AUTORIZADOS EN VENTAS EXCEPTO NO Y NC	12	268767.88	0.00	0.00	0.00
TOTAL:		268767.88	0.00	0.00	0.00	

RESUMEN DE RETENCIONES - AGENTE DE RETENCION

RETENCION EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cod.	Concepto de Retención	Nº Registros	Base Imponible	Valor Retenido
307	SERVICIOS PREDOMINA LA MANO DE OBRA	2	734.29	14.69
312	TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	40	128665.54	1286.67
332	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCION	58	10657.66	0.00
340	OTRAS RETENCIONES APLICABLES 1%	25	1723.21	17.21
341	OTRAS RETENCIONES APLICABLES 2%	308	60177.34	1203.53
TOTAL:		201958.04	2522.10	

RETENCION EN LA FUENTE DE IVA		
Operación	Concepto de Retención	Valor Retenido
COMPRA	Retención IVA Bienes	3.11
COMPRA	Retención IVA Servicios	69.18
COMPRA	Retención IVA 100%	0.00

file:///C:/Users/Yamel/dimmData/talon_resumen/ATS_TalonResumen.html

09/07/2014

Julio 2014

TALÓN RESUMEN ATS

Página 1 de 2



TALÓN RESUMEN
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
ANEXO TRANSACCIONAL
OLAYA ALVAREZ OSCAR FABRIZZO
RUC: 1203726656001
Periodo: 07-2014
Fecha de Generación: 12/08/2014 10:42:23

Certifico que la información contenida en el medio magnético del Anexo Transaccional para el periodo 07-2014, es fiel reflejo del siguiente reporte:

COMPRAS						
Cod.	Transacción	Nº Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa 12%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
01	FACTURA	105	35089.79	8411.24	0.00	1009.36
02	NOTA DE VENTA	57	25506.76	0.00	0.00	0.00
03	LIQUIDACIÓN DE COMPRA DE BIENES O PRESTACIÓN DE SERVICIOS	309	48126.90	0.00	0.00	0.00
TOTAL:		108717.45	8411.24	0.00	1009.36	

VENTAS						
Cod.	Transacción	Nº Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa 12%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
18	DOCUMENTOS AUTORIZADOS EN VENTAS EXCEPTO NO Y NC	11	428275.80	0.00	0.00	0.00
TOTAL:		428275.80	0.00	0.00	0.00	

RESUMEN DE RETENCIONES - AGENTE DE RETENCION

RETENCION EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cod.	Concepto de Retención	Nº Registros	Base Imponible	Valor Retenido
307	SERVICIOS PREDOMINA LA MANO DE OBRA	2	6223.31	124.47
312	TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	36	34719.54	347.21
332	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCION	84	26736.73	0.00
340	OTRAS RETENCIONES APLICABLES 1%	39	1288.21	12.88
341	OTRAS RETENCIONES APLICABLES 2%	310	48160.90	963.16
TOTAL:		117128.69	1447.79	

RETENCION EN LA FUENTE DE IVA		
Operación	Concepto de Retención	Valor Retenido
COMPRA	Retención IVA Bienes	7.71
COMPRA	Retención IVA Servicios	0.00
COMPRA	Retención IVA 100%	0.00

file:///C:/Users/Yamel/dimmData/talon_resumen/ATS_TalonResumen.html

12/08/2014

Agosto 2014

TALÓN RESUMEN ATS

Página 1 de 2



TALÓN RESUMEN
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
ANEXO TRANSACCIONAL
OLAYA ALVAREZ OSCAR FABRIZZO
RUC: 1203726656001
Periodo: 08-2014
Fecha de Generación: 10/09/2014 16:06:22

Certifico que la información contenida en el medio magnético del Anexo Transaccional para el periodo 08-2014, es fiel reflejo del siguiente reporte:

COMPRAS						
Cod.	Transacción	Nº Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa 12%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
01	FACTURA	110	29354.71	3561.40	0.00	427.37
02	NOTA DE VENTA	89	22999.51	0.00	0.00	0.00
03	LIQUIDACIÓN DE COMPRA DE BIENES O PRESTACIÓN DE SERVICIOS	464	125453.31	0.00	0.00	0.00
TOTAL:		177807.53	3561.40	0.00	427.37	

VENTAS						
Cod.	Transacción	Nº Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa 12%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
18	DOCUMENTOS AUTORIZADOS EN VENTAS EXCEPTO NO Y NC	8	176129.97	0.00	0.00	0.00
TOTAL:		176129.97	0.00	0.00	0.00	

COMPROBANTES ANULADOS
Total de Comprobantes Anulados en el periodo informado (no incluye los dados de baja) 1

RESUMEN DE RETENCIONES - AGENTE DE RETENCION

RETENCION EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cod.	Concepto de Retención	Nº Registros	Base Imponible	Valor Retenido
307	SERVICIOS PREDOMINA LA MANO DE OBRA	6	366.00	7.32
310	SERVICIO TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS O SERVICIO PUBLICO O PRIVADO DE CARGA	1	1100.00	11.00
312	TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	38	23496.19	235.00
332	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCION	128	29006.07	0.00
340	OTRAS RETENCIONES APLICABLES 1%	25	1913.36	19.11
341	OTRAS RETENCIONES APLICABLES 2%	465	125487.31	2509.72
TOTAL:		181368.93	2782.15	

file:///C:/Users/Yamel/dimmData/talon_resumen/ATS_TalonResumen.html

10/09/2014

Septiembre 2014

TALÓN RESUMEN ATS

Página 1 de 2



TALÓN RESUMEN
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
ANEXO TRANSACCIONAL
OLAYA ALVAREZ OSCAR FABRIZZO
RUC: 120372665001
Periodo: 09-2014
Fecha de Generación: 15/10/2014 12:54:06

Certifico que la información contenida en el medio magnético del Anexo Transaccional para el periodo 09-2014, es fiel reflejo del siguiente reporte:

COMPRAS						
Cod.	Transacción	Nº Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa 12%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
01	FACTURA	86	44883.57	2531.66	0.00	303.81
02	NOTA DE VENTA	3	345.04	0.00	0.00	0.00
03	LIQUIDACIÓN DE COMPRA DE BIENES O PRESTACIÓN DE SERVICIOS	495	121224.98	0.00	0.00	0.00
TOTAL:		166453.59	2531.66	0.00	0.00	303.81

VENTAS						
Cod.	Transacción	Nº Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa 12%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
18	DOCUMENTOS AUTORIZADOS EN VENTAS EXCEPTO ND Y NC	8	166793.36	0.00	0.00	0.00
TOTAL:		166793.36	0.00	0.00	0.00	0.00

RESUMEN DE RETENCIONES - AGENTE DE RETENCION

RETENCION EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cod.	Concepto de Retención	Nº Registros	Base Imponible	Valor Retenido
307	SERVICIOS PREDOMINA LA MANO DE OBRA	1	20.00	0.40
312	TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	44	25418.00	354.18
332	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCION	36	20820.49	0.00
340	OTRAS RETENCIONES APLICABLES 1%	8	467.78	4.66
341	OTRAS RETENCIONES APLICABLES 2%	496	121258.98	2425.12
TOTAL:		168985.25	2694.36	

RETENCION EN LA FUENTE DE IVA		
Operación	Concepto de Retención	Valor Retenido
COMPRA	Retención IVA Bienes	6.48
COMPRA	Retención IVA Servicios	0.00
COMPRA	Retención IVA 100%	0.00

file:///C:/Users/Yamel/dimmData/talon_resumen/ATS_TalonResumen.html

15/10/2014

Octubre 2014

TALÓN RESUMEN ATS

Página 1 de 2



TALÓN RESUMEN
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
ANEXO TRANSACCIONAL
OLAYA ALVAREZ OSCAR FABRIZZO
RUC: 120372665001
Periodo: 10-2014
Fecha de Generación: 14/11/2014 16:10:41

Certifico que la información contenida en el medio magnético del Anexo Transaccional para el periodo 10-2014, es fiel reflejo del siguiente reporte:

COMPRAS						
Cod.	Transacción	Nº Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa 12%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
01	FACTURA	189	152209.17	7048.51	0.00	845.82
03	LIQUIDACIÓN DE COMPRA DE BIENES O PRESTACIÓN DE SERVICIOS	613	206713.70	0.00	0.00	0.00
TOTAL:		358922.87	7048.51	0.00	0.00	845.82

VENTAS						
Cod.	Transacción	Nº Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa 12%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
18	DOCUMENTOS AUTORIZADOS EN VENTAS EXCEPTO ND Y NC	15	364314.70	0.00	0.00	0.00
TOTAL:		364314.70	0.00	0.00	0.00	0.00

RESUMEN DE RETENCIONES - AGENTE DE RETENCION

RETENCION EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cod.	Concepto de Retención	Nº Registros	Base Imponible	Valor Retenido
307	SERVICIOS PREDOMINA LA MANO DE OBRA	6	2389.86	47.62
310	SERVICIO TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS O SERVICIO PUBLICO O PRIVADO DE CARGA	1	167.64	1.68
312	TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	119	146128.68	1461.27
332	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCION	43	8468.93	0.00
340	OTRAS RETENCIONES APLICABLES 1%	20	2638.81	26.40
341	OTRAS RETENCIONES APLICABLES 2%	613	206184.56	4123.68
TOTAL:		365969.38	5660.65	

RETENCION EN LA FUENTE DE IVA		
Operación	Concepto de Retención	Valor Retenido
COMPRA	Retención IVA Bienes	18.95
COMPRA	Retención IVA Servicios	0.00
COMPRA	Retención IVA 100%	0.00

file:///C:/Users/Yamel/dimmData/talon_resumen/ATS_TalonResumen.html

14/11/2014

Noviembre 2014

TALÓN RESUMEN ATS

Página 1 de 2



TALÓN RESUMEN
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
ANEXO TRANSACCIONAL
OLAYA ALVAREZ OSCAR FABRIZZO
RUC: 120372665001
Periodo: 11-2014
Fecha de Generación: 15/12/2014 16:58:13

Certifico que la información contenida en el medio magnético del Anexo Transaccional para el periodo 11-2014, es fiel reflejo del siguiente reporte:

COMPRAS						
Cod.	Transacción	Nº Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa 12%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
01	FACTURA	176	165441.26	5252.26	0.00	630.23
03	LIQUIDACIÓN DE COMPRA DE BIENES O PRESTACIÓN DE SERVICIOS	579	211305.43	0.00	0.00	0.00
TOTAL:		376746.69	5252.26	0.00	0.00	630.23

VENTAS						
Cod.	Transacción	Nº Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa 12%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
18	DOCUMENTOS AUTORIZADOS EN VENTAS EXCEPTO ND Y NC	9	388857.55	0.00	0.00	0.00
TOTAL:		388857.55	0.00	0.00	0.00	0.00

RESUMEN DE RETENCIONES - AGENTE DE RETENCION

RETENCION EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cod.	Concepto de Retención	Nº Registros	Base Imponible	Valor Retenido
307	SERVICIOS PREDOMINA LA MANO DE OBRA	4	251.39	5.03
310	SERVICIO DE TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS O TRANSPORTE PUBLICO O PRIVADO DE CARGA	5	2016.81	20.17
312	TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	107	162237.78	1622.37
332	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCION	33	4818.99	0.00
340	POR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA MATERIAL INMUEBLE, URBANIZACIÓN, LOTIZACIÓN O ACTIVIDADES SIMILARES	26	1009.98	10.11
341	OTRAS RETENCIONES APLICABLES EL 2%	581	211664.00	4233.30
TOTAL:		381998.95	5890.98	

RETENCION EN LA FUENTE DE IVA		
Operación	Concepto de Retención	Valor Retenido
COMPRA	Retención IVA Bienes	13.20

file:///C:/Users/Yamel/dimmData/talon_resumen/ATS_TalonResumen.html

15/12/2014

Diciembre 2014

TALÓN RESUMEN ATS

Página 1 de 2



TALÓN RESUMEN
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
ANEXO TRANSACCIONAL
OLAYA ALVAREZ OSCAR FABRIZZO
RUC: 120372665001
Periodo: 12-2014
Fecha de Generación: 13/01/2015 12:25:46

Certifico que la información contenida en el medio magnético del Anexo Transaccional para el periodo 12-2014, es fiel reflejo del siguiente reporte:

COMPRAS						
Cod.	Transacción	Nº Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa 12%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
01	FACTURA	124	36937.73	1722.70	0.00	206.69
03	LIQUIDACIÓN DE COMPRA DE BIENES O PRESTACIÓN DE SERVICIOS	598	157151.56	0.00	0.00	0.00
TOTAL:		194089.29	1722.70	0.00	0.00	206.69

VENTAS						
Cod.	Transacción	Nº Registros	BI tarifa 0%	BI tarifa 12%	BI No Objeto IVA	Valor IVA
18	DOCUMENTOS AUTORIZADOS EN VENTAS EXCEPTO ND Y NC	9	231736.22	0.00	0.00	0.00
TOTAL:		231736.22	0.00	0.00	0.00	0.00

RESUMEN DE RETENCIONES - AGENTE DE RETENCION

RETENCION EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cod.	Concepto de Retención	Nº Registros	Base Imponible	Valor Retenido
307	SERVICIOS PREDOMINA LA MANO DE OBRA	5	435.00	8.70
310	SERVICIO DE TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS O TRANSPORTE PUBLICO O PRIVADO DE CARGA	2	225.85	2.26
312	TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	92	39945.77	359.72
332	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCION	25	2033.81	0.00
341	OTRAS RETENCIONES APLICABLES EL 2%	598	157151.56	3143.06
TOTAL:		195811.99	3513.74	

RETENCION EN LA FUENTE DE IVA		
Operación	Concepto de Retención	Valor Retenido
COMPRA	Retención IVA Bienes	18.95
COMPRA	Retención IVA Servicios	0.00
COMPRA	Retención IVA 100%	0.00

file:///C:/Users/Yamel/dimmData/talon_resumen/ATS_TalonResumen.html

13/01/2015

Anexo 7. Permiso Anual de Funcionamiento

Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Quevedo	
DEPARTAMENTO DE TESORERIA	
RUC. 1260009870001	
TITULO DE CREDITO	
Permiso Anual de Funcionamiento	
De acuerdo al Art. 35 de la Ley de Defensa Contra Incendios, según Decreto 3109-A publicado en el Registro Oficial No. 747, del 9 de Enero del 1979.	
No.	000458
Serie F	Por US\$ 14.95
A cargo del Sr.	OSCAR FABRIZIO OLAYA ALVAREZ
Por la cantidad de:	CATORCE 95/100 Dólares
Razón social:	COMERCIAL "AGROCOMERCIAL CESAR JOSE" Cód.: 004660
Nombre Comercial:	OLAYA ALVAREZ OSCAR FABRIZIO
Dirección del establecimiento:	VIA EL EMPALME KM 1 1/2
Permiso Anual de Funcionamiento, correspondiente al Año: 2014	
Quevedo, Martes, 11 de Marzo del 2014	
	
Comandante Primer Jefe	Tesorería Cuerpo de Bomberos Quevedo

Anexo 8. Permiso de Regulación Ambiental.



Ministerio
del Ambiente



Circular Nro. MAE-DPALR-2014-0010

Babahoyo, 12 de agosto de 2014

Asunto: REGULACIÓN AMBIENTAL

Sr. (a) / Cía / Empresa: Olave Alvarez Oscar Fabricio

Nombre de Actividad Productiva: Agrocomercial Cesar Jose

De mi consideración:

El Ministerio del Ambiente en su calidad de Autoridad Ambiental Nacional, con la finalidad de regular todas las actividades productivas que se desarrollan en la provincia de Los Ríos, descritas en el Catálogo de Categorización Ambiental Nacional del Acuerdo Ministerial No. 006 del 18 de febrero del 2014, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 128 del 29 de abril del 2014, al respecto comunico lo siguiente:

- Art. 19.- "(...) Las obras públicas, privadas o mixtas, y los proyectos de inversión públicos o privados que puedan causar impactos ambientales, serán calificados previamente a su ejecución, por los organismos descentralizados de control, conforme el Sistema Único de Manejo Ambiental, cuyo principio rector será el precautelatorio (...)", Ley de Gestión Ambiental publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 418 del 10 de septiembre del 2004;
- Art. 20.- "(...) Para el inicio de toda actividad que suponga riesgo ambiental se deberá contar con la licencia respectiva, otorgada por el Ministerio del ramo (...)", Ley de Gestión Ambiental publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 418 del 10 de septiembre del 2004, y
- Art. 26.- "(...) Del registro del proyecto, obra o actividad.- Todos los proyectos, obras o actividades, que generen impactos y riesgos ambientales, deberán regularizarse mediante el SUIA(...)", del Acuerdo Ministerial No. 068 publicado en el Registro Oficial No. 033 del 31 de julio del 2013.

Con estos antecedentes, esta Dirección Provincial del Ambiente de Los Ríos dispone que en el término de 30 días **INICIE** el proceso de Regularización Ambiental, bajo la prevención legal de iniciar un proceso administrativo para establecer responsabilidades por incumplimiento, conforme al Artículo 125 Título IV, Libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente (TULSMA), Decreto Ejecutivo No. 3516, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 2 del 31 de marzo del 2003, modificado el 26 de mayo del 2014, con el propósito de obtener la Licencia Ambiental de la actividad productiva, conforme al Catálogo de Categorización Ambiental Nacional.

Atentamente,

Srta. Ing. Edith Elizabeth Bolaños Miguéz
DIRECTORA PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE LOS RÍOS

re



Papel Ecológico

Documento generado por Guspux

Calle 7 de Octubre No. 1526 y June Guzmán de Conz
Quevedo - Ecuador
Teléfonos: (593 5) 2 757 445
www.ambiente.gob.ec

1/1

Anexo 9. Registro único de Contribuyentes.

 **REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES**
PERSONAS NATURALES 

NUMERO RUC: 1203726656001

APELLIDOS Y NOMBRES: OLAYA ALVAREZ OSCAR FABRIZIO

NOMBRE COMERCIAL: AGROCOMERCIAL CESAR JOSE

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL: **NUMERO:**

FEC. NACIMIENTO: 24/08/1975 **FEC. ACTUALIZACION:** 30/01/2009

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/08/2003 **FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:**

FEC. INSCRIPCIÓN: 11/08/2003 **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE GRANOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: SIETE DE OCTUBRE Calle: CUARTA Número: S/N Referencia:
DIAGONAL AL ALMACEN DE REPUESTOS LA CASA DEL FRENO Teléfono: 094042051

DOMICILIO ESPECIAL:

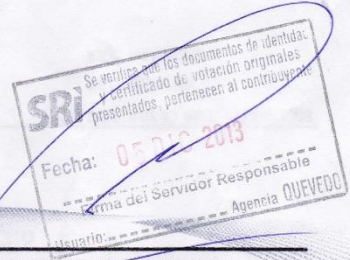
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

JURISDICCIÓN: \REGIONAL LITORAL SUR\ LOS RIOS **CERRADOS:** 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se derivan (Art. 37 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GVB101012 **Lugar de emisión:** QUEVEDO/CALLE BOLIVAR Y **Fecha y hora:** 05/12/2013 15:49:55

Página 1 de 2

SRI.gob.ec

Anexo 10. Control de Vigilancia Sanitaria.

Agencia Nacional
de Regulación, Control
y Vigilancia Sanitaria

**AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN,
CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA - ARCSA**

PERMISO DE FUNCIONAMIENTO: ARCSA-2014-12.21.2-0007111

Nombre o Razón Social del establecimiento: OLAYA ALVAREZ OSCAR FABRIZIO

Nombre del Propietario o Representante Legal: OLAYA ALVAREZ OSCAR FABRIZIO

Numero del RUC del establecimiento: 1203726656001

Provincia: LOS RIOS

Cantón: QUEVEDO

Parroquia: SIETE DE OCTUBRE

Sector: LA SALUD

Dirección: AV WALTER ANDRADE 31 SIN NOMBRE

Calle principal: AV WALTER ANDRADE

Actividades / Tipo(s) de establecimiento(s):
* 12.21.2 ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y/O
ADITIVOS ALIMENTARIOS VENTA AL POR MENOR. Riesgo: Medio

Fecha de Emisión: 14-07-2014

Fecha de Vigencia: 14-07-2015

Orden de pago: 0000058582 Valor: \$40.8


Dr. Marco Dehesa Gonzalez
Coordinador General Técnico de Certificaciones - ARCSA

 **Ministerio de Salud Pública**

Las condiciones en la cual se emitió el Permiso de Funcionamiento, son verificables en cualquier momento por la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria.

Anexo 12. Patente anual de Actividades.

QUEVEDO Trabajando para Ti RUC.: 1260000650001 **TESORERIA**

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quevedo

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL: **OLAYA ALVAREZ OSCAR FABRIZZIO** TÍTULO DE CRÉDITO: **2399221**

DIRECCIÓN: CDLA LA SALUD KM 1 1/2 VIA EL EMPALME

C.I.: **1203726656001** Fecha Emisión: 01/07/14 N° Emisión: 4604239

USUARIO No.: CONCEPTO: PERIODO: 2014 25007

Dirección: KM 1 1/2 VIA EL EMPALME CDLA LA SALUD Razon.Social.AGROCOMERCIAL CESAR JOSE Tipo negocio : VENTA AL POR MAYOR DE GRANOS. Base imponible : 7958,06

DESCRIPCION	VALOR
PATENTE ANUAL PARA ACTIVIDADES ECONOMICAS	
PATENTES MUNICIPALES EN EL CANTÓN QUEVEDO	64,94
PAMUNIQ	16,23
EMISIÓN DE TÍTULOS DE CRÉDITO	2,00
MULTAS ESTAB. ORDENANZA	0,41
Interés :	**** 1,71
SUB TOTAL	**** 83,58
DESCUENTOS	**** 0,00
RECARGOS	**** 0,00
TOTAL	**** 85,29

FECHA DE PAGO: 07/07/2014 10:34 AM Pago. N 741935

Cajero(a): MANOBANDA VILLAMAR IVONNE ALEX

DIRECTOR FINANCIERO TESORERO MUNICIPAL

Sr. Contribuyente verifique los datos del título, cualquier reclamo podrá realizarse hasta las 17h00 del día en que efectuó el pago en la ventanilla correspondiente.

Anexo 13. Capital en Giro.

GAD MUNICIPAL QUEVEDO TRANSACCIONES Y POLICIALES **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUEVEDO** **TESORERÍA**

RUC.: 1260000650001

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: **OLAYA ALVAREZ OSCAR FABRIZZIO** TÍTULO DE CRÉDITO: **Nº 2571038**

DIRECCIÓN: CDLA LA SALUD KM 1 1/2 VIA EL EMPALME

C.I.: **1203726656001** Fecha Emisión: 01/04/14 N° Emisión: 4966630

USUARIO No.: PERIODO: 2014 C.C.#28722

CONCEPTO: Dirección: KM 1 1/2 VIA EL EMPALME CDLA LA SALUD PARRO. 7 DE OCTUBRE Y CUARTA DIAGONAL A LA CASA DEL FRENO Razon.Social.AGROCOMERCIAL CESAR JOSE Tipo negocio : VENTA AL POR MAYOR DE GRANOS. Base imponible : 41054,1

DESCRIPCION	VALOR
CAPITAL EN GIRO	
A LOS ACTIVOS TOTALES	49,27
PAMUNIQ	12,32
EMISIÓN DE TÍTULOS DE CRÉDITO	2,00
Interés :	**** 0,00
SUB TOTAL	**** 63,59
DESCUENTOS	**** 0,00
RECARGOS	**** 0,00
TOTAL	**** 63,59

FECHA DE PAGO: 13/05/2015 10:56 AM Pago. N 869203

Cajero(a): OLIVERA MENSAS KATTY LUZETTY

DIRECTOR FINANCIERO TESORERO MUNICIPAL

Sr. Contribuyente verifique los datos del título, cualquier reclamo podrá realizarse hasta las 17h00 del día en que efectuó el pago en la ventanilla correspondiente.

Anexo 14. Certificado de Registro Agrocalidad.



AGROCALIDAD
AGENCIA ECUATORIANA
DE ASEGURAMIENTO
DE LA CALIDAD DEL AGRO

Av. Eloy Alfaro y Amazonas,
Edif. MAGAP, piso 9. Telf.: (593) 2 2567 232
www.agrocalidad.gov.ec
direccion@agrocalidad.gov.ec

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA
AGENCIA ECUATORIANA PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL
AGRO-AGROCALIDAD.

En cumplimiento a la Resolución N°063, publicada en el Registro Oficial N°492 del 10 de Junio del 2011, mediante la cual se establece el procedimiento técnico para el Registro y Certificación de Centros de Acopio y/o Bodegas de Almacenamiento, de Cacao Nacional Fino y de Aroma "Sabor Arriba" y de otras variedades, se concede el presente:

CERTIFICADO DE REGISTRO N° 0124

NOMBRE DE LA EMPRESA: **AGROCOMERCIAL CESAR JOSE**

PROPIETARIO/GERENTE: **OLAYA ALVAREZ OSCAR**

BODEGA/CENTRO DE ACOPIO: **BODEGA**

CODIGO DE REGISTRO: **EC-12-AG/CO-002-0089**

PROVINCIA: **LOS RIOS**

CANTON: **QUEVEDO**

PARROQUIA: **7 DE OCTUBRE**

SECTOR: **Av. Walter Andrade
Manzana 13**

FECHA DE EXPEDICION: **13 DE OCTUBRE DEL 2014**

COORDINADOR PROVINCIAL



NOTA: En caso de incumplimiento de lo establecido en la resolución 063 del 10 de Junio del 2011 y el Manual de Procedimientos, AGROCALIDAD procederá a cancelar el presente Certificado.

VALIDO POR DOS AÑOS